

1er LUIS WALTON
Informe de Gobierno

Cuando se
Quiere
se
Puede

Acapulco PUEDE
Gobierno Municipal

Created with



nitro PDF

professional

descargado desde el sitio web de Nitro PDF

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO I. GOBIERNO CON DEMOCRACIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	8
1.1 GOBIERNO	8
Cabildo	9
Cabildo Infantil	9
Reglamentación	10
Servicio Militar Nacional	10
Comisarias.....	10
Atención y Participación Ciudadana.....	11
Asuntos Jurídicos	12
Inspección y Verificación.....	13
Comunicación Social.....	16
1.2 SEGURIDAD CIUDADANA	17
Cultura de Prevención al Delito.....	17
Capacitación y Profesionalización	18
Seguridad Ciudadana	18
Programa de Vecino Vigilante	19
Derechos Humanos y Quejas.....	19
Protección Civil y Bomberos.....	19
Inversión Federal en Seguridad Ciudadana.....	20
1.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
Auditorías Administrativas y Financieras.....	22
Dirección de Auditoría a Obras Públicas y Desarrollo Urbano.....	23
Control y Evaluación	23
Responsabilidades Administrativas	25
Sistema de Gestión de Calidad.....	26
Informe Financiero y Cuenta Pública	26
1.4 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	26
Ingresos	26
Egresos	34
Deuda Pública y Pasivos.....	39
CAPITULO II. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.....	43
2.1 DESARROLLO ECONÓMICO.....	43
Mejora Regulatoria	43
Evaluación Subnacional Doing Business México.....	43
Inversión Privada.....	44
Sistema de Apertura Rápida de Empresas -SARE-	44
Programa de Fomento al Ahorro Solidario	44
Centro de Capacitación Municipal a Emprendedores	44
Programa de Apoyo para el Sector Social de la Economía.....	45
Programa de Apoyo a la Economía Social y Solidaria	45
Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)	45

Created with

2.2 DESARROLLO RURAL	47
Programas Agrícolas.....	47
Programas de Pesca.....	50
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)	51
2.3 TURISMO	52
Planeación e Innovación	52
Capacitación Turística	53
Área Operativa	54
Promoción y Difusión	54
Congresos y Eventos Especiales	55
Filmaciones	55
Cruceiros.....	55
Fomento al Ecoturismo.....	56
Protección y Seguridad al Turista	56
CAPITULO III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	58
3.1 DESARROLLO HUMANO	58
Hábitat	58
Rescate de Espacios Públicos	58
Educación	59
Cultura, Arte y Recreación	60
Atención a Adultos Mayores	62
Atención a Discapacitados.....	63
Deporte y Recreación	63
Atención a Grupos Étnicos.....	65
Juventud.....	65
Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar	67
Programa de Vivienda	67
3.2 EQUIDAD DE GÉNERO	69
Capacitaciones	69
Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	70
Centro de Documentación de Género en Acapulco –CEDOGEAC-	72
3.3 ASISTENCIA SOCIAL	72
Desarrollo Integral de la Familia - DIF-	72
Atención a Menores	72
Centros de Desarrollo Comunitario	75
Atención a personas con capacidades diferentes.....	76
Comedores comunitarios	76
Eventos especiales	76
Otros apoyos	77
Participación de la sociedad en la atención a grupos vulnerables	78
3.4 SALUD	78
Atención Médica	78

CAPITULO IV. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	81
4.1 PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	81
Planeación Municipal	81
4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.....	86
Programa Planeación Urbana	86
Cartografía.....	86
Actualización de la Normatividad Urbana.....	87
Trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	87
Licencias, Verificación y Dictámenes urbanos.....	87
4.3 OBRA PÚBLICA	88
Infraestructura	88
Equipamiento	89
Programas Regionales	90
Fondo Metropolitano	90
Proyectos Especiales.....	90
4.4 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.....	91
Abastecimiento de Agua Potable	91
Inversión en Infraestructura	92
Agua Potable.....	92
Alcantarillado Sanitario y Saneamiento	93
Programa Social del Agua	93
Cultura del Agua	93
4.5 ATENCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	94
Alumbrado Público	94
Conservación y Mantenimiento	96
Panteones y Velatorios.....	97
Imagen Urbana	98
Áreas Verdes.....	98
Mercados y centrales de abasto	99
Recolección de Residuos Sólidos.....	99
4.6 ECOLOGÍA.....	102
Impacto Ambiental de las Obras en Construcción	102
Limpieza de Playas	103
Conferencias y Pláticas	104
Reforestaciones	104
Creación de Comités Vecinales	104
MENSAJE.....	105
ANEXOS ESTADÍSTICOS.....	108
DIRECTORIO	123
CABILDO.....	124
GABINETE.....	127



H. Ayuntamiento de
Acapulco
2012-2015

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de este sitio en línea en nitropdf.com/professional

PRESENTACIÓN

Presento al honorable Cabildo del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, mi Primer Informe sobre el estado que guarda la administración, correspondiente al período comprendido del 1º de Octubre de 2012 al 30 de Septiembre de 2013.

Cuando rendí protesta como Presidente Municipal fui muy claro cuando dije que recibíamos una administración pública municipal sin recursos y sin liquidez para cumplir con las actividades mínimas de la responsabilidad municipal y en condiciones financieras deplorables. Dije entonces, también, que los retos son para superarlos y que convertiríamos la crisis en oportunidad, para construir un mejor Acapulco.

Igualmente, afirmé que los dineros del pueblo, se manejarían con austeridad, con honradez, con transparencia, escrupulosamente, con rendición de cuentas permanente y también de manera racional y eficaz.; por lo que este informe va dirigido principalmente a la ciudadanía del municipio de Acapulco.

Me comprometí a poner en práctica un gobierno democrático, incluyente y plural que promueva la participación ciudadana, que escuche a todos y tome en cuenta sus opiniones y las mejores propuestas.

Hoy, mantenemos una estrecha e intensa relación con los integrantes de este Honorable Cabildo, que representa la diversidad ideológica del municipio, mediante la coordinación y la colaboración, en un marco de respeto, para lograr un mejor Acapulco.

Desde el primer día de mi mandato, he puesto mi mejor esfuerzo, trabajando de día y de noche con mucha dedicación.

Las acciones de mi gobierno no han surgido de caprichos ni de ocurrencias, obedecen a objetivos claros, y se realizan con métodos y procedimientos de trabajo certeros. Hemos trabajado, en dos vertientes: el cumplimiento de las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y la solución de problemas emergentes y contingencias no previstas.

En este primer informe se detallan las acciones y resultados obtenidos por este Gobierno Municipal; el documento está estructurado con base a los cuatro ejes rectores que se enmarcan en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015: Capítulo 1. Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana, Capítulo 2. Desarrollo Económico Sustentable, Capítulo 3. Desarrollo Social con equidad y Capítulo 4. Desarrollo Urbano Sustentable.

CAPITULO I

GOBIERNO CON DEMOCRACIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de forma gratuita o pague en nitropdf.com/professional

CAPÍTULO I. GOBIERNO CON DEMOCRACIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

1.1 GOBIERNO

Acapulco puede y seguirá adelante con la participación de todos, somos nosotros los acapulqueños, quienes con nuestro trabajo, voluntad y valores haremos un mejor municipio. El Gobierno Municipal tiene responsabilidad de garantizar que los habitantes y visitantes disfruten de espacios en igualdad de circunstancias, estamos trabajando en el marco de la Ley, con el objetivo de restablecer el Estado de Derecho, para convivir y desarrollar actividades en términos de igualdad, libertad, legalidad y equidad; queremos recuperar la confianza como Institución por ello estamos transparentando nuestro trabajo, actualizando y difundiendo los reglamentos municipales, vigilando su cumplimiento y promoviendo el diálogo y la participación ciudadana.

Hemos mantenido una estrecha e intensa relación con los integrantes del Cabildo que representa la diversidad ideológica en el municipio, a través de una relación de coordinación y colaboración en un marco de respeto y solidaridad para lograr un mejor Acapulco.

Durante este año de gobierno que me toca encabezar, se realizaron en el municipio diversas manifestaciones de ciudadanos y grupos organizados fueron atendidas con pleno respeto a las garantías individuales de los ciudadanos, en este sentido se atendieron 33 manifestaciones, 18 marchas, 26 bloqueos, 5 plantones y 5 tomas de instalaciones y mediante el diálogo y la conciliación, se alcanzaron acuerdos y resolvieron en su gran mayoría las peticiones.

Asimismo, se han atendido a personas cuyas demandas, aún sin ser de nuestra competencia, han realizado en plena libertad sus manifestaciones, para lo cual hemos intervenido con nuestra mediación, para evitar se siga afectando nuestra principal actividad económica y fuente generadora de empleo y de ingresos a las familias acapulqueñas como lo es el turismo. Tales han sido los casos de los afectados por las obras del Acabús, los miembros del magisterio, entre otros. Mención especial merece la atención que mi gobierno ha venido prestando a los habitantes de otros municipios de nuestro Estado de Guerrero, que por cuestiones de inseguridad se han desplazado hasta Acapulco, a quienes les hemos brindado atención médica, alimentos y ropa y a quienes seguiremos apoyando en tanto se encuentra una solución a su situación por parte del Gobierno del Estado.

Cabildo

En el período que se informa, el Honorable Cuerpo Edilicio ha celebrado 31 Sesiones del Cabildo, que por Ley debe llevar a cabo mensualmente; entre ellas, 16 han sido Ordinarias, 6 Extraordinarias, 5 Sesiones Abiertas, 2 Privadas y 2 Solemnes, a través de las cuales se ha aprobado 79 puntos de Acuerdo; de éstos el 99 por ciento fueron aprobados por unanimidad y sólo el uno por ciento por mayoría de votos.

En este primer año se han elaborado 6 Gacetas Municipales, de las cuales 2 se han subido a la página oficial www.acapulco.gob.mx, y 4 más se encuentran en revisión o en la imprenta.

En lo concerniente a Consejos y Comités que son órganos auxiliares del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, durante este primer año se han instalado 11, quedando pendientes 13 Comités. A través de ellos, por los planteamientos que nos han hecho, el Gobierno Municipal ha podido detectar con mayor precisión y ubicación geográfica, las necesidades y demandas en las colonias, barrios y comunidades, así como para enriquecer técnicamente el trabajo de los ediles.

Cabildo Infantil

El Cabildo Infantil se integra por 30 niños y niñas, de quinto año de primaria de escuelas públicas y privadas, cada sector escolar de los 4 que tiene el Municipio está representado por 7 alumnos, más 2 representantes de los albergues “Villa de los Niños I y II” del Sistema Integral de la Familia (DIF Municipal). La elección de sus integrantes es sancionada y avalada por las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral. El objetivo del Cabildo Infantil es preservar y fomentar los valores cívicos, culturales, artísticos y de salud, funciona en forma colegiada, con igual derecho de participación de todos sus integrantes, desarrollando también actividades donde los niños interactúan con la sociedad.

De Octubre del 2012 a Agosto del 2013, el Cabildo Infantil de Acapulco fue invitado especial en la presentación de la consulta infantil y juvenil 2012 organizada por el Instituto Federal Electoral; han visitado el Campamento Tortuguero Playa Larga; participó en el 6° Festival Internacional La Nao Acapulco 2012, en la actividad cultural denominada Cuenta Cuentos; visitó el Buque Escuela “Cuauhtémoc” de la Armada de México en su visita al puerto de Acapulco; participó en un Temazcal Infantil; gestionó para los niños del DIF Acapulco ante Fundación Azteca México, la donación de tres toneladas y media de juguetes, dentro de su programa Juguetón 2013, para el Día de Reyes.

Reglamentación

En materia de leyes estatales relativas al municipio y reglamentos municipales, se hizo una importante compilación de toda la normatividad vigente; subdivididos en grandes apartados. La legislación municipal de Acapulco se integra por el Bando de Policía y Gobierno y 67 Reglamentos Municipales que se encuentran publicados en el apartado de transparencia de la página web del H. Ayuntamiento, este acervo legal es con el que cuentan la ciudadanía, los jueces calificadores, los inspectores y policías diversos, para realizar sus trabajos, y es el marco legal que le da certeza jurídica a su accionar.

Servicio Militar Nacional

De conformidad con el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, llevó a cabo el 25 de Noviembre de 2012, el sorteo de la clase 1994 para los jóvenes en edad de prestar el Servicio Militar Nacional, habiéndose inscrito 3,520 jóvenes, y para este 2013 se otorgaron 4,011 cartillas.

Comisarias

Teniendo como marco jurídico la Ley Orgánica del Municipio Libre, el 8 de Diciembre de 2012, se realizó la elección para integrar el Consejo Consultivo de Comisarios Municipales, cuyas funciones son de consulta y apoyo a la gestión edilicia.

En los meses de Junio y Julio del presente año se renovaron 53 de las 56 delegaciones municipales; 62 comisarias municipales y se efectuaron elecciones por usos y costumbres en las comisarias de Huamuchitos, Garrapatas, Huajintepec, Amatepec y San Martín el Jovero, a esta última comunidad se le notificó la modificación de rango de Delegación a Comisaría llevado a cabo por acuerdo de Cabildo con fecha 27 de Agosto del 2009, la cual por omisión de la administración anterior no se había notificado.

Cabe hacer mención que desde el año 2011 la Delegación de Cumbres de Llano Largo se encontraba acéfala debido a desacuerdo en el registro de una planilla. En este periodo se logró tener acuerdos entre los habitantes y el 7 de Julio de 2013, de manera pacífica y sin ningún contratiempo, se llevó cabo la consulta popular, por lo que a partir de esa fecha la Delegación señalada cuenta con su Delegado.

Como representantes populares de sus localidades, los Comisarios y Delegados son el vínculo con el Ayuntamiento para la atención a sus demandas de servicios

Created with

públicos, por ello se les ha involucrado desde el primer día de mi gobierno habiendo participado de manera destacada un total de 119 Comisariías y Delegaciones Municipales, en la Primera Consulta Ciudadana “*Acapulco Puede Decidir*” para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

En este periodo, hemos atendido puntualmente a los Comisarios y Delegados Municipales a quienes he recibido personalmente en diversas ocasiones y he instruido a los titulares de las dependencias municipales para brindarles atención en mesas de trabajo a fin de coordinar los acciones para el área rural y del ámbito de las Delegaciones a través de los cuales se han programado y ejecutado obras bajo la prioridad que ellos mismos en Asambleas de Consulta Popular, han determinado. En este primer año se han recibido 113 solicitudes directas para infraestructura de agua, pavimentaciones y de escuelas; destinándose al efecto 26.3 millones de pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para 46 obras.

Atención y Participación Ciudadana

Mi gobierno implementó el Programa “*Acapulco Puede Vivir en Armonía*”; que tiene como objetivo el educarnos para convivir con respeto a las normas y leyes que nos rigen promoviendo el diálogo y la conciliación entre los vecinos de colonias y comunidades, promoviendo acciones de acercamiento con la ciudadanía para la atención de sus problemas vecinales, solucionándolos a través de alternativas de solución de conflictos y con la buena voluntad de las partes en conflicto, con estricto apego a la ley y a los derechos humanos, como bandera de un gobierno humanista popular y democrático, evitando en lo posible, que la ciudadanía llegue ante los tribunales judiciales y eroguen gastos innecesarios, procurando brindarle la confianza al ciudadano, de que se puede vivir en un estado de Derecho y de Justicia.

Con este Programa, se atendieron a 1,852 personas, realizándose 39 visitas domiciliarias, se recibieron 246 quejas vecinales, se giraron 395 citatorios, se llevaron a cabo 3 reuniones vecinales, se levantaron 204 encuestas.

Los resultados fueron la conciliación de 132 quejas vecinales, 136 quejas se resolvieron por desistimiento de alguna o de ambas partes y 23 quejas se resolvieron por incompetencia. Es decir, se resolvieron más del 80 por ciento de las quejas recibidas en el periodo, a través de los acuerdos de voluntades, los cuales fueron respetados por los propios quejosos.

En materia del derecho individual de petición, en el Área de Atención Ciudadana se recibieron 2,146 solicitudes por escrito de demandas ciudadanas de personas físicas y organizaciones. El 70 por ciento de esta demanda social fue atendida

Created with



descargue el paquete gratuito o llame al nitropdf.com/professional

satisfactoriamente para los solicitantes y en sesiones abiertas del Cabildo, se atendieron a un total de 30 personas.

Asuntos Jurídicos

En materia Laboral existen 938 expedientes de los cuales 752 son de la administración anterior y en la actual se han recibido 186 expedientes. Mi gobierno ha venido enfrentando ante los tribunales las múltiples demandas que pesan sobre el H. Ayuntamiento de Acapulco y con diligencia hemos logrado revertir los efectos negativos que sobre el patrimonio municipal causan, destaca lo logrado al haberse concluido a favor del Ayuntamiento 20 demandas por desistimiento y juicios ganados, evitando con ello la erogación de 12.6 millones de pesos.

En esa misma materia tenemos laudos en ejecución que ya han sido requeridos de pago por un monto de 29.9 millones de pesos, habiéndose trabado embargos en bienes municipales por un monto de 886 mil pesos.

En materia Civil existen 65 demandas, 49 son de la administración anterior y 16 de la administración actual, 54 juicios son ordinarios civiles, 10 juicios mercantiles, 1 juicio Agrario, 4 juicios se concluyeron a favor del municipio, con ello se evita la erogación de 1 millón de pesos.

En materia de lo Contencioso Administrativo, se encuentran en proceso 255 demandas correspondientes a este primer año. Existen resoluciones administrativas condenatorias recibidas de administraciones anteriores, relativas a ex elementos de seguridad pública, nulidad de liquidaciones por impuesto predial, certificados catastrales y nulidad de embargos realizados; en los que el Ayuntamiento de Acapulco, tendrá que pagar la suma de 19.7 millones de pesos.

En el área penal se iniciaron 25 averiguaciones previas en las que resulta agraviado el H. Ayuntamiento. Se recuperaron 20 vehículos oficiales puestos a disposición de autoridades judiciales, han ingresado 255 mil pesos por concepto de reparación de daños al patrimonio del H. Ayuntamiento.

En el área de amparo se iniciaron 184 juicios de amparo; 38 se concluyeron de los cuales 12 son a favor y 26 en contra. Siguen en trámite 146 juicios.

En materia de Derechos Humanos se recibieron de las Comisiones Estatal y Nacional, un total de 17 quejas mismas que se encuentran en trámite, esperando resolverlas satisfactoriamente en breve término. 10 son por derechos a la integridad de las personas; 4 por falta de probidad en el ejercicio de la función pública; 2 por violación a los derechos a la seguridad pública y a la libertad; y 1 por violación al derecho de petición.

Inspección y Verificación

A través de la Dirección de Vía Pública hemos atendido la recuperación de espacios públicos abiertos y vialidades invadidas por los vendedores ambulantes o bloqueadas por personas que comercializan los espacios de calle para estacionamientos.

Con la participación de la ciudadanía, se ejecutaron acciones a favor de la preservación del medio ambiente, se rescataron andadores peatonales y vías de comunicación para eficientar las vialidades y tener una mejor imagen urbana.

Hasta la fecha y con el objetivo de un mejor control del ambulante, se han implementado 60 operativos de alineamiento del comercio informal en la vía pública que están ubicados en la franja turística, mercados y avenidas principales de la ciudad.

Conforme al “Programa de Recuperación de Pasillos y Banquetas” en los Mercados Municipales, se está construyendo en las inmediaciones del mercado central una línea divisoria de un metro y medio entre el arroyo vehicular y la banqueta, que permitirá el mejor control del comercio ambulante, así como la circulación vehicular y peatonal.

Dentro del “Programa de Descacharrización”, en barrios y colonias populares de la ciudad, se realizaron 72 operativos de retiro de chatarra, apoyando la campaña contra el mosquito transmisor del dengue, llevado a cabo por la Dirección de Salud Municipal. Se han efectuado 1,740 notificaciones a los propietarios de unidades vehiculares abandonadas en la vía pública; de estas 300 han sido retiradas con el apoyo de grúas particulares; y 1,422 unidades fueron retiradas por los propietarios después de haberse dado por enterados de la cédula de notificación.

Durante muchos años, en Acapulco, ha sido una práctica al margen de la ley el que muchos de los vendedores que expiden sus productos en la vía pública no cuentan con el permiso respectivo o ejercen el comercio en zonas que prohíbe nuestro Bando de Policía y Gobierno por lo cual se han aplicado 243 infracciones. Durante este periodo se han retirado un total de 20 casetas de venta de comida y 60 máquinas expendedoras de productos y refrescos.

Tarea principal ha sido la de regular, dentro del marco jurídico, el funcionamiento de las negociaciones mercantiles, disminuyendo el rezago en el pago de las licencias de funcionamiento, ampliación de horarios y refrendos, situación que ha sido posible debido a la simplificación en los trámites correspondientes.

Se emprendieron acciones para procurar la preservación del orden público, la seguridad, y las buenas costumbres en el interior de los establecimientos

comerciales, ampliando el turno de inspección para cubrir las 24 horas del día vigilando el cumplimiento a la reglamentación normativa vigente, sancionando a los contribuyentes irregulares y reincidentes e iniciando procedimientos administrativos de sanción y de clausura.

En este período, derivado de visitas de inspección, se levantaron 8,644 multas a diversos establecimientos por contravenir disposiciones del orden público, contenidas en la reglamentación municipal, orientado a los infractores y otorgándole las facilidades necesarias para su regularización a fin de no afectar las fuentes de empleo.

De igual manera, se atendieron 66 quejas de ciudadanos y dependencias, de las cuales 56 se resolvieron de manera satisfactoria, quedando el resto en proceso de solución.

Atendiendo a la política de coordinación intergubernamental, se realizaron 35 operativos conjuntos con las autoridades estatales y/o federales con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad en el ámbito de su competencia.

En el área de espectáculos se autorizaron 184 eventos, destacando: especiales de venta nocturna en horario extraordinario, juegos mecánicos, ferias, lucha libre, box y espectáculos de artistas y comediantes de nivel nacional e internacional; brindando el apoyo posible a los organizadores de estos eventos que promocionan al puerto.

Se elaboraron 2,755 permisos temporales a igual número de establecimientos mercantiles, que tienen en trámite su licencia de funcionamiento comercial.

Se autorizaron 198 degustaciones de marcas y productos al interior de tiendas y supermercados.

Se autorizó a 369 establecimientos el pago de tiempo extraordinario para que funcionaran fuera del horario establecido en la licencia de funcionamiento, elaborando 170 previabilidades para apertura, cambio de actividades y disminución de giro de licencias de funcionamiento.

De igual manera, se iniciaron 212 oficios de comisión y se practicaron 25 clausuras de establecimientos que no cumplieron con los requerimientos de apego al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Se elaboraron 378 verificaciones a diferentes establecimientos mercantiles para el refrendo de la licencia de funcionamiento ejercicio fiscal 2013.

Registro Civil

En busca de otorgar un servicio eficiente a nuestra ciudadanía, este Gobierno Municipal ha implementado proyectos de modernización integral del Registro Civil, entre los que destacan la interconexión con el Sistema Estatal del Registro Civil y el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), equipando con tecnología e infraestructura informática; logrando incorporar en este primer año a las oficialías de Puerto Marques, Pie de la Cuesta, La Zanja, Kilómetro 21, Los Órganos y La Máquina; haciendo un total de 19 oficialías interconectadas, con éste logro se disminuye el tiempo de respuesta al público, se conserva el acervo registral, se disminuyen los errores, se da homogeneidad de información entre Oficialías y la Coordinación Estatal, se valida el acta con firma electrónica en la página de internet, se genera el documento de CURP en línea para su incorporación a los registros de nacimiento y se envía la información vía electrónica para las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Asimismo para un mejor acceso a la ciudadanía se acondicionó y remodeló el inmueble ubicado en la Av. 5 de Mayo, Col. Centro por un monto de 600 mil pesos, haciendo de esta área un lugar funcional para los ciudadanos que acuden a estas oficinas.

Con el objeto de mantener en buen estado los libros que contienen los actos registrales que se realizan en las Oficialías del Registro Civil, se encuadernaron y empastaron 214 libros registrales de los 47 archivos existentes. De igual forma se han encuadernado e identificados 25 libros de la Oficialía No. 1 Centro, contando con un inventario actual de 2,594 libros de los diferentes actos registrales.

Informes de Actos Registrales

En el periodo que se informa se realizaron un total de 26,280 registros distribuidos de la forma siguiente: 16,174 registros de nacimiento; 3,978 registros de matrimonio; 762 registros de divorcio; 4,904 registros de defunción, 5 registros de adopción; 195 registros de reconocimiento de hijos y 262 registros de inscripción; y se expidieron 68,499 actas de las cuales 46,912 son actas de nacimiento, 8,850 actas de matrimonio, 929 actas de divorcio, 11,603 actas de defunción y 205 actas de inscripción. Asimismo se remitieron 1,243 anotaciones marginales y 913 constancias de inexistencias, obteniendo un total de 96,935 trámites.

De igual forma se llevaron a cabo registros gratuitos a través de 40 campañas en las cuales se realizaron trámites de registros de nacimiento y matrimonios, beneficiando a 1,127 personas que se encuentran radicando en las diversas localidades y comunidades del municipio.

Comunicación Social

En materia de Comunicación Social, propuse al Cabildo reducir el gasto destinado a la publicidad gubernamental. Con un presupuesto menor, lo primero que hicimos en Comunicación Social, fue sustituir el modelo propagandístico, por uno de rendición de cuentas, de orientación y de cultura ciudadana. Así, desde el primero de Octubre de 2012 a la fecha, hemos realizado un total de 36 campañas, en las cuales se ha puesto al ciudadano en el centro de la comunicación. Las campañas más representativas, son: *“Dime cómo la tratas y te diré quién eres”*, para combatir la violencia sexual contra las mujeres, dirigida a jóvenes; la campaña *“Juntos podemos contra el dengue”*; de manera conjunta con los gobiernos estatal y federal la *“Mega Campaña contra el Dengue”*, acompañada de la estrategia de medios denominada *“Pícale que te pica”*; la campaña de concientización denominada *“Aguas, la lluvia puede llevarse todo”*; *spots para medios electrónicos e inserciones de prensa* con recomendaciones sobre qué hacer antes, durante y después de un movimiento telúrico y convocamos a la ciudadanía a sacar su basura sólo en las noches con la publicidad denominada *“Sácala de Noche”*; entre otras campañas.

En la era de la tecnología digital, mediante el uso de las redes sociales hemos mejorado la forma de conectar al gobierno y a su presidente municipal con los acapulqueños. Hoy utilizamos la comunicación digital para entablar un diálogo directo con la gente, escuchándola y respondiendo de manera directa sus demandas. De esta forma realizamos una consulta digital para construir el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y hemos abierto desde internet la puerta a la transparencia; diariamente cientos de personas consultan información clara y veraz, de lo que se hace con el dinero del pueblo. Hasta el momento, la información relacionada con la transparencia de este gobierno ha recibido más de 10 mil consultas. Uno de los rubros que hemos transparentado, ha sido el gasto en Comunicación Social. Por primera vez en la historia de Acapulco, lo que antes había sido un tema intocable, hemos dado a conocer cuánto se gasta en la difusión por televisión, cuánto se gasta en la difusión por radio y cuánto se gasta en la difusión en prensa escrita.

Mediante las redes sociales hemos logrado difundir no sólo las actividades de gobierno como se privilegia en muchos casos, sino también convocatorias y la información importante que el ciudadano necesita. Cada semana llegamos a más de 50 mil personas con ellas entablamos pláticas, resolvemos dudas y les compartimos nuestras acciones.

Por esa misma vía hemos transmitido en vivo presentaciones y eventos trascendentales para el municipio, hemos ofrecido información al instante sobre fenómenos naturales y hemos acercado a las dependencias con la ciudadanía. Hoy, las redes sociales del gobierno se han convertido en un medio útil y en un referente de comunicación.

Adicionalmente, creamos un sistema de comunicación interinstitucional, con el objetivo de atender lo más pronto posible las solicitudes ciudadanas. Todos los días estamos atentos a las quejas y demandas que se expresan en los medios electrónicos e impresos, para dar una respuesta puntual. Con este sistema de Enero a Junio hemos reducido el número de quejas de 483 a 115 quejas, que representa el 70 por ciento del total de las quejas.

Finalmente, uno de los aspectos más importantes en materia de Comunicación Social ha sido el respeto irrestricto a la libre expresión. En este gobierno ni se condena ni se censura a ningún periodista por sus críticas. Partiendo de la idea de que en un régimen democrático la prensa es el contrapeso del poder, la relación con los medios ha sido transparente, cordial y de respeto a su trabajo.

1.2 SEGURIDAD CIUDADANA

La política de prevención es una parte sustancial para reducir el delito social, por ello es de suma importancia la participación activa de todos. Estamos convencidos que el impulso a programas de desarrollo humano, social y personal dirigidos a cada uno de los ciudadanos, en especial a los niños y jóvenes, darán sus frutos en la búsqueda de recuperar la tranquilidad que hemos perdido.

Conjuntamente con los gobiernos Federal y Estatal, hemos trabajado en recuperar la confianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad pública municipal, fortaleciendo programas enfocados al mejoramiento de la infraestructura para la seguridad ciudadana y el desarrollo de políticas para la prevención social del delito.

Cultura de Prevención al Delito

Actualmente se están llevando a cabo programas y acciones reforzando la cultura de prevención en instituciones educativas realizándose 255 pláticas en la que asistieron 35,164 personas y 49 operativos Mochila Segura en diferentes escuelas del Municipio, en donde la participación ciudadana ha sido crucial para el buen desarrollo de estos programas.

Capacitación y Profesionalización

La expectativa planteada en esta administración es transformar a fondo en la organización, profesionalización y capacitación; al respecto se realizaron los cursos de Manual Básico de Actuación Policial con la asistencia de 2,107 elementos; Práctica de Tiro a 289 elementos; Reformas Penales a 113 elementos de la policía; Especialización de reacción a emboscada a 32 policías y para cumplir con el Programa “Rector de Profesionalización” se llevó a cabo el curso de Actualización en el Centro Regional de Adiestramiento Regional (CRAPOL) para 145 elementos; mismo que fortalecerá conocimientos y habilidades en disciplina y manejo de armas. Lo anterior complementado con los cursos de proximidad social, refuerza la labor del Gobierno Municipal por recuperar la confianza de la ciudadanía hacia el policía, que siempre debe de cuidar los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Seguridad Ciudadana

Dentro del marco de acciones de la Dirección de la Policía Urbana, este primer año de Gobierno tuvimos un total de 3,541 detenidos, de los cuales 593 fueron puestos a disposición del Departamento Jurídico y 2,948 al Juez Calificador de esta Secretaría, cabe destacar que en estas detenciones, participaron los 6 sectores de la Policía Urbana, Grupo Operativo, Grupo Arena Bonfil, Grupo Arena Bahía y Sector Turístico.

En lo relacionado a la vigilancia en lugares públicos, se llevaron a cabo un total de 32,935 operativos: 12,503 de protección ciudadana, 7,725 escuela segura, 4,117 puntos de control, 3,912 centros comerciales, 2,463 pasajero seguro y 2,215 parque seguro. Asimismo se atendieron un total de 33,729 auxilios y se registraron 1,938 incidencias: 1,033 decesos, 461 lesionados, 120 incendios, 119 manifestaciones, 56 privaciones de la libertad y 149 vehículos recuperados.

La vigilancia en la franja turística en este periodo que se informa, arroja las siguientes cifras: 710 detenidos de los cuales 45 fueron puestos a disposición del Departamento Jurídico y 665 puestos a disposición del Juez Calificador.

Se llevaron a cabo un total de 5,189 operativos: 2,835 operativos especiales, 1,213 protección al turista, 1,141 operativos en costera, adicionalmente se atendieron un total de 2,520 auxilios y se brindó asesoría e información a 103,387 turistas y se realizaron 72,376 recorridos sistemáticos en la franja turística.

En el ámbito rural se llevaron a cabo un total de 844 operativos: 514 de protección ciudadana, 325 escuela segura, 5 puntos de control, y un total de 24 auxilios.

Created with

En las acciones llevadas a lo largo de este periodo se realizaron 6,412 recorridos de protección ciudadana y para la zona comercial se presta el servicio de resguardo a 88 empresas, incrementándose un 28 por ciento respecto al año anterior.

En cuanto a la seguridad vial, se están llevando a cabo acciones para el cumplimiento del Reglamento de Tránsito y otras orientadas a recobrar la capacidad vial de las principales calles y avenidas, así como para mejorar la conducta de los usuarios, en su actitud y forma de conducir, por ello se efectuaron 175 operativos, 124 apoyos viales y se registraron 20,321 infracciones. Adicionalmente se atendieron 93 cruceros semaforizados ubicados en las principales avenidas de esta ciudad, con un total de 565 semáforos, 395 en servicio y 170 sin servicio por obras del Acabús.

Programa de Vecino Vigilante

El “Programa de Vecino Vigilante” en este primer año de gobierno, realizó las siguientes acciones: se formaron 40 nuevos comités, 288 comités verificados en los domicilios, 425 cambios de botón de pánico, 61 comités cancelados con botón recuperado, 17 comités cancelados con botón irrecuperable, 3 comités notificados, 151 comités visitados sin línea telefónica y 611 comités visitados con domicilio cerrado.

Derechos Humanos y Quejas

En este periodo se atendieron 39 quejas provenientes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, 16 contra policías preventivos, 20 contra policías viales y 3 contra policías turísticos. De las cuales 20 fueron archivadas por falta de interés del quejoso, 4 turnadas a la Comisión de Honor y Justicia, 9 en trámite y 6 desistidas.

Dentro de las actividades asistenciales se proporcionaron 915 asistencias sociales a detenidos y 656 asistencias jurídicas a ciudadanos.

Protección Civil y Bomberos

En este rubro nos hemos dedicado a fomentar la Cultura de Protección Civil capacitando a empresas y escuelas impartiendo las medidas y acciones en este tema; para ello se realizaron 270 cursos de capacitación con la participación de 7,476 personas.

En cuanto a las emergencias urbanas, estas son atendidas por 1 estación central y 4 subestaciones del Cuerpo Municipal de Bomberos durante las 24 horas del día. Los servicios atendidos durante este periodo que se informa son 853 incendios forestales, 390 incendios urbanos, 308 t e y poda de árboles, 1,149 fugas

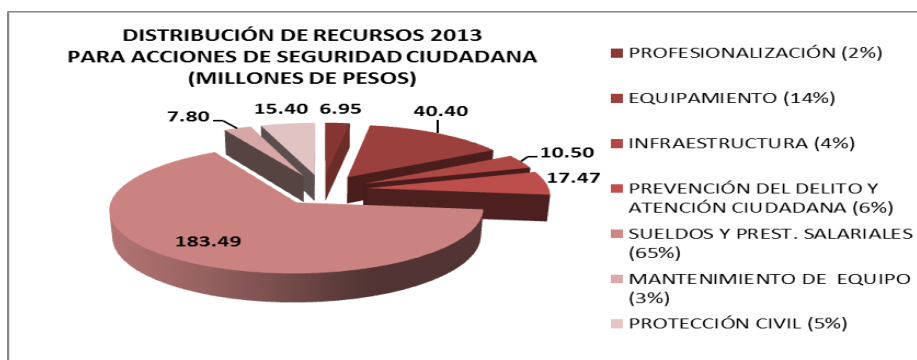
Created with

de gas y derrame de sustancias tóxicas, 1,276 combate de enjambre de abejas africanizadas y 1,511 servicios de ambulancias.

Cabe destacar la inversión realizada en mantenimiento y adquisición de parque vehicular que consiste en: 1 pipa de ataque rápido con capacidad de 10,000 Lts., 2 pipas de ataque rápido con capacidad de 3,500 Lts., 1 Camioneta Ram doble cabina tipo pick-up, 1 Motor de lancha fuera de borda para la unidad de rescate acuático y la reparación de 1 motobomba marca Internacional. Por otra parte con una inversión de 1.0 millones de pesos de recursos propios se están renovando las oficinas de la Dirección de Protección Civil para establecer un Centro de Comunicaciones y Monitoreo C-31 con tecnología de punta para el monitoreo de huracanes y lluvias, que a su vez se incorporará a la Red Sísmica del Estado de Guerrero para proporcionar información veraz y oportuna emitiendo alertamientos a la población civil. Este centro operativo será un puesto de mando municipal que se coordinará con las autoridades responsables de prestar apoyo a la población agilizando la ayuda a las personas damnificadas.

Inversión Federal en Seguridad Ciudadana

Para el ejercicio 2013, se destinaron 282.0 millones de pesos para acciones de seguridad ciudadana, de los cuales el 23 por ciento corresponde a recursos directos del SUBSEMUN y el 77 por ciento a recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal del Ramo 33. El destino de estos recursos son para profesionalización, equipamiento, infraestructura, prevención del delito, atención ciudadana, sueldos, prestaciones y protección civil.



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Año 2013.

1.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el primer año de mi administración, nos hemos esforzado por recuperar la confianza de los ciudadanos a través de una amplia apertura a la información pública. Estamos trabajando permanentemente para abolir prácticas y

especulaciones que generan incertidumbre sobre la forma en que el Gobierno Municipal toma decisiones y ejerce los recursos públicos. Nuestro Portal de Transparencia Gubernamental, ha sido concebido desde una perspectiva ciudadana, poniéndolos en el centro de nuestras decisiones y buscando no sólo cumplir con nuestras obligaciones legales, sino ofrecer información que sea útil y oportuna para la población en la toma de decisiones.

En esta administración los acapulqueños pudieron conocer, desde principios de este año, el listado de obras públicas que realizaría el Ayuntamiento durante el ejercicio 2013, colonia por colonia, comunidad por comunidad, y los costos de cada una. Con ese afán, nuestro portal de Internet se actualiza permanentemente para que la ciudadanía pueda consultar y conocer entre otros temas, los siguientes:

- Cuáles son los objetivos de nuestra administración, consultando el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015;
- Cuánto gana el Presidente Municipal y cada uno de los servidores públicos municipales;
- Cuál es el Presupuesto Anual de Egresos por dependencia o rubros;
- Cuáles son los requisitos y costos de trámites y programas públicos;
- Cuánto gastamos mensualmente en sueldos, gasolina, comunicación social, y otros gastos operativos;
- A cuánto asciende la deuda del Ayuntamiento, a quién se le debe y bajo qué condiciones se contrajeron los pasivos;
- Cuántos empleados tiene el Ayuntamiento en sus modalidades de: funcionarios, supernumerarios, sindicalizados y eventuales;
- Cualquier otra información pública que esté clasificada como obligatoria en los términos de ley.

Con ese propósito cuando los ciudadanos no encuentran en nuestra página web la información que necesitan, ofrecemos la consulta de información en línea mediante un sencillo formato, procurando brindarles una respuesta satisfactoria en los plazos marcados por la ley.

Los mecanismos de interacción con la ciudadanía están rindiendo frutos, ya que a través de nuestro formulario en línea para preguntas ciudadanas se han recibido al 22 de agosto de 2013; 45 solicitudes de información: 30 por ciento realizadas por mujeres y 70 por ciento por hombres, las cuales han sido atendidas con una efectividad de 96 por ciento.

Cabe destacar que en todo momento se ha privilegiado y garantizado el derecho de la ciudadanía a solicitar y disponer de información pública, cumpliendo cabalmente con los plazos de respuesta y en la mayoría de los casos, reduciéndolos significativamente.

Este gobierno tiene claro que tanto los recursos como la información pertenecen a los ciudadanos y que sólo con verdadera transparencia y rendición de cuentas podemos acabar con las prácticas de corrupción que tanto han lastimado a nuestro municipio.

Estamos conscientes que aún falta mucho por trabajar, pero en este primer año de gobierno los avances logrados nos alientan y nos dan confianza para hacer un llamado a la participación ciudadana, para que juntos, gobierno y sociedad, construyamos puentes de comunicación y colaboración, que coadyuven a lograr los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Auditorías Administrativas y Financieras

En ejercicio de las atribuciones previstas en el Artículo 37 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, privilegiando el control preventivo y fomentando la participación ciudadana, con el propósito de asegurar una administración apegada a las normas vigentes y promover la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de gobierno, así como para controlar y evaluar la actuación de los servidores públicos; durante el periodo correspondiente a este informe, se han realizado 55 Auditorías financieras y administrativas a las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento, lo que representa un avance del 72.36 por ciento, con relación a las 76 auditorías programadas para el ejercicio 2013.

De las intervenciones administrativas que se han llevado a cabo, cobra especial importancia la realizada en la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se revisaron los Estados Financieros de los ejercicios 2009-2012, cuyos resultados arrojaron datos que pudieran constituir desvíos de los recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (Fondo III del Ramo 33) y del Ramo 20, derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) y de los programas federales y especiales, por un monto de 484.2 millones de pesos; lo que dio lugar a formular la denuncia presentada ante la Auditoría General del Estado que a la fecha sigue en proceso por este organismo fiscalizador del Congreso del Estado.

En ese mismo contexto, conforme a lo previsto en el Artículo 37 Fracción XII del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, durante el proceso de Entrega-Recepción de las dependencias y demás organismos o unidades

Created with

administrativas, vigilando el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas; se levantaron 205 Actas Entrega-Recepción, que han motivado que actualmente se practiquen investigaciones a 18 dependencias, derivadas del pliego de inconsistencias e irregularidades detectadas en el proceso de las mencionadas Actas Entrega-Recepción.

También se intervino en el acta parcial de desahogo, con orden de visita número AGE/ALL/011/2013, emitida por la Auditoría General del Estado, correspondiente a los programas SUBSEMUN y FORTAMUN, ejercidos durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre del 2012.

Dirección de Auditoría a Obras Públicas y Desarrollo Urbano

En lo que corresponde a la fiscalización, vigilancia y verificación de la correcta aplicación de los recursos públicos, en materia de obra pública y privada, que se practica a todas las dependencias ejecutoras municipales y paramunicipales, durante el período comprendido del 1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012, se realizaron 159 supervisiones físicas a obras públicas de los diferentes programas federales y de recursos propios; y en cumplimiento al Programa Operativo Anual del ejercicio 2013, se han realizado 346 supervisiones físicas a obras públicas de programas federales y de recursos propios, privadas y quejas, dando un total de 505 revisiones. Asimismo se asistió a 17 Licitaciones, se realizaron 2 auditorías a Obras Públicas y a la Dirección de Licencias, Verificaciones y Dictámenes Urbanos.

Del total de estas supervisiones, en el periodo enero a Julio 2013 se han encontrado 42 observaciones, 10 de obra pública, 13 de obra privada, 5 quejas de obra pública y 14 quejas obra privada.

La Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa; da seguimiento en tiempo y forma a las quejas ciudadanas de manera personalizada, dando respuestas a dichas quejas en la medida de que se lleven a cabo las investigaciones y en cumplimiento a la normatividad vigente.

Control y Evaluación

Uno de los problemas de carácter administrativo más graves que puede enfrentar un gobierno, es la ausencia de un método eficaz para evaluar los resultados de su gestión, y en consecuencia, determinar el éxito o fracaso de sus intervenciones.

Con ese propósito, en lo que concierne a la solventación de las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a las dependencias municipales, se ha dado seguimiento a los resultados de 45 auditorías financieras y administrativas, generándose 309 observaciones de las que hasta la fecha se han atendido un

Created with

total de 216, que representa un avance del 70 por ciento, con relación a las mismas; teniendo por concluidos 25 expedientes de seguimiento, cuyos resultados han dado lugar al inicio de 16 procedimientos administrativos disciplinarios. Como dato comparativo, cabe señalar que esto representa un 267 por ciento más que en los últimos cuatro años de gobierno.

Como parte de las acciones que se han venido realizando en materia de modernización administrativa y mejoramiento integral de la función pública municipal se encuentra en proceso de revisión para su aprobación por el Cabildo el Manual para la integración de Expedientes Unitarios, que tiene como propósito definir las políticas y procedimientos de operación que faciliten la integración, seguimiento y control del expediente unitario de las diferentes dependencias ejecutoras de programas financiados con recursos federales o estatales.

Como resultado de la participación ciudadana en actividades de Contraloría Social, cuyo objetivo va encaminado al control, seguimiento y vigilancia de las obras y acciones de gobierno, cabe mencionar que durante mi primer año de gestión se han recibido y atendido un total de 126 quejas por actos u omisiones cometidos por los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, de las cuales el 5 por ciento fueron presentadas a través de correo electrónico; 28 por ciento de manera personal; 9 por ciento por vía telefónica, y 58 por ciento por escrito; destacando que del total de las quejas recibidas el 68 por ciento ya se resolvieron a favor del ciudadano; el 2 por ciento resultaron infundadas; en el 6 por ciento de los casos se inició procedimiento administrativo disciplinario, y en el 24 por ciento restante se siguen practicando las investigaciones pertinentes. La causa principal de las quejas es por el mal o la deficiente prestación de los servicios públicos, predominando las quejas interpuestas en contra de servidores públicos de las siguientes dependencias: Secretaría General con un 29 por ciento, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas con un 25 por ciento, Secretaría de Administración y Finanzas con un 14 por ciento, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil con un 10 por ciento, Coordinación de Servicios Públicos con un 9 por ciento y otros servicios suman un 13 por ciento.

De acuerdo con los datos y estadísticas mencionados, reflejan que se ha hecho un notable esfuerzo para mejorar el desempeño en la gestión pública de mi gobierno; sin embargo, nada será suficiente si no se logran abatir las malas prácticas y mejorar el desempeño de los servidores públicos del municipio; por ello, asumo el compromiso de consolidar una administración pública municipal moderna abierta al escrutinio público, que garantice la transparencia y la rendición de cuentas, que impulse la participación social y evalúe sus resultados, con base en un Sistema de Evaluación del Desempeño, mejore la eficiencia y eficacia del gobierno al implementar prácticas y políticas sustentables, así como impulsar

Created with

reformas y medidas necesarias para elevar la calidad en la gestión y en la prestación de los servicios públicos que recibe la ciudadanía.

Responsabilidades Administrativas

Conforme a lo dispuesto por los artículos 37 fracciones XXII, XXIII y XXIV del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, 1, 3 y 7 del Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero; y, en seguimiento a quejas ciudadanas, resultados de auditorías e investigaciones de denuncias recibidas contra servidores públicos de esta administración, por presuntos actos y/u omisiones en el desempeño del cargo encomendado, que atentan contra el debido cumplimiento a los principios de lealtad, honradez, eficiencia, profesionalismo, imparcialidad y legalidad, como lo prevé el artículo 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero; durante el periodo comprendido del primero de Octubre del 2012 al treinta de Septiembre del año en curso, se iniciaron 57 Procedimientos Administrativos Disciplinarios por presuntas irregularidades; los cuales se suman a los pendientes de los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Del total de los expedientes en trámite, durante el citado periodo se han resuelto 30; de los cuales, en 55 por ciento se declaró la existencia de Responsabilidad Administrativa; en 35 por ciento la inexistencia de ella; y el 10 por ciento fueron sobreseídos. Actualmente se continúa con las investigaciones y prácticas de actuaciones en 1 expediente del año 2009; 23 del 2010; 27 del 2011; 41 del 2012, y 34 del 2013; que se encuentran en trámite en el Departamento de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría General.

Por cuanto a la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos, de conformidad con lo previsto en los artículos 49 del Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Ayuntamiento de Acapulco; y 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, se recibieron 105 por inicio, 952 por actualización y 70 por conclusión del empleo, cargo y comisión; arrojando un total de 1,127 declaraciones recibidas.

Asimismo, derivado del acto de Entrega-Recepción por el cambio de administración de la última administración, se levantaron 67 actas administrativas de aclaraciones, correspondiente a 93 ex servidores públicos, que fueron observados por presuntas irregularidades en 20 dependencias.

En el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, se resolvieron 4 demandas de nulidad contra actos emitidos por la Contraloría General; en 3 se declaró la validez del acto impugnado, y en 1 se declaró la nulidad del acto, lo que motivó dejar sin efecto una sentencia condenatoria en la que a un servidor público

se le imponía la sanción de suspensión de treinta días sin goce de sueldo. Actualmente en el tribunal indicado se encuentran en trámite 7 juicios de nulidad.

Sistema de Gestión de Calidad

Una de nuestras prioridades en esta administración, ha sido consolidar la Cultura de Calidad en el Ayuntamiento de Acapulco, a través de la mejora continua de cada una de las áreas que lo integran, para esto se cuenta con un Sistema de Gestión, que es una estructura operacional de trabajo que nos permite planear, medir, mejorar y controlar en base a estándares de calidad las actividades que venimos realizando. Para lo cual el 22 de Julio del presente año, se instaló el Comité del Sistema y se ha venido efectuando la revisión de todos los procesos certificados, actualizándose el Manual en versión digital e impartándose 28 cursos relacionados con el Sistema. Asimismo se llevaron a cabo dos auditorías internas y una externa, determinándose en las internas 128 hallazgos de No Conformidades, 322 hallazgos de Oportunidades de Mejora; y en la externa, practicada por el Organismo Nacional de Certificación y Verificación CALMECAC (Calidad Mexicana Certificada) logramos la ratificación de nuestra Certificación.

Informe Financiero y Cuenta Pública

En cumplimiento a los tiempos legales establecidos por la ley, en el mes de Febrero de este año se entregó a la Auditoria General del Estado el Informe Financiero Trimestral, correspondiente al periodo Octubre a Diciembre del ejercicio fiscal 2012, así como también la Cuenta Pública del mismo año. De igual forma el 15 de Agosto de año en curso, se presentó a la Auditoria General del Estado el Primer Informe Financiero Semestral correspondiente al periodo Enero a Junio del 2013.

Quedando mí gobierno, al corriente con esta obligación de rendición de cuentas ante el Congreso Local establecida en nuestra Constitución y en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero.

1.4 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingresos

Política de Ingresos

Considerando que el sustento legal para la recaudación municipal es la Ley de Ingresos, al inicio de la presente administración se llevó a cabo una revisión minuciosa de la propuesta del paquete fiscal en el ánimo de detectar cualquier inconsistencia tanto en el Proyecto de Ley de Ingresos así como en la Tabla de Valores de Terreno y Construcción y en el Presupuesto de Ingresos, todos para el

ejercicio fiscal 2013, paquete fiscal que fue aprobado por el Cabildo y entregado en tiempo y forma al Congreso Local para su aprobación.

No obstante la crítica situación social y económica que actualmente se vive en el municipio, en el año que llevamos en funciones, se han obtenido ingresos totales por 3,113 millones de pesos. Un agradecimiento del Gobierno Municipal a todos aquellos ciudadanos cumplidos en el pago de sus contribuciones municipales, ya que gracias a su apoyo y solidaridad, este gobierno ha sido capaz de implementar los proyectos y acciones tendientes a mejorar la dotación de los servicios públicos y programas sociales en su beneficio.

Dada la difícil situación financiera en que se recibió de la administración que nos antecedió, giré instrucciones a todos los responsables de las áreas operativas generadoras de ingresos para que innovaran, promovieran y aplicaran todas aquellas acciones importantes que tuvieran como resultado incrementar la recaudación por concepto de ingresos propios.

Catastro e Impuesto Predial

Derivado de la inseguridad que se vive en el municipio, esta Dirección se vio involucrada en dos hechos lamentables por la pérdida de dos colaboradores, arrojando como resultado la renuncia de su titular, no obstante lo anterior el trabajo siguió, logrando resultados satisfactorios por encima de los obtenidos en el mismo periodo de la administración anterior.

Las actividades relevantes del área fueron:

En este rubro se implementó el programa de atención a contribuyentes cumplidos para darles atención especial, aplicándoles los descuentos aprobados en la Ley de Ingresos del 12, 10 y 8 por ciento durante el primer trimestre de este año; así mismo, se habilitaron 10 cajas extras para cobro; y se dio atención personalizada a los contribuyentes de la tercera edad. En este mismo tenor, en apoyo a los contribuyentes con rezago, se aplicó una campaña de descuentos en multas y recargos, aprobada por el H. Cabildo, del 100 y 50 por ciento respectivamente.

Así mismo se llevaron a cabo 26 reuniones de trabajo con diversos organismos de la sociedad civil como son, CANACINTRA, CANACO, COPARMEX, entre otras, con el propósito de convenir las mejores formas de pago de las contribuciones de sus agremiados.

Se ha hecho una revisión del padrón de contribuyentes y se ha detectado un alto número de los mismos con rezago, por lo que se instruyó a los directores de Ingresos, al Encargado de Despacho de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial y de Fiscalización para que, sin trastocar los derechos de los trabajadores

se consolidara un equipo de Notificadores-Ejecutores con el propósito de reducir el rezago existente por concepto de impuesto predial. El Padrón de Contribuyentes, se depuró, a la fecha se tiene un avance del 12 por ciento, principalmente de cuentas duplicadas y subdivisiones de predio.

Respecto a la Tabla de Valores de Terreno y Construcción cuyo propósito es tener un documento acorde a los tiempos actuales, se convocó a los especialistas en valuación, contando con el Presidente del Colegio de Valuadores Posgraduados de Guerrero, A.C.; el Presidente del Colegio e Instituto de Valuación de Guerrero, A.C; El Representante de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (A.M.P.I.) así como el Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda; Encargado de Despacho del Departamento de Plano Regulador; Área Técnica de Catastro, Responsable del Área de Cartografía Digital de Catastro. Se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo en las cuales se analizaron todos y cada uno de los valores actuales, se discutió el valor y se asignó teniendo así un anteproyecto de Tabla de Valores para el ejercicio 2014, debidamente consensado por los profesionales en la materia.

Operativamente, se han emitido 34,298 deslindes catastrales; 12,652 certificados de no adeudo; 3,597 certificados catastrales; se incrementó el padrón en 9,648 nuevos contribuyentes; para el mejor resguardo de los expedientes catastrales, se digitalizaron 7,495 nuevos expedientes y se resguardaron 14,487 de éstos. Asimismo se realizaron 9,841 movimientos de impuesto sobre adquisición de Inmuebles (ISAI); se emitieron y entregaron 152, 715 cartas invitación para la recuperación del rezago; se emitieron 211 constancias de no propiedad. Respecto a la actualización y mantenimiento de la cartografía se realizaron 3,054 levantamientos y edición de campo y en área jurídica 2,425 trámites diversos.

Otros Ingresos Ordinarios

Se llevó a cabo una revisión minuciosa de los diversos contratos y convenios para el cobro de la prestación de la seguridad privada y del servicio de limpia dado que los números reflejaban bajas considerables en los ingresos en los últimos meses. Producto de estas revisiones fue la mejora sustancial de los ingresos por estos conceptos.

Se estimuló a los contribuyentes cumplidos con un 30 por ciento de descuento en el pago del refrendo de las licencias de funcionamiento, durante los meses de enero, febrero y marzo, beneficiando un aproximado a 12,765 contribuyentes.

Como resultado de la diversas reuniones llevadas a cabo con diferentes representantes de comerciantes organizados, quienes manifestaron la difícil situación económica que viven, se aplicó un programa de descuento del 50 por

ciento en el pago de los adeudos de años anteriores al 2013, pudiendo hacer dichos pagos hasta en cuatro parcialidades dependiendo del monto adeudado, beneficiando aproximadamente 6,340 contribuyentes.

Se elaboró el Paquete Fiscal 2014, el cual incluye el Anteproyecto de Ley de Ingresos; Presupuesto de Ingresos y la Tabla de Valores de Terreno y Construcción para el Municipio de Acapulco de Juárez, documentos que deben ser entregados en tiempo y forma al H. Congreso Local para su revisión y aprobación.

Dadas las inconsistencias encontradas en los programas digitales de cobro (Predial, Salma, OperGob y Zac-Zofemat), se destinaron recursos financieros para el mantenimiento correctivo y actualización de los sistemas.

Zonas Federales Marítimas -ZOFEMAT-

Hemos hecho una importante labor para reducir la cantidad de usuarios de zona federal que tienen adeudos en el pago correspondiente, para ello se han realizado en las diversas playas de Acapulco, 31 reuniones de trabajo tanto con representantes de usuarios así como concesionarios individuales.

Con el recurso recaudado por este concepto se han desarrollado de los siguientes proyectos:

- Rehabilitación del embollado de playa en la Zona Tradicional por 3.88 millones de pesos.
- Señalética de información y Delimitación de área en la Playa la Roqueta mismo por 2.38 millones de pesos.
- Rehabilitación del acceso a la playa Icacos, modernización del equipamiento de la Dirección de Zofemat Municipal, equipamiento de la SEMARNAT Federal para la actualización de la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Censo de ocupantes de los Bienes Nacionales Costeros del municipio de Acapulco de Juárez, todos ellos por 10.5 millones de pesos.
- Embollado tipo Playa Segura en playas de la Bahía (Icacos 1ª. Etapa) y la Construcción de sanitarios y regaderas para personas con capacidades diferentes en la Playa Icacos por 6.2 millones de pesos.

Es importante destacar la estrecha coordinación existente con los miembros del Fondo ZOFEMAT en cuya conformación participa; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez.

Fiscalización

En relación a la fiscalización se realizaron 721 mandamientos de ejecución, 142 requerimiento y resoluciones para el cobro de rezago del impuesto predial por un monto de 50.8 millones de pesos y se han iniciado 2,969 Procedimientos Administrativos de Ejecución para la recuperación de 21.3 millones de pesos.

Cifras de Ingresos

Los ingresos totales durante el periodo de este informe son del orden 3,113.1 millones de pesos desglosado de la siguiente forma:

- **Ingresos Propios**

760.8 millones de pesos, es decir el 24.4 por ciento, corresponden a los ingresos propios. De estos, 416.2 millones de pesos, fueron por concepto de impuestos; 177.7 millones de pesos corresponde al rubro de los derechos; 53.1 millones de pesos son por concepto de productos y 113.8 millones de pesos se recaudaron por concepto de aprovechamientos.

- **Participaciones y Aportaciones Federales**

Los ingresos por Participaciones y Aportaciones provenientes del Gobierno Federal alcanzan un monto de 1,746.8 millones de pesos que representan el 56.1 por ciento de los ingresos totales; de los cuales 871.2 millones de pesos, se obtuvieron por concepto de Participaciones Federales o Ramo 28, el cual se compone con los recursos del Fondo Común que ascendió a 609.8 millones de pesos; Fondo de Fomento Municipal por 139.4 millones de pesos y otros fondos por la cantidad de 122.0 millones de pesos. Los ingresos que recibimos por concepto de Aportaciones ascienden a 875.7 millones de pesos, también conocido como Ramo 33, mismo que se compone del Fondo III de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que ascendió a 499.1 millones de pesos y Fondo IV para el Fortalecimiento de los Municipios por 332.8 millones de pesos; así como el Subsidio para la Seguridad Pública (SUBSEMUN) por 43.8 millones de pesos.

- **Ingresos Extraordinarios**

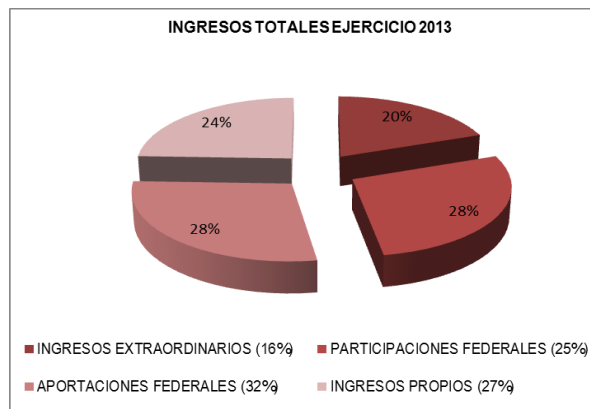
Los restantes 605.4 millones de pesos, de los ingresos totales se recaudaron por concepto de Ingresos Extraordinarios, destacando las gestiones que realizamos ante el Gobierno Federal y Estatal, así como ante Instituciones de Crédito, logramos recursos financieros adicionales para hacer frente al déficit de operación que se genera principalmente por la nómina de personal. Destacando entre otros los siguientes: anticipos de Participaciones Federales por 206.8 millones de pesos, préstamo de

Banorte 80.0 millones de pesos y por gestiones directas ante diversas autoridades de la federación en el último trimestre del 2012 logramos recursos adicionales por 65.0 millones de pesos; 15.0 millones de pesos de Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y 50.0 millones de pesos de Programas Regionales que se invirtieron en pavimentación de calles, alumbrado público, canchas deportivas e infraestructura educativa. Asimismo, durante el presente año de los recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación obtuvimos recursos adicionales para nuestro municipio por un monto de 255.0 millones de pesos; integrados por 160.0 millones de pesos de Fondos Regionales, 46.5 millones de pesos de Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios (FOPEDEP), 9.4 millones de pesos de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), 3.8 millones de pesos de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y 35.5 millones de pesos del Fondo Metropolitano, que se destinarán a obras de infraestructura urbana, instalaciones deportivas, culturales y educativas.

Sumando los recursos adicionales mencionados en el párrafo anterior, más los 99.1 millones de pesos de los proyectos presentados y aprobados en el Programa de Prevención del Delito, mi gobierno logrará durante este año, una inversión sin precedente en la historia de Acapulco.

INGRESOS TOTALES 2013 (MILLONES DE PESOS)

INGRESOS	\$	%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	605.4	19%
PARTICIPACIONES FEDERALES	871.2	28%
FONDO COMÚN	609.8	20%
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	139.4	4%
OTROS FONDOS	122.0	4%
APORTACIONES FEDERALES	875.7	28%
FONDO III	499.1	16%
FONDO IV	332.8	11%
SUBSEMUN	43.8	1%
INGRESOS PROPIOS	760.8	24%
IMPUESTOS	416.2	13%
DERECHOS	177.7	6%
PRODUCTOS	53.1	2%
APROVECHAMIENTOS	113.8	4%
INGRESOS TOTALES 2013	3,113.10	100%



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas. Año 2013.

Comparativo de los Ingresos

- **Trimestre Octubre-Diciembre de 2012.**

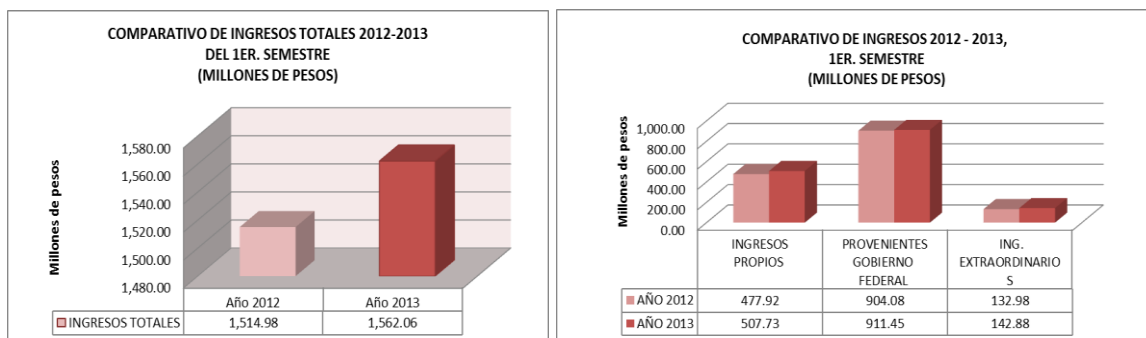
Los ingresos totales obtenidos en este periodo, ascendieron a la cantidad de 721.6 millones de pesos, que comparados con el mismo trimestre del ejercicio 2011, se logró un incremento del 19.5 por ciento; en este periodo se recaudaron de ingresos propios por 123.2 millones de pesos, reflejando un incremento del 12.7 por ciento en comparación a los ingresos logrados en este mismo periodo del ejercicio 2011.

Los ingresos provenientes del Gobierno Federal, ascendieron a 350.8 millones de pesos, mismos que reflejan un leve decremento del 5.6 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2011, esto debido primordialmente a la disminución que en este periodo sufrieron Participaciones Federales en el Ramo 28.

En este periodo, de ingresos Extraordinarios se recaudaron 247.6 millones de pesos, mismos que reflejan un incremento del 101 por ciento respecto a lo recaudado en el mismo rubro en el ejercicio 2011. El incremento sustancial se debe a que esta administración se vio en la necesidad de solicitar un préstamo al Gobierno del Estado, consistente en recursos adelantados de las Participaciones Federales, por un monto de 150 millones de pesos para hacer frente a los gastos de fin de año como lo es el aguinaldo, sueldos y salarios, y otras prestaciones.

- **Semestre Enero-Junio del 2013**

En este periodo, se logró una recaudación total de 1,562.0 millones de pesos, que representan un incremento del 3.1 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2012.



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas. Año 2013.

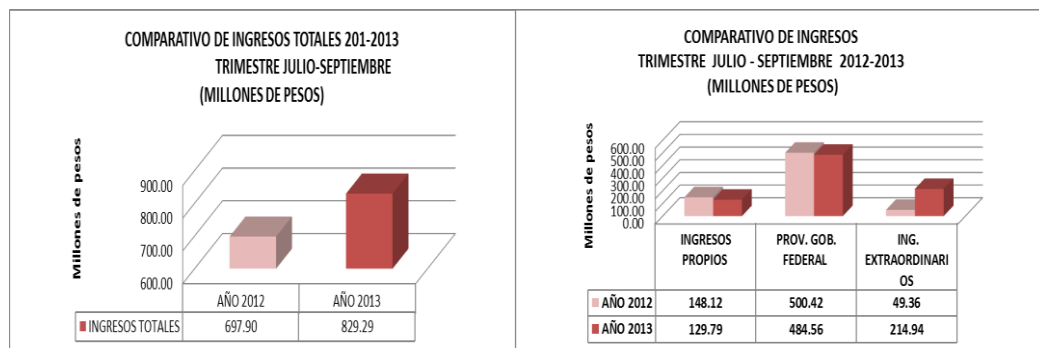
Cabe destacar que durante el periodo de este informe de gobierno se obtuvo por Ingresos Propios 507.7 millones de pesos, que representa un 6.2 por ciento más, con relación a lo recaudado en el mismo periodo de la administración anterior.

Los ingresos provenientes del Gobierno Federal, ascendieron a 911.4 millones de pesos, los que reflejan un incremento del 1 por ciento respecto de los ingresos obtenidos en el periodo que se informa del ejercicio 2012.

Por concepto de Ingresos Extraordinarios se recaudaron 142.9 millones de pesos, que representan un incremento del 7.4 por ciento, respecto a lo recaudado en este concepto en el periodo del 2012, destacando que la actual administración obtuvo recursos adicionales como adelanto de Participaciones Federales por 56.8 millones de pesos, así como un préstamo de Banorte por un monto de 80.0 millones de pesos.

- **Trimestre Julio-Septiembre de 2013**

En este periodo de trabajo se recaudaron 829.3 millones de pesos, que representan un incremento del 18.8 por ciento comparada con lo recaudado en este periodo en el ejercicio 2012.



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas. Año 2013.

De ingresos propios se recaudaron 129.8 millones de pesos. De ingresos provenientes del Gobierno Federal, se obtuvieron 484.6 millones de pesos que refleja una recaudación deficitaria del 3.2 por ciento respecto a lo recaudado en este periodo del ejercicio 2012. De Ingresos Extraordinarios se logró una recaudación de 214.9 millones de pesos, que representan un incremento del 335.4 por ciento respecto a los ingresos logrados en este rubro en el ejercicio 2012.

Es cierto que la tarea de recaudar no es fácil, sin embargo gracias a la coordinación que se tiene con las diversas áreas del Gobierno Municipal que por su función son generadoras de ingresos; con el Gobierno Federal y

Estatad, así como al diseño e implementación de diversos Programas para mejorar las metas de recaudación, se lograron los resultados aquí descritos.

Egresos

Debido a las difíciles condiciones en materia de ejercicio de los recursos financieros en que recibimos el gobierno, nos vimos en la necesidad de poner especial atención al ejercicio del gasto, ya que una importante cifra de los recursos provenientes del Gobierno Federal estaba comprometida en el presupuesto de inversión del ejercicio fiscal 2012, y que tendríamos un déficit operativo al final del año de aproximadamente 311.0 millones de pesos, causado por el incumplimiento de la anterior administración por la falta de provisión de liquidez por el periodo de Enero-Septiembre 2012 para el pago de aguinaldo y otras prestaciones a los trabajadores, como lo establece el Art. 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Ante la situación descrita anteriormente, establecí drásticas medidas de austeridad y racionalidad del gasto público que permitieran a mi gobierno superar tan delicada situación económica y financiera, destacando entre las acciones más relevantes: calendarización en la recepción de las solicitudes de pago de las distintas dependencias del Ayuntamiento; programación de los pagos, estricto control en el flujo de efectivo; pago más oportuno a los trabajadores, proveedores y contratistas; pago en tiempo y forma de las contribuciones y prestaciones de previsión social retenidas; rescate del buró de crédito por el adeudo por factoraje financiero de la administración anterior a BBVA Bancomer; el cumplimiento a las disposiciones de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental al efectuar la mayoría de las operaciones de pago a través de transferencias electrónicas bancarias.

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Desde su inicio, esta administración se comprometió a consolidar los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público, así como informar de manera transparente y expedita los resultados del desempeño gubernamental.

La modificación de Mayo de 2008 al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los recursos económicos de que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Este mandamiento constitucional manifiesta la obligación de todos los entes públicos de mejorar la calidad del gasto público a partir de un enfoque centrado en la consecución de los

Created with

resultados socialmente relevantes utilizando eficientemente los recursos disponibles.

Al inicio de esta Administración el Gobierno Municipal no contaba con las herramientas técnicas, metodológicas e informáticas que le permitieran transitar al cumplimiento de dicho ordenamiento legal, esto implicó que se realizaran cambios radicales a partir de la elaboración del presupuesto de egresos 2013, instaurando diversas estrategias tales como:

- Adoptar la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con las nuevas clasificaciones del gasto público.
- Elaborar una estructura programática que alinea el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 con dicha normatividad.
- Establecer metas en las actividades y programas presupuestarios, e indicadores de desempeño.
- Implementar una clave programática presupuestal que identifica cualitativa y cuantitativamente los resultados obtenidos por las acciones de la administración municipal.
- Instaurar un cambio de cultura organizacional mediante la formación de capacidades en los Servidores Públicos para dar los primeros pasos dentro de la Metodología de Marco Lógico (MML) con miras a crear las bases de una Gestión para Resultados (GpR).

Con estas acciones hoy el Cabildo, la sociedad y mi gobierno cuentan con múltiples maneras de análisis desagregado del presupuesto de egresos y permite disponer de una nueva perspectiva funcional del gasto público, que favorecerá informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto que se destina a cada tipo de servicio.

Lo anterior permitirá medir la eficiencia de las instituciones de la administración municipal y saber si cumplen con las funciones económicas o sociales encomendadas, también facilitará el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según su finalidad y función; así como realizar comparaciones nacionales e internacionales respecto al alcance del desempeño de mi gobierno, y favorecerá el análisis del gasto para estudios económicos y sociales, permitiendo cuantificar la proporción del gasto que las dependencias municipales destinen a las áreas de servicios públicos generales, al desarrollo económico y social, y sobre todo conoceremos el impacto de las políticas del gasto público de mi gobierno en beneficio de la sociedad acapulqueña.

Recursos Humanos

Debido al serio problema al que nos enfrentamos respecto al pago de nómina muy elevado, se tomaron medidas de disciplina y austeridad en el gasto, limitando la contratación de personal de nuevo ingreso, para disminuir de 9,327 a 7,675 trabajadores. Se revisó y depuró el personal de Lista de Raya, cuyo costo mensual ascendía al inicio de mi administración, a 10.4 millones de pesos, logrando reducirlo a 6 millones, es decir el 42 por ciento menos, que se traduce en un ahorro anual de 52.8 millones de pesos por este concepto. Mediante retiros voluntarios y con pleno respeto a sus derechos laborales, causaron baja 319 trabajadores, con un pago por finiquito de 13 millones de pesos. Con esta medida, ahorraremos 66.4 millones de pesos al año. En resumen, pasamos de una nómina de 8,406 a 7,580 trabajadores.

La capacitación incide en el desarrollo de los programas y operatividad de las distintas dependencias, ya que los gobiernos actuales requieren innovación, calidad y eficiencia en los servicios públicos que se prestan diariamente, por ello durante este periodo se ha capacitado a 1,997 empleados municipales.

El Servicio Social es una estrategia educativa en su más amplio sentido, eminentemente formativa y de servicio, comprometida con la sociedad. Durante este año hemos contado con 551 estudiantes de servicio social en 37 áreas municipales, participando de manera activa en actividades de los programas: *Emergente, Limpieza de Playas, Rescate de Espacios Públicos*, entre otros.

Con objeto de que los trabajadores estén identificados en su jornada laboral, se llevó a cabo un “*Programa de Credencialización*”, entregándose 6,441 gafetes, cumpliendo al 100 por ciento con este proceso.

He tenido una relación cordial y de pleno respeto a sus derechos laborales con las distintas secciones sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI del SUSPEG, quienes han comprendido nuestras políticas de austeridad y racionalidad presupuestal sin perder sus conquistas sindicales.

Recursos Materiales y Servicios Generales

Se atendieron 771 solicitudes y requerimientos de compras de materiales, suministros y servicios, con un costo de 13.3 millones de pesos. Todo ello con el propósito de mejorar la operatividad de las dependencias municipales.

En el rubro de servicios generales se atendieron 1,013 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en general a bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento por un monto de 1.5 millones de pesos, de lo que podemos resaltar un incremento de 23 por ciento en servicios otorgados en relación al ejercicio anterior.

Se atendieron 3,784 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, con un costo de 12.3 millones de pesos. Respecto al combustible se erogó un presupuesto de 39.6 millones de pesos con los cuales se suministraron 3.6 millones de litros de combustible para los vehículos al servicio de Ayuntamiento, fundamentalmente de seguridad y servicios públicos; reflejando una disminución en el gasto de 9.8 millones de pesos en relación al gasto de la administración anterior.

Se formalizaron un total de 297 licitaciones efectuadas conforme a derecho, a través de los procesos de Invitación a 3 Proveedores y Adjudicación Directa, para las compras de bienes, servicios y suministros, con un costo de 232.1 millones de pesos, lo que ha permitido optimizar la operación de las diversas dependencias, entre los bienes adquiridos, de manera significativa, tenemos:

- El parque vehicular adquirido para Seguridad Pública que consta de 38 unidades resaltando la 29 camionetas equipadas para patrullas, de las cuales 6 se destinaron a la Policía Rural; para Protección Civil 10 unidades de las cuales destacan 3 pipas con capacidad de 3,500 y 10,000 litros respectivamente; para la atención de servicios públicos 22 unidades destacando 14 camionetas tipo redila, 2 grúas de canastilla, así como maquinaria pesada 2 retroexcavadoras, 2 motoniveladoras, 2 rodillos, 1 minicargador, 4 volteos y 1 petrolizadora; y 18 vehículos de trabajo para la Dirección de Salud, ZOFEMAT, Secretaría de Turismo, Instituto de la Mujer, Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Gobernación.
- Se ha contratado el Seguro Escolar, que beneficia a 173,271 estudiantes, 10,692 docentes y 2,099 empleados administrativos en el municipio, apoyando la economía familiar en aquellos casos de accidentes en tránsito en el interior de las escuelas, ya que son atendidos en los hospitales que se tienen convenidos con éste seguro sin perjuicio de su bolsillo.
- Por otra parte el personal de Seguridad Pública, cuenta con un Seguro de Salud para la familia, convenido con el IMSS, para atender la prevención y enfermedad del trabajador y su familia, además como protección adicional y considerando el riesgo que implica su labor, cuenta con un seguro de vida e indemnización en casos de incapacidad total y permanente, el cual

en el presente año hemos pagado 63 casos con un importe de 14.5 millones de pesos.

- Significativo fue la adquisición de 2,728 toneladas de fertilizante con un costo de 14.6 millones de pesos, comprando con calidad y mejor precio que originó un ahorro de 5.3 millones de pesos, beneficiando a más productores del campo, en comparación al año anterior.

Sistemas y Comunicaciones

Con un monto de 9.3 millones de pesos se invirtió en las siguientes herramientas tecnológicas:

- Actualización del Sistema OperGov, que es una herramienta para gestión de gobierno que consolida las operaciones administrativas de presupuesto, contabilidad, control patrimonial, almacenes, nómina, áreas de mantenimiento, adquisiciones, ingresos y diversas áreas operativas adquiriéndose los siguientes módulos del sistema: El de Contratos en el que se incorporan las licitaciones y convenios; el de Mantenimiento Vehicular que registra los servicios que se otorgan al parque vehicular del municipio; el de Control de Combustibles que registra la carga de gasolina y diesel a todas las unidades automotrices; el de Control de Obras que lleva un seguimiento, registro y avances de las obras; el de la Nómina en la cual se captura y emite la información de los pagos de los servidores públicos y el módulo de Servicios Generales que registra todos los servicios por mantenimiento a los inmuebles del Ayuntamiento.
- Un nuevo servidor para base de datos y un conmutador telefónico digital, así mismo se contrató el servicio de internet y hospedaje de servidores, se instaló la nueva red de fibra óptica y se dio mantenimiento a la red de voz y datos.

INVERSIÓN EN SISTEMAS Y COMUNICACIONES PERIODO OCTUBRE 2012-SEPTIEMBRE 2013

ADQUISICIONES	MILES DE PESOS	%
SOFTWARE	4,851.67	52%
Adq. del FireWall SonicWall	131.37	1%
Ampliación de Módulos en el Sistema OperGov	4,649.43	50%
Licencias (Antivirus y SmarterMAil	70.87	1%
COMUNICACIONES	4,447.34	48%
Contratación de Servicio de Internet, Hospedaje de servidores de aplicación y bases de datos	950.72	10%
Adquisición de Servidores	129.62	1%
Mantenimiento a la Red de Voz y Datos	923.07	10%
Instalación de la Red de Fibra Óptica	973.11	10%

Created with

Actualización del Equipo Conmutador	1,470.82	16%
TOTAL INVERSIÓN	9,299.00	100%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas. Año 2013.

Deuda Pública y Pasivos

Como lo mencioné al tocar el tema de Egresos, durante el proceso de Entrega-Recepción se diagnosticó un quebranto financiero de este H. Ayuntamiento de Acapulco del orden de 2,142.8 millones de pesos, integrados por 1,561.8 millones de pesos de Deuda Pública y Pasivos (incluye 373.5 millones de pesos de la CAPAMA y 18.1 millones de pesos del DIF); 311.0 millones de pesos de déficit operativo estimado al 31 de Diciembre de 2012 y de juicios laborales con laudos en firme por 270.0 millones de pesos. Recibiendo en cuentas bancarias únicamente para enfrentar este enorme quebranto financiero la cantidad de 2.3 millones de pesos por concepto de recursos propios del Ayuntamiento y 18.2 millones de pesos de recursos federales.

Enfrentamos con determinación la difícil situación financiera con la que inició mi gobierno, ratifico mi compromiso institucional de reconocer las deudas registradas que nos fueron heredadas y que con forme a derecho resulten procedentes, continuaré poniendo toda mi experiencia y capacidad política para evitar el colapso al que habían conducido a la administración municipal los excesos del pasado.

DEUDA BANCARIA OCTUBRE 2012 A AGOSTO 2013

INSTITUCIÓN BANCARIA	(MILLONES DE PESOS)			PLAZO	TASA DE INTERÉS
	IMPORTE DEL CRÉDITO	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL OCT 12 - AGO 13	INTERESES PAGADOS OCT 12 - AGO 13		
SCOTIABANK	360.0	23.4	23.5	10 AÑOS	TIE + 1.1
BANORTE	63.8	4.3	3.7	10 AÑOS	TIE + 2.0
BANORTE IXE	80.0	12.8	2.1	30 MESES	TIE + 2.0
TOTAL	503.8	40.5	29.3		

FUENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. AÑO 2013.

Cumpliendo con nuestra responsabilidad presentamos en tiempo y forma la denuncia ante la Auditoría General del Estado por las irregularidades encontradas en el proceso de Entrega-Recepción, esperando se concluyan los procesos de aclaración y resarcimiento de los posibles daños causados al patrimonio municipal así como las sanciones que conforme a derecho procedan.

Damos cuenta en este informe de la situación que guarda la Deuda Pública y los Pasivos por pagar de la siguiente forma:

1. Deuda Pública y Pasivos de la administración anterior.

Created with

1.1 Deuda Pública

El Congreso del Estado, autorizó a la administración pasada dos préstamos a largo plazo por 10 años; uno por 360.0 millones de pesos (Fideicomiso 1033 Scotiabank Inverlat) y otro por 63.9 millones de pesos (Fideicomiso 573 Banorte) haciendo un total de 423.9 millones de pesos. Cuyo periodo de gracia de pago de capital terminó al finalizar la administración anterior correspondiendo a la nuestra iniciar su amortización.

En el primer año de gobierno de esta administración municipal, se amortizaron a Scotiabank Inverlat por concepto de capital 23.4 millones de pesos y 23.5 millones por concepto de intereses, en el caso de Banorte fueron 4.3 millones de pesos por concepto de capital y 3.7 millones de pesos por intereses.

1.2 Pasivos por Gastos de Funcionamiento

La administración pasada dejó una deuda registrada de 359.5 millones de pesos a proveedores de bienes y servicios. En el primer año de gobierno de esta administración municipal y, haciendo un esfuerzo extraordinario para cumplir con esta obligación, se pagaron por mandato judicial con recursos propios 19.4 millones de pesos, lo que representa el 5.24 por ciento.

1.3 Pasivos por Cadenas Productivas (Factoraje Financiero)

La administración pasada dejó una deuda registrada por este concepto por un importe de 51.0 millones de pesos con la institución financiera BBVA Bancomer, situación que provocó que el Municipio cayera en el Buró de Crédito en el mes de Diciembre de 2012. Dicho adeudo se liquidó al 100 por ciento en el mes de Enero de 2013.

1.4 Pasivos por adeudos a Contratistas y Proveedores de obras, proyectos y programas sociales.

La administración pasada dejó por este concepto una deuda por 301.8 millones de pesos, de los cuales 229.3 millones de pesos corresponden a contratos de obra pública con recursos federales; 32.0 millones de pesos a proveedores de programas sociales; 40.5 millones de pesos de aportaciones faltantes a programas federales como Hábitat y Subsemun y a programas estatales como el del Fertilizante. En este primer año de gobierno, se pagaron 22.2 millones de pesos, lo que representa el 14.64 por ciento del pago de este pasivo.

1.5 Adelanto de Participaciones otorgado a la administración anterior.

La administración anterior recibió un adelanto de participaciones federales por parte del Gobierno del Estado para hacerle frente al pago de la segunda quincena de septiembre de 2012 a los trabajadores del H. Ayuntamiento por un importe de 34.0 millones de pesos. Mi administración liquidó en su totalidad durante el mes de diciembre dicho importe.

1.6 Pasivos por laudos

La administración anterior dejó por este concepto un pasivo de 270.0 millones de pesos correspondientes a 211 juicios laborales con laudos en firme y en proceso de ejecución.

En resumen la deuda heredada a mi gobierno fue de 1,440.2 millones de pesos y hemos destinado recursos del orden de 181.5 millones de pesos para cubrir adeudos que le correspondía haber pagado a la administración anterior, situación que ha limitado el mejoramiento de los servicios públicos municipales y la aplicación de los programas sociales en beneficio de la población.

2. Deuda Pública y Pasivos de la administración actual.

2.1 Deuda Pública

En esta administración se obtuvo en el mes de Marzo de este año un empréstito al amparo de la línea global de crédito municipal por la cantidad de 80.0 millones de pesos, de los cuales a la fecha se han amortizado por concepto de capital 12.8 millones de pesos y por intereses 2.1 millones de pesos.

2.2 Pasivos por préstamo por adelanto de Participaciones Federales

2.2.1 Con el Gobierno del Estado

La presente administración municipal, solicitó en el mes de Diciembre del 2012 al Gobierno del Estado un anticipo de Participaciones Federales por 150.0 millones de pesos, para solventar las obligaciones laborales de fin de año con los trabajadores de este Ayuntamiento, de los cuales a la fecha se han pagado 145.2 millones de pesos de capital lo que representa el 96.8 por ciento de este pasivo y 4.4 millones de pesos de intereses.

2.2.2 Con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público

La presente administración municipal, obtuvo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público un anticipo de Participaciones Federales, por 56.8 millones de pesos. En este primer año de gobierno, se han amortizado 35.5 millones de pesos de capital que representa el 62.5 por ciento de éste pasivo y 900 mil pesos de intereses.

CAPITULO II.

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de esta presentación en línea en nitropdf.com/professional

CAPITULO II. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

2.1 DESARROLLO ECONÓMICO

En esta materia, mi gobierno ha adquirido el firme compromiso de ser agente promotor del desarrollo económico del municipio, con estricto apego a las leyes que nos rigen y al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, que en sus ejes rectores plantea líneas de acción concretas para generar una economía socialmente responsable que impulse con equidad las capacidades del capital humano y que le otorgue a su vez autonomía económica a las familias para que estén en condiciones de igualdad y oportunidad. Por esta razón estamos haciendo sinergias, convirtiendo las debilidades y amenazas en oportunidades para nuestro crecimiento, uniendo talentos para generar creativamente nuevas formas de bienes de servicio, los cuales impactarán en el desarrollo local. Los programas que hemos implementado para este fin son:

Mejora Regulatoria

En alineación con la política de transparencia y rendición de cuentas por primera vez, conjuntamente con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se realizó el proceso necesario para llevar a cabo el “Programa Municipal de Mejora Regulatoria”, en el cual se auditarán en 13 dependencias municipales el 100 por ciento de los 42 trámites con perfil empresarial que existen. Asimismo de manera inédita se ha creado un Inventario Municipal de Trámites y Servicios, lo cual otorga certidumbre jurídica y simplificación administrativa al ciudadano.

Evaluación Subnacional Doing Business México

El Banco Mundial evalúa la facilidad para hacer negocios en 183 países -entre ellos México- por medio del sistema Doing Business. En algunos países, como el nuestro, este sistema realiza evaluaciones por Estados, en las que toma una ciudad como representante económico de la Entidad y en función de sus parámetros evalúa a todo el Estado. Acapulco es la ciudad que representa a Guerrero en este tipo de evaluación, y tradicionalmente hemos estado en los últimos lugares nacionales. En la última evaluación, en Septiembre del 2012, antes de iniciar la presente administración, Guerrero apareció en la posición número 32 en la evaluación que se realiza para medir la facilidad para hacer negocios en México.

Por ello, nuestro reto durante el periodo de mi gobierno es salir del lugar en que nos encontramos, estamos trabajando para lograrlo y a la fecha se han revisado y optimizado los procesos de 5 ventanillas receptoras de documentación ciudadana para que a finales de este año Doing Business México nuevamente evalúe al municipio.

Inversión Privada

Con fecha 20 de Noviembre del año 2012, instalé el Consejo Municipal de Fomento Económico Inversión y Desarrollo (COMUFEID), aprobándose en primera sesión el proyecto de la construcción del estadio de futbol profesional, ubicado en el kilómetro 25+900 de la carretera Acapulco-Barra Vieja con superficie de 200.5 hectáreas. Este proyecto según los inversionistas, se realizará en 2 etapas: construcción del estadio y el complejo deportivo abarcando 77,708 m²; y en la segunda etapa incluye la construcción de una universidad, preparatoria y un centro deportivo, y se estima que proporcionará una derrama económica en su primera etapa de aproximadamente 286.10 millones de pesos, generando aproximadamente 250 empleos directos y 180 empleos indirectos, concluido el proyecto 150 empleos permanentes.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas -SARE-

Con el “Programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas” (SARE) hemos atendido a 809 contribuyentes con una inversión estimada de 139.8 millones de pesos de capital en giro, generándose 2,578 empleos. Para lo cual hemos otorgando en este periodo que se informa 1,078 licencias de funcionamiento.

Programa de Fomento al Ahorro Solidario

Con el propósito de impulsar la organización y la solidaridad en los grupos comunitarios, así como promover el trabajo en equipo, para el fortalecimiento de las estructuras constituidas en cajas de ahorro, hemos logrado este primer año de gobierno concentrar a 894 ahorradores y 37 cajas solidarias constituidas a través del “Programa de Fomento al Ahorro Solidario”, y en el marco del Convenio celebrado con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. sea ésta a través de su filial “Al Alcance de la Mano”, S.A. de C.V. quien resguarde, le dé certeza y seguridad al patrimonio de los ahorradores al contar con un prestigio y solvencia moral en todo el territorio nacional, confiando en que se les podrá ayudar a consolidar sus propósitos para un mejor desarrollo económico y social de sus familias.

Centro de Capacitación Municipal a Emprendedores

Como respuesta a la inquietud de la ciudadanía sobre todo de los jóvenes de contar con un centro de capacitación para actividades productivas, mi gobierno ha establecido el Centro de Capacitación Municipal a Emprendedores (CECAME) y

durante este primer año de gobierno invertimos 3.7 millones de pesos para otorgar apoyo económico a 55 talleres emprendedores e impartido 14 cursos de capacitación de oficios y emprendido 22 proyectos productivos, beneficiando directamente a 1,430 personas de los barrios históricos, colonias populares y localidades rurales del municipio.

Programa de Apoyo para el Sector Social de la Economía

Estamos reconvirtiendo la política de microcrédito a través del “*Programa Municipal de Apoyo para el Sector Social de la Economía*” (PASSE), impulsando este instrumento para el desarrollo de los proyectos socioproductivos que permite avanzar en los procesos de organización popular y en la consolidación del modelo de crecimiento con inclusión social. Nuestro programa de microcréditos busca apoyar a los ciudadanos que quieren ampliar un pequeño negocio ya establecido, pero no pueden acceder a un crédito de la banca comercial. En lo que va de mi administración, se han otorgado microcréditos por 6.6 millones de pesos, beneficiando a 1,184 pequeños comerciantes acreditados de 145 colonias y 39 comunidades, procurando preservar las fuentes de empleo que se generan en estas unidades de producción y servicios.

Programa de Apoyo a la Economía Social y Solidaria

Con el “*Programa Municipal de Apoyo a la Economía Social y Solidaria*” (PROFOESS) se han apoyado 144 talleres familiares del municipio; comercios dedicados a la panadería, costura, manualidades, herrerías, carpinterías, derivados de fruta, hamacas, huaraches, cárnicos, derivados del maíz entre otros, otorgando beneficio a 1,008 personas. Destinando para este programa 2.7 millones de pesos.

Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)

A fin de promover y fomentar las actividades productivas de las PYMES en el municipio, se ha logrado trabajar en sinergia con los Gobiernos Estatal y Federal, a través de la próxima realización del “*Primer Encuentro Municipal de Economía Social Solidaria y Comercio Justo Acapulco 2013*”; evento que propiciará encadenamientos productivos con la intención de fomentar la competitividad de los agentes económicos del municipio.

Para la realización de este evento, mi gobierno aportará 624 mil pesos y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía del gobierno federal 976 mil pesos. Este “*Primer Encuentro Municipal de Economía Social Solidaria y Comercio Justo Acapulco 2013*” contará con 150 stands para micro negocios de casos de éxito del Municipio de Acapulco, stands de dependencias federales, estatales y municipales de fomento y desarrollo

económico, 400 enlaces comerciales, 3 conferencias magnas, cursos de oficios para grupos vulnerables y 15 talleres para el fomento de la cultura y espíritu emprendedor.

Por otra parte, con el “*Programa de Reactivación y Modernización de Negocios*”, se beneficiaron a 100 empresas, a través de la entrega de herramientas administrativas para proporcionar las buenas prácticas empresariales y buen uso del subsidio dentro de la capacitación, y así mismo fomentar la innovación y promover la generación de un factor ya sea en un producto, proceso o servicio a fin de impulsar sus ventas.

Este programa se ha incluido para la Cruzada Nacional contra el Hambre con una inversión de 900 mil pesos, participando el municipio con una aportación del 44 por ciento, para beneficiar a 15 microempresas.

En el marco del “*Programa Nacional para la Prevención del Delito y la Violencia*”, se beneficiará a 75 microempresas, considerando una inversión total de 5.6 millones de pesos en donde el municipio participa con 2.3 millones de pesos y el INADEM, con el resto de la inversión.

En coordinación con los gobiernos estatal y federal se brinda apoyo económico para capacitación, capital de trabajo, infraestructura, equipamiento e integración de grupos a 3 Hoteles insertos en el “*Programa de Desarrollo Turístico de la Zona Tradicional de Acapulco*”, destinando para ello 20.2 millones de pesos, esperando lograr con esto un aumento en la ocupación de estos hoteles del 25 por ciento mensual, conservando así 12 empleos y generando 13 más.

Debo resaltar el apoyo que mi gobierno ha venido brindando a los prestadores de servicios turísticos en especial al sector restaurantero para ello hemos impulsado el “*Programa de Fomento de la Productividad y Competitividad en Negocios Turísticos*”, que ha beneficiado a 31 restaurantes, en donde conjuntamente gobierno y beneficiarios se han aliado para fortalecer la productividad y competitividad de estos negocios a través de capacitación, diseño e imagen, infraestructura y equipamiento, invirtiendo un monto total de 4.9 millones de pesos, con inversión federal, municipal y de los prestadores de servicios.

Finalmente para poder reposicionar la actividad comercial de las micro, pequeñas y medianas empresas sociales del sector agropecuario, acuícola, artesanal y turístico del municipio, se han destinado 2.9 millones de pesos para la conformación de 165 microempresas dando potencialidad a la base comercial,

poder de negociación, el acceso a tecnología e innovación y acceso al financiamiento para la capacitación especializada, consultoría en proyectos ejecutivos y planes maestros e integración de grupos de gestión.

2.2 DESARROLLO RURAL

Atendiendo el objetivo y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, respecto al desarrollo del sector primario, se han fortalecido y puesto en operación los *Programas de Fertilizante Ciclo Primavera- Verano 2013*, *Paquetes Tecnológicos de Maíz Fertilizado*, *Programas de Pesca (Programa Artes de Pesca, Proyectos Acuícola y Componente Sustitución de Motores Marinos Ecológicos)*, *Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)*.

Programas Agrícolas

Programa de Fertilizantes Primavera- Verano 2013

Surge como una acción de gobierno enfocada a cubrir las necesidades de maíz de autoconsumo en las comunidades rurales de alto y muy alto índice de marginación, dadas las condiciones de pobreza de las tierras con destino agrícola, como resultado de prácticas agropecuarias inadecuadas así como del uso inmoderado de los recursos naturales. Sin embargo, hoy, las necesidades son otras, mis amigos campesinos, que gracias a su labor podemos alimentarnos y saborear los productos del campo de nuestra región que han evolucionado del maíz de auto consumo al de comercialización, colocándose en primer lugar la producción de maíz en el municipio con 21,186 Hectáreas sembradas de las cuales el 97 por ciento son de temporal y solo el 3 por ciento son de riego (INEGI 2010). Por lo que resulta prioritaria para las comunidades rurales la aplicación de este programa que se ha visto rebasado en aras del propio desarrollo económico y autosustentable de esas localidades, tomando importancia el impulso a la conversión de la agricultura tradicional a la agricultura orgánica, a través de la capacitación técnica y gestión de recursos comprometidos al saneamiento y rescate del suelo agrícola (bioremediación), con la participación responsable de los campesinos con mi gobierno.

En el primer año de mi gestión, con el “*Programa Fertilizante Primavera- Verano 2013*”, se atendieron 111 localidades y 9,036 productores beneficiados, con una aportación de 350 pesos por beneficiario, con una inversión de 14.6 millones, por lo que es importante destacar que se generó un ahorro de 8.6 millones, y que en relación con la administración pasada hubo una inversión total de 19.6 millones, cantidad que beneficio a 8,354 productores, los que nos arroja una diferencia de

666 paquetes más, que nos permitió ampliar la cobertura de beneficiarios, con 5.0 millones de pesos menos logramos mayores beneficios.



FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. AÑO 2013.

Cumplí con el compromiso de entregar los paquetes de fertilizante en todas y cada una de las comunidades con oportunidad para sus ciclos productivos.

Reitero mi agradecimiento a mis amigos de la zona rural, por su participación en la organización de los comités de Fertilizante, que permitieron generar una política de corresponsabilidad con mi gobierno en la entrega de este programa en todas y cada una de las comunidades.

Se benefició a todo el padrón de productores manteniendo la aportación de 350 pesos por paquete, generando un ahorro de 182 pesos por beneficiario.

Se concientizó a los integrantes del padrón de fertilizante para participar en la depuración de productores ya fallecidos que seguían en el padrón recibiendo indebidamente el beneficio a través de terceras personas, logrando actualizar los datos del padrón de 520 productores de maíz y beneficiando en la misma proporción a familiares directos de estos.

Cumpliré con el compromiso hecho con los campesinos de seguir depurando el padrón del Programa de Fertilizante, a la par de poner en marcha de manera segmentada la estrategia de abono orgánico trazable a las cadenas de productos agrícolas.

Paquetes Tecnológicos de Maíz Mejorado Fertilizado

Este programa proporciona al campesino maíz certificado de alta productividad, con el objeto de contribuir al incremento de la producción agrícola, a través de proyectos productivos e innovaciones tecnológicas.

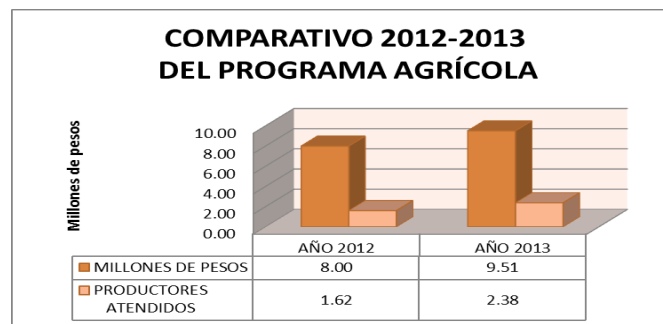
De igual forma este programa beneficia a los productores que siembran maíz intercalado con jamaica o calabaza, agricultura protegida (invernaderos), hortalizas, frutales y producción de plantas ornamentales.

En el caso de la jamaica, cultivo que ocupa el cuarto lugar en el municipio, con una superficie sembrada de 2,013 hectáreas (INEGI), he puesto especial interés en este sistema producto, con la pretensión de que mi administración sirva para gestionar una mayor inversión en infraestructura y capacitación tendiente a mejorar la tecnificación sustentable del deshidratado de jamaica, que garantice condiciones de inocuidad y calidad, que impacte en la economía de esta cadena productiva, a través de la gestión de recursos estatales y federales.

En cuanto a los sistemas productos de limón, mango y coco, se está llevando a cabo el proceso de socialización, diagnóstico y plan de trabajo para la conformación de integradoras. Para consolidar este proyecto se está gestionando el financiamiento de recursos federales, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), con fondos PYMES, para lo cual se instituyó una bolsa de recursos con aportación de la Dirección de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico para la gestión de este proyecto.

En el cultivo de papaya maradol se aprobaron 6 proyectos para el financiamiento de 6 hectáreas, en beneficio de 42 productores.

En resumen con este programa agrícola se beneficiaron 74 localidades con 3,659 hectáreas en beneficio de 2,383 productores, con una inversión total de 9.5 millones de pesos, con la aportación del 25 por ciento de los beneficiarios. Incrementándose en un 15.9 por ciento el padrón de productores, en comparación con el ciclo productivo 2012.



FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. AÑO 2013.

Created with

Cabe destacar que en respuesta a las necesidades económicas de los campesinos, estos paquetes tecnológicos fueron entregados en todas y cada una de las localidades beneficiadas.

Parcelas Demostrativas

En este ciclo se instalaron dos parcelas demostrativas en las comunidades de Piedrá Imán y Xaltianguis, con el objetivo de dar a conocer al campesino semillas mejoradas adaptables a la zona y resistentes a la enfermedad conocida como “mancha de asfalto”, con el propósito de mejorar las técnicas de cultivo en la producción de maíz de la región.

Como una prioridad de mi gobierno, reestructuramos la Escuela Campesina y emigramos a un Centro de Desarrollo de Capacidades Agropecuaria, Pesquera y Agroindustrial (proyectos alternativos), y se elaboró un plan de trabajo que contempla la capacitación técnica especializada y el establecimiento de módulos demostrativos teórico- práctico que propicien actualización de sus conocimientos, como son:

- Mantenimiento preventivo para motores fuera de borda 4 tiempos
- Forraje verde hidropónico
- Producción mediante hidroponía en jitomate con bonote de coco
- Producción de papaya maradol
- Producción y costo de maíz de alto rendimiento
- Uso y manejo adecuado de agroquímicos
- Aplicación de paquetes tecnológicos de maíz
- Seguro Agrícola Catastrófico, en coordinación con el gobierno del Estado
- Cosecha y post-cosecha para productores de maíz
- Manejo general de ganado bovino
- Sistemas de Reducción de riesgos de contaminación (Modulo 1)
- Sistemas de riego
- Manualidades

Programas de Pesca

En el área de pesca se destinó una inversión total de 12.4 millones de pesos para los siguientes componentes:

- Sustitución de motores marinos ecológicos 2013, consiste en el subsidio para motores fuera de borda, embarcaciones menores, hieleras y equipos

satelitales. En este componente se hizo una inversión total: 4.9 millones (2.1 millones aportación municipal y 2.8 millones aportación federal), y se beneficiará a 117 pescadores, recursos que se entregarán en los próximos días. Uno de los objetivos de mi gobierno es concretar la gestión del Registro Nacional Pesquero y Acuícola (RNPA), ante la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), para todos los grupos de trabajo beneficiados en el periodo 2012-2015, a fin de contribuir en una base de datos fidedigna de las especies explotadas y la ubicación de las áreas apropiadas para la acuicultura, esto nos permitirá conocer la producción por unidad y el total de producción total en nuestro municipio, así como el impacto social y económico.

- Artes de Pesca: En lo que respecta a la entrega de material y equipo a cooperativas pesqueras legalmente constituidas del municipio de Acapulco, consistentes en paños, boyas, anzuelos, resinas, fibra de vidrio y equipos de buceo, se dotará a cada una de las cooperativas pesqueras de un congelador horizontal para la conservación de sus productos. En este componente se comprometieron 5.1 millones de pesos del presupuesto del Ramo 33, beneficiando a 183 cooperativas y 6,420 socios. En este tema se realizarán mesas de trabajo con los Socios de las cooperativas para generar estrategias que nos permitan elaborar proyectos que beneficien directamente a los socios activos que se dedican a este rubro.
- Proyectos Acuícolas, consta de la construcción de estanques rústicos, instalación de estanques de geomembrana, jaulas flotantes, y adquisición de insumos (alimento balanceado y crías), de tres especies de cultivo, tilapia, camarón blanco y langostino. El objetivo de este componente es promover un esquema de microempresa sustentable, capacitando al acuicultor en mantener las condiciones de calidad del agua en los parámetros representativos, estableciendo un cronograma de valoración mensual en campo y supervisando esta misma actividad por parte de los beneficiarios con una frecuencia de cada 15 días. Se comprometió con recursos del Ramo 33 una inversión de 5.2 millones de pesos que beneficiará a 49 grupos de trabajo.

Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)

Este programa tiene como objetivo el incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas de los productores rurales y pesqueros, a través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico, para la

realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados.

Se trabaja a través de subsidio a cadenas productivas rurales, Ramo 33 y concurrencia de recursos, con una inversión total de 1.2 millones de pesos, beneficiando a 70 productores con 70 proyectos, de estos con 64 proyectos en el componente Agrícola y 6 proyectos ganaderos, con una aportación del Estado-Federación y Municipio de 60-40 por ciento.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural del Municipio de Acapulco, determina que proyectos serán aprobados. Se beneficiaron 20 localidades de alta y muy alta marginación, siendo una de las prioridades del programa.

2.3 TURISMO

Por su nivel de inversión, esta actividad tiene la capacidad para generar divisas, empleos directos e indirectos y contribuir al desarrollo regional, creando un efecto multiplicador sobre otros sectores de la economía local. Acapulco ofrece una extensa variedad de atractivos turísticos: la herencia de civilizaciones prehispánicas y el desarrollo de sitios arqueológicos como símbolos de identidad nacional, que conjugado con la abundancia de las áreas naturales, la incomparable belleza de sus playas y bahía; así como una infraestructura turística de vanguardia, lo han convertido en un destino único en su género a nivel mundial.

Planeación e Innovación

Como una herramienta para la toma de decisiones se realiza el monitoreo diario de la ocupación hotelera, por zona turística y por categoría hotelera.

La transparencia en el quehacer de la Secretaría de Turismo Municipal, se ha visto reflejada en la atención que se ha dado a más de 150 solicitudes de información estadística respecto a: el porcentaje de ocupación, derrama económica, afluencia turística y otros indicadores relevantes, la cual es requerida por particulares, empresarios, asociaciones civiles e instituciones educativas y de investigación.

En consecuencia, se han elaborado y publicado los siguientes documentos el Compendio de Estadísticas Turísticas del Municipio 2009-2012 y 4 Prontuarios de Estadísticas Turísticas, con periodicidad trimestral Octubre-Diciembre 2012; Enero-Marzo; Abril-Junio y Julio-Septiembre del año 2013.

Así mismo, se realizaron 3 estudios que miden el grado de satisfacción del turista, en los periodos vacacionales: Diciembre de 2012, Semana Santa y Verano 2013.

De igual manera, se llevó a cabo la actualización in situ de la planta turística; que contempla las zonas: Diamante, Dorado, Tradicional y Pie de la Cuesta; debido a

que el último censo es de hace 8 años, así como la digitalización de los atractivos turísticos naturales y culturales.

Con el fin de disponer de información actualizada sobre los servicios que ofrecen los hoteles en Acapulco y su calidad, se realizó un diagnóstico para identificar el grado de percepción y satisfacción que experimentan los turistas en su utilización y consumo.

Las estadísticas e investigaciones que ha realizado la Secretaría de Turismo Municipal, han permitido que sus homólogas a nivel Federal y Estatal; así como diversos organismos gubernamentales, integren la Agenda de Planeación y Competitividad Turística de Acapulco.

La recuperación de la actividad turística ha sido consistente, así lo demostraron los indicadores del periodo vacacional de diciembre de 2012 y el primer semestre del año 2013.

En el periodo de diciembre de 2012 se logró un incremento en la ocupación hotelera de 10 puntos porcentuales, respecto al mismo periodo del año anterior; un incremento en la afluencia turística de alrededor de 73 mil turistas en comparación con el mismo periodo vacacional del año 2011, y un incremento de la derrama económica de 277.35 millones de pesos durante el lapso mencionado.

En el primer semestre del año 2013, que incluye los periodos vacacionales de semana santa y de verano, aun cuando no superaron los indicadores turísticos la ocupación hotelera y la afluencia turística acumulados han sido de los mejores meses en los últimos 4 años.

Capacitación Turística

Una de las características de esta nueva administración, es la capacitación permanente que se realiza a los prestadores de servicios turísticos, por tal motivo, se firmaron convenios de colaboración con diferentes Instituciones Educativas de nivel superior.

Se impartieron cursos de: Cultura Turística, Historia de Acapulco, la importancia del Museo Histórico de Acapulco Fuerte de San Diego, Cultura Ecoturística, Semblanza de los Monumentos Históricos de Acapulco, Calidad en el Servicio, Contabilidad Financiera y Superación Personal; logrando beneficiar a 1,800 prestadores de servicios turísticos, durante el periodo del mes de noviembre de 2012 al 17 de julio de 2013, en las instalaciones del Fuerte de San Diego; igualmente, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Municipio, se han impartido cursos de capacitación en Economía Social Solidaria y Turismo Alternativo a 46 microempresas, en un programa que beneficiará a 454 dando un total de 2,254 prestadores de servicios turísticos. Estas capacitaciones se realizaron por personal de la Secretaría de Turismo

Creación

Municipal y profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero, en el marco del Convenio Interinstitucional que se tiene.

Hemos iniciado el segundo ciclo de cursos, esperando capacitar y concientizar a igual número de prestadores de servicios turísticos, que atenderán a los turistas que nos visitarán en la próxima temporada vacacional de Navidad y Año Nuevo.

Área Operativa

La regularización de los prestadores de servicios turísticos es de suma importancia, por tal motivo, se credencializaron a 410 informadores, que abarcan servicios de hospedaje, venta de boletos de yate de recreo, promotores de restaurantes y discotecas.

Se adquirieron 4 módulos de información que funcionan los 365 días del año, ubicados en Caleta, Malecón, Asta Bandera y Base Naval, los cuales brindaron atención e información, a 27,600 turistas que lo solicitaron.

Se realizaron operativos en conjunto con la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, para la revisión de credenciales a informadores de servicios turísticos, evitando con ello el pirataje entre estos informadores.

Se llevan a cabo recorridos los 365 días del año en toda la franja turística, para detectar anomalías, brindar auxilio vial y apoyar a los turistas que lo requieran.

Promoción y Difusión

Ante la necesidad de reposicionar Acapulco en el mercado turístico nacional, se implementó una campaña integral de promoción, la cual acentúa la oferta turística de esta ciudad; detonando nuevas atracciones y eventos que aumenten la competitividad ante otros destinos.

El uso de medios de comunicación tradicionales es de indudable efectividad, sin embargo, ante la necesidad de estar a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías, implementamos la “*Aplicación Móvil Acapulco APP*” para teléfonos inteligentes la cual se convierte en una herramienta de viaje para nuestros visitantes, ya que cuenta con la información de todos los atractivos de los que podrán disfrutar y demás opciones interactivas.

La promoción es uno de los pilares fundamentales de la actividad turística, bajo esta perspectiva se coadyuvó en la realización de actividades encaminadas a incrementar la afluencia turística; entra las cuales podemos destacar: el Abierto Mexicano de Tenis 2013, el 10° Festival Francés, el Festival del Pescado a la Talla, el Torneo de Surf, el evento musical “*Guerrero Unen Canto*”.

Se participó en actividades de promoción, como: la presentación de la Agenda Turística de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado en el Distrito Federal, la Muestra Cultural y Gastronómica en Iguala, la Feria de la Bandera, el Tianguis Turístico 2013 Ciudad de Puebla, la Feria de Vacaciones Triángulo del Sol, así mismo, se instalaron anuncios espectaculares promocionando Acapulco en avenidas estratégicas del Distrito Federal.

Se realizaron eventos culturales internacionales, como el Fin de Semana Cultural de Japón en Acapulco 2013; y se suscribió el convenio de Hermanamiento con la Ciudad de Morelia, Michoacán; así mismo, se realizan acercamientos con las autoridades consulares del Perú, a efecto de firmar igualmente el Hermanamiento con la Ciudad del Callao.

Congresos y Eventos Especiales

Se brindó apoyo a diversos congresos y eventos especiales, entre los que destacan: El Festival La Nao 2012, Copa Internacional de Acapulco, Blackout Triatlón, XI Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET), Congreso de Ciencias Forenses, Carrera del Golfo al Pacífico, Congreso Anual de Ortodoncia, 9º Encuentro Nacional de Playas Limpias, Semana de Cultura del Agua, y se participó en el catálogo fotográfico la actriz Paola Durante. Finalmente, se realizó el programa de Radio Viajando con el Castor.

Filmaciones

Se apoyó y facilitó los servicios públicos municipales como: vigilancia policial, permisos de circulación, estacionamiento, servicios de Cruz Roja, Bomberos, Catering, Scouting y apoyo personalizado para las 3 filmaciones que se realizaron tituladas: La Serie Gossip Girls, Promocional de Tv Azteca México y la Película Acapulco Sunset.

Acapulco también fue sede de la filmación de los siguientes cortometrajes: Gabriela Hickmany, Ni aquí ni allá, asimismo, de 17 diversos comerciales realizados en diferentes locaciones.

Cruceros

El número de cruceros en esta temporada pasada ha disminuido, ya que arribaron 9, con un total de 4,873 pasajeros; entre los que se encuentran: el Peace Boat, Balmoral, Silver Spirit, Asuka II. A la llegada de los pasajeros al Puerto, se organiza una ceremonia de bienvenida con bailes folklóricos de la región, con degustación de mezcal y música popular mexicana interpretada por la Banda Municipal.

Mi gobierno está haciendo esfuerzos permanentes por recuperar este importante segmento de mercado, en el mes de Julio de este año acompañé al ciudadano Gobernador del Estado Ángel Aguirre Rivero, a la Vigésima Octava Feria de la Industria de los Cruceros en Miami, Florida, en donde participé en sesiones de trabajo con agentes mayoristas, tour operadores turísticos, medios de comunicación y representantes de las navieras como: Royal Caribbean, Celebrity Cruises y Azamara Club Cruises; con quienes se espera tener una alianza estratégica, ofreciéndoles todas las garantías y facilidades para que disfruten su estancia en Acapulco, lo que representará una gran señal para la recuperación del segmento de cruceros.

Asimismo, con el propósito de recuperar al segmento de spring breakers, sostuve reunión de trabajo con el Presidente de la agencia mayorista más influyente de Estados Unidos Student City, Sr. Jay Dimoff quien mostró su beneplácito por continuar promoviendo a este destino de playa.

Fomento al Ecoturismo

Con la finalidad de otorgar confianza a nuestros visitantes sobre la calidad de nuestras playas, se realizaron diversas actividades de mejoramiento de la imagen urbana, saneamiento subacuático y limpieza de playas; en Caleta, Caletilla y La Roqueta, esta última ingresó al selecto grupo de playas certificadas, donde ya se encontraba la Playa Icacos.

Se realizó un concurso de fotografía marina, con la finalidad de que se plasmaran en imágenes retenidas los ecosistemas marinos que circundan a nuestra Bahía de Santa Lucía, y exponerlo a los turistas y al público en general.

Protección y Seguridad al Turista

Para brindar seguridad y atender emergencias que perturben la tranquilidad de nuestros visitantes, se instaló junto con los gobiernos federal y estatal de manera itinerante, un “*Puesto de Mando de Atención al Turista*” que opera en la franja turística los 365 días del año. Desplegándose para este operativo de seguridad al turista 1 ministerio público, 179 salvavidas, 2 médicos, 16 paramédicos, 2 operadores, 2 buzos, 8 personas de primeros auxilios, 18 inspectores, 1 hospital móvil y 5 ambulancias, 6 embarcaciones y 4 cuatrimotos.

CAPITULO III

DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de este sitio en línea en nitropdf.com/professional

CAPITULO III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

3.1 DESARROLLO HUMANO

Hábitat

Este gobierno se ha preocupado por mejorar el hábitat de colonias de alta marginación, cambiando la imagen y convirtiendo los espacios abandonados en ordenados y seguros, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Para este ejercicio fiscal 2013, la federación autorizó 40.1 millones de pesos para invertir en el mejoramiento del entorno urbano de las colonias que pertenecen a los polígonos con pobreza urbana determinados en este programa federal; aplicándolo para obras de drenaje sanitario y pavimentaciones, así como para adquisición de 6 camiones con compactador con una capacidad de 20 yardas y para realizar talleres y cursos preventivos a la salud mental y físicas, los que contribuyen en el desarrollo social y comunitario de 12,390 familias.

Rescate de Espacios Públicos

Al inicio de mi administración con recursos del 2012, se concluyó la obra del parque Periodista ubicado en la Col. Periodista, teniendo un costo total de 3.1 millones de pesos y se llevó a cabo la rehabilitación de luminarias del parque López Mateos de la Col. Ampliación Emiliano Zapata invirtiendo 258.7 mil pesos.

Para este 2013, la Federación autorizó recursos por 6.8 millones de pesos para La construcción y consolidación de 4 parques:

- La Iguana de la Col. Centro por un monto de 860 mil pesos de pesos
- Simón Bolívar ubicado de la Col. Simón Bolívar por 800 mil pesos
- La Postal de la Col. Postal por 2.5 millones de pesos
- Armadillo de Cd. Renacimiento por 1.2 millones de pesos

Para acciones sociales se destinan 1.4 millones de pesos para actividades deportivas y recreativas como pintura, aerobics, futbol, torneo de futbol, tardeada, tae kwon do, torneo tae kwon do, ajedrez, zumba, música educación ambiental, artesanía bisutería, cine, globoflexia; y talleres sobre prevención de abuso y maltrato infantil, prevención de embarazos en adolescentes, comunicación y relación de parejas, escuela para padres, y promotores del servicio social.

Educación

La educación es para mi gobierno uno de los aspectos que nos comprometimos atender en la medida de nuestra competencia, por ello estamos contribuyendo en la atención a estudiantes de educación básica, motivándolos a continuar sus estudios a través de los programas institucionales que hemos fortalecido en cuando a la organización y distribución de los apoyos. Para este año 2013 hemos destinado 20.4 millones de pesos en los programas:

- Estímulos a la educación básica: Este programa atiende a 2,864 estudiantes de primaria y secundaria, la entrega de estos apoyos se realizará en el mes de Septiembre. Asignando para este programa 5.5 millones de pesos.
- Dotación de útiles escolares: Con recursos por 2.5 millones de pesos se entregaran 6,476 paquetes escolares para alumnos de primaria y secundaria.
- Dotación de equipos de cómputo a centros educativos: Para este programa se destinaron recursos por 2.0 millones de pesos para la adquisición de 236 equipos de cómputo para 60 escuelas de nivel básico en preescolar, primaria y secundaria.
- Dotación de mobiliario escolar: Respondiendo a la demanda de dotación de mobiliario escolar de 170 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria se aprobó un monto de 3.6 millones de pesos para apoyarlos con la entrega de mobiliario para nivel preescolar que consiste en 441 juegos de 1 mesa y 4 sillas, para los niveles primaria y secundaria se otorgarán 4,144 butacas.
- Dotación de pintura: Debido a la demanda de padres de familia y directivos solicitando pintura para las aulas y anexos de escuelas, hemos aprobado en este 2013 un monto de 1.5 millones de pesos para 2,941 cubetas de pintura que se distribuirán a 200 escuelas de nivel básico con cobertura municipal.
- Equipamiento a bibliotecas: Este programa contribuye en mejorar las condiciones físicas de equipamiento de las bibliotecas municipales con el fin de proporcionar un mejor servicio a los usuarios, por ello se destinaron 300 mil pesos para otorgar a 4 bibliotecas municipales: Equipos de cómputo, escritorios, sillas, mesas, impresoras, proyectores y juegos didácticos.

- Canasta alimenticia escolar: Para este programa se comprometieron 2 millones de pesos del presupuesto municipal, para otorgar 20,202 despensas contribuyendo para que los pequeños lleguen desayunados a sus clases y tengan un mejor rendimiento escolar. Estos apoyos beneficiaron a 5,050 alumnos en situación de pobreza de nivel básico en el municipio.

Cultura, Arte y Recreación

El fomento y la difusión de la cultura y las artes requieren un apoyo decidido para fortalecer el desarrollo social y crear mejores condiciones de vida de los acapulqueños. Por ello, designamos, sólo para el 2013, un presupuesto de 12.0 millones de pesos para la Dirección de Fomento a la Cultura, lo cual genera un precedente histórico en la administración municipal de Acapulco, ya que se incrementó en más de 300 por ciento el recurso asignado a esta área.

Con ese presupuesto, se han consolidado y emprendido nuevos programas y proyectos importantes como los festivales internacionales de Jazz y la Nao; la primera Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Acapulco para el desarrollo educativo y artístico de niños y jóvenes acapulqueños; así como un programa de formación artística permanentes en diversas disciplinas; estímulos económicos para proyectos de creadores locales y apoyos a organismos civiles de carácter cultural, entre otras importantes acciones.

Nuestra política pública concibe la cultura como un derecho y un bien para todos. En consecuencia, por primera vez se llevó a las comunidades rurales del puerto diversos talleres y actividades lúdicas. A través del proyecto denominado 6x6, los habitantes de las comunidades de Humachitos, Barrio Nuevo de los Muertos, Cacahuatpec, El Cantón, Oaxaquillas y Agua Caliente interactuaron con artistas; creadores de pintura, música, danza y teatro. Este proyecto permitió que los pobladores de la zona rural reconocieran sus talentos y habilidades creativas.

En octubre próximo y hasta el mes de mayo de 2014, continuaremos con este importante proyecto y se ampliará para llegar a diez poblaciones rurales. El objetivo es mantener esta actividad de forma permanente e itinerante para garantizar el acceso de esas comunidades a los bienes y servicios culturales.

Por otro lado, el Gobierno Municipal que me honro en presidir formalizó la instalación del Consejo Municipal de Cultura, lo cual no había ocurrido en las últimas administraciones municipales. Celebro que los auténticos creadores de arte acapulqueños participen en ese Consejo y les agradezco las propuestas que formulen para enriquecer el quehacer cultural de Acapulco y el trabajo de supervisión que les compete para que los recursos se manejen con honestidad y transparencia, como ha sido la bandera de este gobierno que encabezo.

Created with

Estoy convencido que el trabajo conjunto y los vínculos establecidos con instituciones federales y estatales en materia de cultura; con sindicatos, asociaciones civiles, empresas privadas, creadores y promotores culturales, nos permite ubicar a Acapulco como un destino turístico con una oferta cultural propia.

- ***Festival Internacional la Nao Acapulco 2012.***

Uno de los festivales de mayor éxito y que se han institucionalizado, logrando llenar la capacidad de asistencia en todos sus eventos es el Festival Internacional la Nao Acapulco. Esta vez, logramos 65 presentaciones musicales, artísticas, culturales, talleres, proyecciones cinematográficas, exposiciones literarias y muestras gastronómicas; teniendo como país invitado al Reino de Tailandia y escenarios como el Museo Fuerte de San Diego, Parque Papagayo y el Centro Internacional Acapulco, con la asistencia de 35,000 personas. Este año, el Festival tendrá como países invitados a Indonesia, Japón, China, India y España. Una de las variantes para este 2013, será un escenario itinerante que visitará Cd. Renacimiento, Col. Emiliano Zapata, Pie de la Cuesta y Barra Vieja.

- ***Escuela de Iniciación Artística***

En convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes, se recibieron a 120 niños y jóvenes para desarrollar su vocación artística y así enriquecer su calidad de vida, destinando 2.3 millones de pesos para la adecuación de las áreas académicas, adquisición de materiales, equipo e instrumentos musicales y accesorios diversos. Así como las percepciones del personal administrativo y docente. Las clases y talleres se otorgan en la Escuela de Iniciación Artística ubicada en Col. Bella Vista. Esta es una de las nuevas acciones que estamos logrando en este Gobierno Municipal.

- ***Coro Juvenil de Acapulco***

Cumpliendo con una de las peticiones más sentidas de la sociedad acapulqueña, desde el inicio de mi gobierno destinamos una inversión de medio millón de pesos en la capacitación de jóvenes con talento musical quienes reciben cuatro clases a la semana con artistas profesionales de la música con amplia experiencia, encausando y desarrollando sus habilidades artísticas en actividades de beneficio social a través de la creación del Coro Juvenil de Acapulco integrado por 25 jóvenes.

- **Programa de Estímulo a la creación artística**

Con este programa apoyamos directamente a creadores locales para que desarrollen su arte y creatividad en beneficio de la ciudadanía acapulqueña. A través de una convocatoria abierta, un jurado integrado a propuesta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Consejo Municipal de Cultura y la Dirección de Cultura del Municipio de Acapulco, seleccionó 10 proyectos para brindarles un estímulo económico.

Programa permanente de formación artística (PROPEFAC)

Se implementó de forma inmediata el “Programa Permanente de Formación Artística de Acapulco”, en dos modalidades: iniciación y especialización. A la aplicación de este programa se destinaron 800 mil pesos, para la realización de 13 talleres, de los cuales se han llevado a cabo hasta el momento 10, beneficiando a más de 250 artistas y promotores culturales, destacando el evento “6x6 + cultura” que fueron talleres de verano de danza, pintura, teatro y artesanías en la zona rural, beneficiando directamente a 300 niños y adolescentes.

- **Programa de Impulso artístico y cultural**

Para este nuevo programa destinamos 2.3 millones de pesos para realizar actividades enfocadas a eventos populares como la Barriada Fest, llevada a cabo con gran éxito en el mes de Agosto en los barrios históricos de La Fábrica, La Cuerería, El Comino, La Lima, El Hueso, Petaquillas, El Pozo de la Nación y La Guinea reforzando sus símbolos de identidad y tradiciones; realizamos El Tianguis Cultural Emergente en la Plaza Sor Juana Inés de la Cruz el primer sábado de cada mes brindando un espacio cultural y recreativo a los jóvenes; festejamos el Día Internacional del Libro, la Danza, la Música y el Teatro; apoyamos iniciativas culturales ciudadanas como el “Festival de Bandas de Música de Viento” en Ejido Nuevo y el “Festival Cine con Valor”; otorgamos apoyos a agrupaciones culturales para la producción y difusión de su obra artística, como el ballet folklórico de San Isidro Labrador, academias de baile latino, ballet folklórico de la Venta y el patronato del teatro Domingo Soler, entre otros.

Atención a Adultos Mayores

En el “Programa Acapulco Puede Ayudar a los Adultos Mayores” (ACAPAAM), este programa beneficia a uno de los sectores más olvidados que son los adultos mayores y tiene la finalidad de ayudar económicamente a los más necesitados. El padrón se compone de un 65 por ciento de mujeres y 35 por ciento son hombres, haciendo un total de 4,179 beneficiarios.

Reconocemos ampliamente el esfuerzo diario de estos ciudadanos y demostramos que esta administración tiene un alto compromiso con los sectores más vulnerables, en especial con las personas con discapacidad.

En este gobierno se están desarrollando actividades que nunca se han realizado en las administraciones anteriores, esto es, no solo brindar al adulto mayor el recurso económico para subsistir, sino también impulsarlos a realizar actividades de carácter productivo para aquellos adultos mayores que estén en condición de desarrollarse económicamente. Por tal razón estamos apoyando a la realización de tres proyectos en donde se beneficiaran económicamente los adultos mayores y sus familias que emprenden estos negocios.

Por otro lado se realizarán actividades de alfabetización dirigida a las personas adultas mayores, residentes en el municipio de Acapulco, esto marca la diferencia en las actividades realizadas por las administraciones anteriores.

Atención a Discapacitados

En el mundo, en México, en Guerrero y especialmente en Acapulco, existen sectores de la sociedad poco valorados, desde mi campaña me comprometí a poner atención especial a este sector de los Grupos Vulnerables, específicamente a las personas con alguna discapacidad, el día 3 de Diciembre del 2012, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, anuncié públicamente impulsar una estrategia de Gobierno que, fortaleciera a este sector tan vulnerable, y cumplimos, iniciando el Programa “Acapulco Puede Ayudar a la Discapacidad” (ACAPAD), por primera vez un programa social dedicado al sector más sensible de la sociedad, el día 9 de Abril del 2013 se llevó a cabo la entrega de apoyo económico a 1,000 personas con discapacidad, otorgando un apoyo cuatrimestral de 2,400 pesos, con una inversión total de 20.0 millones de pesos.

Deporte y Recreación

Por primera vez en la historia de Acapulco este Gobierno Municipal destinó 12.0 millones de pesos para implementar acciones y fomentar la cultura del deporte y la recreación de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, como estrategia para contribuir al desarrollo armónico, como un medio para promover la formación de actitudes y valores, así como para estimular el desarrollo físico y el perfeccionamiento de habilidades.

Para infraestructura deportiva hemos gestionado recursos extraordinarios a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) por un total de 21.3 millones de pesos; de los cuales 11.9 millones de pesos se aplicaron en los primeros 3 meses de este gobierno para la construcción de 3 canchas de usos múltiples en Cd. Renacimiento, 1 en la col. Coral y 1 en la Sabana; y 9.4 millones

de pesos gestionados en este 2013, se aplicarán para la construcción de 3 polideportivos en el área rural en las comunidades de Xaltianguis, Kilómetro 39 y Kilómetro 21.

Seguimos innovando, por ello destinamos 150 mil pesos para la adquisición de 100 bicicletas, 50 para niños y 50 para adultos y se puso en marcha el programa de activación física en bicicleta, donde participaron más de 700 ciudadanos de las colonias populares como son: Pie de la Cuesta, Emiliano Zapata, Ciudad Renacimiento, entre otras. En este programa se prestan las bicicletas a los asistentes que no cuentan con una, contribuyendo así al fortalecimiento de la convivencia familiar en este sector de la ciudad.

Por primera vez en la historia del deporte en el municipio se otorgaron apoyos económicos por un monto de 775 mil pesos para gastos de transporte, estancia a talentos deportivos que nos representan en eventos nacionales e internacionales; tales como la disciplina de surf en Costa Rica y Panamá; sambo en Panamá que le dio la clasificación para participar en la Universiada en Rusia; en la disciplina de fútbol se apoyó a la primera mujer acapulqueña en estar en la Selección Nacional Femenil que participó en la eliminatoria de Costa Rica y Estados Unidos; en taekwondo se apoyó para asistir al mundial de la disciplina en Quebec Canadá, obteniéndose el primer lugar que le permitió el pase a los Juegos Panamericanos; asimismo se apoyó a los corredores del Maratón Internacional de Sendai, Japón; a los atletas que representaron al Estado en las Olimpiadas Nacionales en Rosarito B.C.N.; se apoyó económicamente a la Convención de Árbitros Profesionales de primera división de fútbol y a la Primera Copa Surf Open Internacional entre otros eventos de relevancia nacional e internacional.

El resultado ha sido exitoso, pues han obtenido distintas premiaciones en los sitios en donde nos han representado y esto nos obliga a seguirlos apoyando.

Con una inversión de 100 mil pesos rehabilitamos y dimos mantenimiento a tres unidades deportivas, como son; Jardín Azteca, Jorge Campos y Vicente Suarez en las canchas de fútbol, suministrando material de caucho ya que durante varios años no habían recibido mantenimiento.

Fomentando la sana convivencia con la base trabajadora, apoyamos con uniformes, material deportivo, medallas y trofeos para la realización del torneo del servidor público, donde participaron más de 1000 trabajadores de este Gobierno Municipal en las ramas de fútbol, basquetbol, volibol y fútbol rápido.

Se realizó el Primer Torneo Interescolar de Fútbol 7, de nivel medio superior entre jóvenes de 14 a 19 años con escuelas públicas y privadas obteniendo resultados muy favorables de más de 2,000 estudiantes que participaron en dicho evento.

Otorgamos medallas, trofeos, uniformes y material deportivo para los más de 100 equipos.

Mi Gobierno se ha caracterizado por apoyar a los grupos vulnerables, entregando 9 sillas de rueda especiales para el equipo selectivo femenino de basquetbol, destinando para ello 180 mil pesos. Mi reconocimiento para todos ellos y tengan la certeza que los vamos a seguir apoyando.

Atención a Grupos Étnicos

En apoyo a este sector se cuenta con un área que funciona como ventanilla para facilitar diversos servicios de competencia municipal, estatal y federal; es así que durante este periodo se atendieron 110 traducciones en los juzgados, 35 asesorías, 12 defensas jurídicas, 7 canalizaciones de enfermos a centros hospitalarios beneficiando a 71 indígenas; se les facilitó de forma gratuita 65 registros de nacimientos, 25 regularizaciones de nacimientos y la gestión 18 proyectos productivos.

Asimismo se impulsó las actividades productivas de este sector social mediante 20 ferias artesanales y se celebró el 9 de Agosto por primera vez el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Juventud

En este primer año de gobierno, se ha otorgado un presupuesto histórico 12.0 millones de pesos al Instituto Municipal de la Juventud, con el fin de fomentar entre los jóvenes de 14 y 29 años; la salud, el deporte, la capacitación para el trabajo, actividades de prevención de violencia, alcoholismo y drogadicción; así como también generar el desarrollo de oportunidades que contribuyan al mejoramiento su calidad de vida, a través de 7 programas:

- ***Programa “Ciclo de conferencias para la atención de problemas juveniles”***

Destinando 1.0 millón de pesos para realizar conferencias y pláticas con el objetivo de mantener informada a la juventud con temas primordiales de prevención y cuidado de salud. Estamos trabajando desde el mes de Junio en las colonias: Cd. Renacimiento, Centro, Coloso, Emiliano Zapata, La Laja, Progreso e instituciones educativas del municipio, beneficiando hasta la fecha un total de 1,000 jóvenes.

- ***Programa “Juventud en Acción”***

A través de diversas disciplinas deportivas estamos contribuyendo a disminuir la obesidad y los índices de delincuencia; destinando para ello 950 mil pesos, beneficiando a 1,450 jóvenes que han participado en

Created with

diferentes actividades como fútbol, básquetbol, volibol, surf, gimnasia acrobática, natación, skate y defensa personal en las unidades deportivas: Vicente Suárez, Jorge Campos, Coloso y Teniente José Azueta, fortaleciendo el rescate de valores y la corresponsabilidad del trabajo en equipo.

- **“Programa de capacitación y formación”**

Este programa tiene como finalidad fortalecer, capacitar, promover el auto empleo y la inserción laboral en los jóvenes a través de talleres de capacitación como reparación de instrumentos musicales, manejo de fibra de vidrio, manipulación de estructuras metálicas, serigrafía, manualidades, reparación y creación de bisutería, belleza, mantenimiento de computadoras y formación de DJ's; impartándose en los parques y unidades deportivas del Coloso, la Fábrica, la Laja, Cd. Renacimiento, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Progreso y Emiliano Zapata. Destinando para estas 1.0 millón de pesos para beneficio de 2,400 jóvenes.

- **“Programa de Expresión y Desarrollo Cultural”**

En este programa se destinó 1.0 millón de pesos para atender con espacios de expresión a 1,800 jóvenes a través de talleres de fotografía, pintura, baile folklórico, cine, grafiti, breake dance, hip hop, canto y oratoria en las colonias: Emiliano Zapata, Cd. Renacimiento, Col. Jardín, Unidad Habitacional Coloso, La laja y Progreso.

- **“Programa de Estimulo Juvenil”**

Hemos destinado 310 mil pesos para atender a 1,000 jóvenes con talento artístico, deportivo, cultural y académico a través de incentivos económicos que fortalezcan su desarrollo integral y alejarlos de los problemas causados por las drogas y el alcohol.

- **“Programa de Campañas de Asesorías”**

En coordinación con el DIF MUNICIPAL se llevan a cabo brigadas para asistir a comunidades en atención a sus problemáticas sociales en donde jóvenes universitarios de excelencia realizan su servicio social coadyuvando en las actividades y proyectos sociales organizados para tal fin, destinándose para este propósito 120 mil pesos.

- **“Programa de Enfoque Joven”**

Con un presupuesto autorizado de 1.0 millón de pesos se llevarán a cabo en este mes de Septiembre foros y debates en donde se espera la participación de 1,500 jóvenes que expresarán libremente sus ideas para

que sean consideradas en la toma de decisiones en el aspecto económico, social y político del municipio.

- **“Programa Impulso a jóvenes microempresarios rurales y urbanos”**

A través de una mezcla de recursos por 8.3 millones de pesos de la Secretaría de Economía, Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, se otorgan diversos servicios como: asesoría especializada en la creación, capacitación y fortalecimiento de empresas rurales, asistencia técnica y consultoría, desarrollo de redes de contactos y acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales. Este programa tiene contemplado beneficiar a 1,000 jóvenes emprendedores rurales de entre 18 a 29 años.

En el marco de los festejos del “Día Internacional de la Juventud, se destinaron 700 mil pesos para llevar a cabo en el mes de Agosto el evento “Acá la Banda Puede””, en donde participaron 800 jóvenes que realizaron diferentes actividades artísticas, culturales, académicas y deportivas, expresando su talento a través de torneos de fútbol varonil y femenino, torneo de basquetbol varonil y femenino, grafiti, break dance, grupos musicales y conferencias.

Todo esto es con la firme intención de contribuir con la reestructuración del tejido social en un orden de equidad y respeto, y enfocando las energías y nuevas ideas de los jóvenes de manera propositiva para contribuir en el desarrollo sustentable del municipio, tanto en lo social, político, cultural, académico, deportivo, laboral y económico.

Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar

En este año se comprometieron para dicho programa recursos por 2.7 millones de pesos, llevando a cabo una campaña permanente en escuelas, parques, plazas públicas y bibliotecas, con la participación y coordinación de los Comités Comunitarios, con el propósito de recomponer el tejido social, el cual implica atender el seno familiar que es la parte más sensible de la sociedad.

Mediante brigadas comunitarias se han atendido a más de 15,000 personas, dando asesorías psicológicas, jurídicas, divorcios, guarda y custodia de los hijos y asesorías por el delito de violencia patrimonial a los adultos mayores. Asimismo se entregaron 20,000 cartillas informativas de Prevención y Atención de Violencia Familiar.

Programa de Vivienda

Desde el inicio de mi gestión como presidente municipal me comprometí a enfocar nuestros esfuerzos en impulsar programas sociales orientados al buen desarrollo

Created with



descargue el paquete gratuito o compre en nitropdf.com/professional

de las familias acapulqueñas, que les brinde una mejor calidad de vida, especialmente y en beneficio de la población de ingresos menores propiciando que las familias puedan aspirar a un lugar más digno para habitar.

Por tal motivo, se fortaleció la relación con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. para coadyuvar a dignificar las viviendas de las familias acapulqueñas considerando de modo prioritario a los sectores de población en desventaja socioeconómica. Con esta alianza se llevan a cabo los siguientes programas:

- ***Programa de Mejoramiento de Vivienda Social***

Dirigido a las familias que necesitan de materiales básicos de construcción (cemento, tinacos y láminas de fibrocemento) para el mejoramiento de su vivienda. En el periodo que se informa se han beneficiado con este programa con materiales a bajo costo a 1,260 familias, que se traduce en la entrega de 140 toneladas de cemento, 557 tinacos y 10,436 láminas de fibrocemento al 2 x 1.

- ***Acapulco puede mejorar comunidades y delegaciones (Obra Comunitaria)***

“Programa de Trabajo en Equipo” que fomenta la participación ciudadana, beneficiando a las Comunidades y Delegaciones que están dispuestas a aportar mano de obra y agregados naturales de su región para pavimentar calles y andadores y el H. Ayuntamiento aporta el cemento y la supervisión necesaria para tener una obra de calidad. En este programa se han invertido 9.6 millones de pesos; con una aportación Municipal de 4.4 millones de pesos que corresponde a la dotación del cemento para 2,016 toneladas y 5.2 millones de pesos como aportación de los beneficiados que consiste en mano de obra y materiales de la región. En este periodo hemos beneficiado a 40,060 personas de 60 comunidades.

- ***Programa en equipo solidario para el mejoramiento de Vivienda Social (Donaciones de material para construcción - pobreza extrema)***

Dirigido a las familias más necesitadas de Acapulco que no cuentan con los recursos económicos necesarios para mejorar y dignificar su vivienda. Haciendo un gran esfuerzo logístico y de investigación se está visitando cada una de las familias solicitantes de este programa para verificar si efectivamente tiene la carencia manifestada y así asegurarnos de que los beneficios lleguen a quienes así lo necesitan, evitando malos manejos o tratos con terceras personas. En este programa se han invertido 2.26 millones de pesos para beneficiar a 1,434 familias con la entrega de 322 toneladas de

cemento, 128 tinacos de 1,100 litros, 7,600 láminas de fibrocemento y 200 cubetas de pintura.

3.2 EQUIDAD DE GÉNERO

En este Gobierno Municipal impulsamos el desarrollo de las mujeres y sus derechos por medio de la capacitación, asesorías psicológicas y jurídicas, difusión de la equidad de género, conferencias, talleres para prevenir la violencia contra las mujeres y ferias del empleo que con perspectiva de género favorecen la igualdad de oportunidades de las mujeres acapulqueñas.

Capacitaciones

Se programaron diversos talleres dirigidos a la ciudadanía en general, así como a servidoras y servidores públicos de la administración municipal.

La capacitación a mujeres empresarias en mercadotecnia y contabilidad generó, 40 mujeres beneficiadas de diferentes colonias de Acapulco por destacar Cd. Renacimiento, Zapata, Coloso y Progreso; dentro de las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer Acapulqueña (IMMA), con el objetivo de fortalecer su autonomía y empoderamiento en la sociedad. De la misma manera se tienen programados 3 cursos en manejo de programas y equipo de cómputo a 250 mujeres jefas de familia, los cuales se llevarán a cabo en la segunda semana de septiembre y 201 capacitaciones a la ciudadanía respecto a la Equidad de Género.

Para desarrollar capacidades para el autoempleo a mujeres jefas de familia, destaca la Capacitación de Oficios no Tradicionales como plomería, carpintería, electrónica, herrería y electricidad dirigido a 500 mujeres jefas de familia, que se ha programado con recursos del ejercicio fiscal 2013 .

Entre los temas presentados a los servidores públicos destacan “Calidad y Calidez con Perspectiva de Género”, a personal de H. Ayuntamiento dentro de las instalaciones del IMMA, “Construcción Social de Género”, “El papel de la Policía en las Sociedades Democráticas” y “La Participación Comunitaria en el Proceso de Seguridad” con un participación de 428 funcionarios de Registro Civil, Protección Civil, personal de la Secretaria de Seguridad Publica Municipal impartido dentro de las instaciones de la misma secretaria y otros en el IMMA. De igual forma se ha capacitado en coordinación con los gobiernos estatal y federal a personal del Instituto para atender con profesionalismo y calidad a la ciudadanía.

Se firmaron convenios con: la Secretaria de la Mujer para atender en las Unidades Móviles del Estado a mujeres en situación de violencia, en las colonias, Cd. Renacimiento, Jardin Azteca, El Coloso, Petaquillas, Centro, Zapata, por mencionar algunas; y con el Instituto Nacional de las Mujeres, para proponer reformas al Reglamento Interno de la Administracion Publica Municipal y el Bando de Policia y Gobierno, asimismo realizar un diagnóstico de las situación y posición de las mujeres en el municipio, estas tres actividades se establecieron como un proyecto denominado *“Procuración de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Acapulco”*, cuyo objetivo general consiste en transversalizar las políticas públicas del municipio con perspectiva de género.

Prevención de la Violencia Contra las Mujeres

A través de la campaña *“Dime cómo la tratas y te diré quién eres”* se presenta a la ciudadanía diversas formas de prevención de violencia sexual. Se visitaron 16 escuelas de nivel medio superior y superior en donde se impartieron talleres a 447 mujeres y 351 varones de 18 a 29 años de edad en relación a la prevención de violencia sexual, roles estereotipados, derechos sexuales y reproductivos; derivado de las actividades de la campaña se colocaron 2,780 posters en lugares estrategicos del municipio; establecimientos comerciales, centros nocturnos y accesos públicos. Se realizó un recorrido con una valla móvil durante un mes y medio en avenidas principales del municipio con la imagen de la campaña para concientizar a la ciudadanía en general, respecto al cuidado de todas y todos.

Otra campaña puesta en marcha en este primer año mediante dípticos, redes sociales, y la proxima publicación en el mes de Septiembre de la revista ACAFEM; Letras con Perspectiva de Genero; y *“Acapulqueñas, conozcan su Instituto”* con el objetivo de dar a conocer los servicios, actividades y capacidades, insvestigaciones que esta administración estableció bajo el eje rector equidad y género, dando como resultado el empoderamiento de las mujeres al conocer de la dependencia municipal encargada de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres con información para una vida libre de violencia y el ejercicio pleno de sus derechos. La campaña tiene una meta de 789,971 beneficiadas y beneficiados.

Se promovió a través de funciones de cine, la eliminación de los sesgos de género, los roles estereotipados y derechos humanos en colonias como Renacimiento, Centro, Coloso, Zapata, Plan de los Amates, Vista Alegre y Palma Sola; generando una toma de conciencia para prevenir y erradicar la violencia de la vida cotidiana. Por tanto, durante las funciones de cines que se llevaron acabo

en la zona urbana y conurbada de Acapulco, se llevó este mensaje de conscientización a 500 personas aproximadamente.

En mi gobierno, es prioridad el tema de mujeres en situación de violencia, por tal razón, se fortaleció la Unidad Municipal de Asistencia y Prevención de la Violencia de Género en el Instituto Municipal de la Mujer (IMMA), remodelando sus oficinas y equipándolo con un vehículo y equipo de sonido, así como muebles para oficina y se adaptó un espacio con dos cubículos para dicha Unidad, donde las mujeres Acapulqueñas víctimas de violencia pueden acudir y recibir servicios gratuitos como son, psicológicos, jurídicos y de trabajo social, con personal altamente capacitado en el tema. A la fecha se han atendido 599 mujeres de manera personalizada y canalizado a 3 mujeres e hijos en situación de violencia extrema a instituciones de la red de referencia de casos del Estado de Guerrero.

También se han impartido talleres vivenciales denominado *“Mujeres Valiosas: un encuentro conmigo misma”* que se realizó en 4 sesiones en beneficio para 120 mujeres. Asimismo se han impartido conferencias con temas de interés para las mujeres como lo son la salud física, psicológica, emocional y educación,

Con el *“Programa de Brigadas Itinerantes”* que tienen como fin prevenir y asistir la violencia con las mujeres en zonas rurales y área conurbada de Acapulco, se han llevado atenciones psicológicas, jurídicas y de trabajo social atendiendo a 89 mujeres.

Adicionalmente hemos organizado y celebrado eventos de fechas importantes para las mujeres fomentando su inclusión en la vida económica, política y cívica del municipio; destacando los siguientes:

- *“Día Internacional por la Eliminación de la Violencia de Género”*, a través de un foro llevado a cabo en Noviembre del 2012., con la participación de 36 mujeres y 24 hombres,
- *“Día Internacional de la Mujer”*, celebrado el 8 de Marzo, con un coloquio sobre el tema *“La Mujer en el Mundo”* con la participación de 150 mujeres y 50 hombres.
- *“Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”*, el 28 de Mayo, se organizó la conferencia magistral sobre el derecho de toda mujer a gozar de salud sexual, mental, reproductiva, de calidad y gratuita, reuniendo a 67 personas.

- “Feria de la Mujer, Empleo y Programas Sociales”, celebrado el 22 Julio, con una participación de 23 empresas y 11 instituciones públicas dando a conocer sus vacantes y programas sociales a 465 mujeres.

Centro de Documentación de Género en Acapulco –CEDOGEAC-

El Centro de Documentación de Género en Acapulco se ha creado para facilitar el acceso a la información que permita el análisis y visibilizar la situación de las mujeres, su problemática, intereses y propuestas hechas por ellas. En su primera etapa de consolidación ha sido visitado por 123 usuarios que han consultado el CEDOGEAC. Hasta ahora se han integrado 370 libros, 38 CD’S con información de equidad y género, 1,200 cartillas, 3,600 trípticos de diferentes temas relacionados con la mujer.

Entre los Centros de Documentación que donaron material se encuentra: el Centro de Documentación de Toluca, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Poder Judicial de la Federación, la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Mujeres y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

3.3 ASISTENCIA SOCIAL

Desarrollo Integral de la Familia - DIF-

Dando cumplimiento a las líneas de acción enmarcadas en el Eje 3 Desarrollo Social con Equidad del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, se han rediseñado e implementado los siguientes programas para asistir a personas de mayores carencias socioeconómicas del municipio.

Atención a Menores

Actividades de protección a los menores y las familias

Proteger al menor es otro compromiso de mi gobierno, por tal razón a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor del DIF Municipal, realizamos 158 convenios de pensión alimenticia, establecimos 61 convenios sobre violencia familiar, 97 convenios de acuerdo de voluntades para ejercer la patria potestad.

Se registraron 107 reportes por omisión y/o maltrato de menores presentados en forma anónima o de manera directa. A todos estos reportes se les ha dado la atención y el seguimiento correspondiente. Recibimos 26 menores Infractores los cuales fueron canalizados por la Agencia del Ministerio Público Especializada para Adolescentes, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Albergues

En este periodo hemos atendido y cuidado a 101 niñas en el albergue Villa de la Niñas y a 46 niños en el albergue Villa de los Niños. Los servicios otorgados son alimentación, vestido, calzado, atención escolar, médica y psicológica, sesiones de orientación sexual, actividades recreativas, culturales y deportivas, entre otras. De los niños que tenemos bajo nuestra protección en los albergues, a 4 niñas y un los llevamos al CRIT a recibir atención permanente para mejorar sus condiciones de vida.

Adopciones y reintegraciones

Después de haber estado bajo la protección del DIF y promoviendo su bienestar, hemos reincorporado 57 niños a sus familias, una vez que se han realizado los estudios psicológicos y socioeconómicos que determinan si éstas son capaces de recibir a los menores y brindarles condiciones de vida óptimas para su desarrollo. Con el fin de verificar si se cumplen estas condiciones, damos seguimiento puntual al estado en que se encuentran los menores reincorporados a sus familias.

Realizamos pláticas para matrimonios, asesoría jurídica para trámites de adopción, convenios de convivencia externa e interna con el que se ha logrado beneficiar a 40 matrimonios con el fin de poder gestionar por medio del DIF la adopción de menores ante las autoridades judiciales competentes. En este año no se ha dado en adopción a ningún menor.

Atención de riesgos psicosociales

En prevención de riesgos psicosociales, este año hemos impartido 40 talleres y cursos de prevención de riesgos psicosociales a niños y adolescentes, dando 6 pláticas diarias en escuelas públicas y escuelas privadas que lo han solicitado, en donde se ha tenido una participación de 8,160 personas. Estos talleres son:

- *Semana Preventiva de Riesgos Psicosociales:* En escuelas primarias del municipio donde se imparten pláticas sobre las adicciones, Bullying, derechos de los niños, sexualidad y valores.
- *Prevención del Embarazo en Adolescentes:* En escuelas secundarias y nivel medio superior, se impartieron durante una semana pláticas relacionadas con la prevención de embarazo en adolescentes tales como: Adolescencia, Autoestima, Toma de Decisiones, Comunicación, Sexualidad en Adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual; se trabaja con los adolescentes con simuladores de embarazo y bebés virtuales.
- *Buen Trato en la Familia:* Está dirigido a padres de familia, en sesiones de dos horas una vez por semana; se abordan temas como: Apego y Amor,

Identidad, Reconocimiento, Comunicación Afectiva, Convivencia Pacífica, Relaciones Interpersonales, Negociación, Actitud pro social, Tolerancia, Sentido Ético, Sentido del Humor y Sentido de Vida. El objetivo es trabajar con los padres de familia respecto a la importancia de crear lazos afectivos fuertes y duraderos con sus hijos.

- *Asociación de Superación por México (ASUME)*: En coordinación con la Fundación TELMEX, llevamos a cabo el curso taller ASUME, impartido en cinco sesiones de tres horas diarias, con un total de 26 pláticas con los temas de: Superación Integral y Constante, Sentido de la Responsabilidad, Los Ocho Aspectos de la Superación Personal, El Matrimonio, La Libertad, La Cortesía, El Diálogo, La Madurez, Los Valores, La Amistad, Reflexiones acerca del Trabajo, La Alegría, entre otros.

Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH)

En este centro de atención para menores de 6 años de edad que presentan lesión cerebral, retraso psicomotor, parálisis cerebral, síndrome de Down, hidrocefalia, u otros padecimientos; se llevaron a cabo 9,144 sesiones para rehabilitación neurológica; 10,200 sesiones de intervención temprana; 1,785 terapias de lenguaje; 1,791 terapias a niños con problemas de atención e hiperactividad; 4,800 sesiones de equinoterapia; así como también 584 sesiones de consejería familiar y 11 cursos de capacitación a padres de familia para que puedan incorporarse a la rehabilitación de sus hijos.

Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)

Con el fin de proporcionar cuidado y protección así como atención integral a niñas y niños de 3 meses a 4 años de edad, cuyos padres trabajan; en los dos CADI del DIF, Tránsito y Libertad, atendimos durante el año a una población de 135 niños, con servicios de alimentación, consultas médicas, actividades pedagógicas y recreativas, atención psicológica y talleres para padres.

Tú puedes apadrinar a un niño

Con la participación invaluable de la sociedad civil, llevamos a cabo el programa “Tú Puedes Apadrinar a un Niño” con el que se están beneficiando a 1,200 niños de escasos recursos, ayudándoles a continuar con sus estudios durante el ciclo escolar 2013-2014. A estos niños se les entregó un paquete integral que incluye: uniformes oficial y deportivo, zapatos, tenis, útiles escolares, materiales y equipo, mochila, termo para agua. El costo del paquete es de 1,500 pesos, aportados por padrinos de estos niños, que son ciudadanos de todos los sectores de la sociedad

interesados en el bienestar y educación de los niños. Cabe mencionar, que en muchos casos una sola persona apadrina a varios niños.

Desayunos escolares

El DIF opera con 79 cocinas ubicadas en escuelas públicas y manejadas por comités de padres de familia de las cuales, 29 son municipales y 50 equipadas por el DIF estatal. Actualmente se beneficia a 8,566 menores de edad a quienes mensualmente se les dan 171,320 raciones de alimentos balanceados. A los menores de edad beneficiarios de este programa se les realiza un seguimiento para control de talla y peso. De octubre de 2012 a la fecha, se han entregado 970,870 raciones alimenticias en esta modalidad.

A través del DIF Municipal, hemos distribuido desayunos fríos en 60,000 raciones de leche, palanqueta, galleta integral, cereal de trigo y frutas deshidratadas.

Con recursos federales, se entregaron 793,650 raciones de leche, galleta de cereal y miel en 61 escuelas públicas de preescolar y primaria beneficiando a 8,250 alumnos.

En coordinación con el DIF Estatal, en este período entregamos 4,399 despensas sencillas para adultos mayores de 60 años, madres en periodo de lactancia, mujeres embarazadas, familias indígenas y personas con capacidades diferentes de colonias y comunidades marginadas.

En este período llevamos a cabo 17 capacitaciones para preparar alimentos nutritivos a base de soya beneficiando a más de 700 familias.

Centros de Desarrollo Comunitario

En los 10 Centros de Desarrollo Comunitario operados por el DIF, se imparten cursos y talleres formativos encaminados a restaurar el tejido social, a contribuir en el combate a la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que más lo necesitan.

Se beneficiaron a 5,652 personas, llevado a cabo 30 talleres de capacitación, en los que se destacan: enfermería, primeros auxilios, cultura de belleza, corte y confección, sastrería, bisutería, manualidades, computación, gastronomía, repostería, artesanías regionales, bordados y tejido, entre otros. Adicionalmente en estos centros se proporcionaron 1,448 servicios consistentes en: orientación psicológica, taller para padres, servicios de salud, nutrición y actividades deportivas y culturales.

Adicionalmente en estos Centros, se han organizado diversos eventos como muestra de altares “*Todos Santos*”, exposición y venta de artículos navideños,

colocación de cofias a 36 alumnas egresadas del taller de enfermería, los concursos “*Carta a mi Hijo*” con la participación de 54 cartas y “*Carta a mi Padre*” con la participación de 350 cartas; premiando en ambos casos los tres primeros lugares con paquetes de libros y la celebración del Día de las Madres reuniendo a 250 madres de familia.

Atención a personas con capacidades diferentes

Aparatos Funcionales

Hemos dado atención especial a las personas con capacidades diferentes, apoyándolas con aparatos funcionales para contribuir a mejorar su calidad de vida. Estos apoyos son otorgados de manera bimestral en eventos de entregas de aparatos funcionales y a personas que lo solicitan en las brigadas médico-asistenciales, llevadas a cabo en diferentes partes del municipio.

Hasta la fecha se han realizado 6 eventos de entregas, beneficiando a un total de 699 personas, con sillas de ruedas para niños, adultos y especiales, andaderas, muletas axilares y bastones.

Adicionalmente, a 30 personas les hemos proporcionado plantillas, férulas de polipropileno, fajas, camas para hospital, colchones de hule espuma, ortesis, zapatos ortopédicos, lente intraocular, aparatos con zapatos y muletas canadienses.

Entrega de lentes graduados

Así mismo se apoyó a personas con problemas de la vista, que mediante el estudio socioeconómico que les aplicamos se demuestra que carecen de medios suficientes para pagar los lentes graduados que necesitan. En este año hemos beneficiado a 378 personas.

Comedores comunitarios

En 11 comedores comunitarios atendimos con alimentos a más de mil personas vulnerables en promedio cada día, de lunes a viernes; principalmente adultos mayores, personas con capacidades diferentes, madres solteras, madres en periodo de lactancia, niños en situación de calle, personas indígenas e indigentes. En total se sirvieron 230,120 raciones alimenticias en este año. Adicionalmente, llevamos a cabo 11 brigadas de atención médico-asistencial en estos comedores.

Eventos especiales

Brigadas Médico-Asistenciales

De octubre de 2012 a la fecha se han llevado a cabo 40 brigadas en comunidades urbanas y rurales del municipio, con más de 24,000 acciones en beneficio de 35,206 personas de los sectores más desprotegidos; además 11 brigadas en comedores comunitarios en beneficio de más de mil personas.

Created with



descargue el paquete (gratis) en nitropdf.com/professional

Día de Reyes

Para festejar a los niños el Día de Reyes, se llevó a cabo una gira de eventos para 110 comunidades, alcanzando a beneficiar a más de 50 mil niños.

Festival de Colores

A los niños en su día, se les festejó con la realización de 2 eventos masivos en la Col. Jardín Azteca y Cd. Renacimiento, con una asistencia de 2,500 y 4,000 niños respectivamente. Adicionalmente se realizaron 3 eventos en comunidades rurales en donde más de 2 mil niños disfrutaron de este colorido evento.

Concurso Municipal de Esculturas en Arena

Con una participación de 938 niños, jóvenes y adultos, se llevó a cabo el “XXXIX Concurso Municipal de Esculturas en Arena”, participando en 7 categorías. Se otorgaron premios de primero, segundo y tercer lugar en cada categoría, por un total de 90 mil pesos.

Otros apoyos

Dando respuesta a las necesidades de la población con menos recursos y mediante un estudio socioeconómico previo, hemos atendido diversas solicitudes como son:

- 243 Pasajes a la Cd. de México a 117 enfermos y familiares a hospitales,
- 262 Ataúdes,
- 9 Apoyos económicos para gastos funerarios,
- 202 paquetes de pañales desechables para adulto a 57 personas,
- 259 Medicamentos a 95 personas,
- 45 Estudios de laboratorio a 24 personas,
- Diversos apoyos a 70 personas para el pago de hospitales, material quirúrgico, pago de hemodiálisis, recargas de oxígeno, alimentos, entre otros.

Atención a indigentes

Hemos atendido a 28 personas en condición de calle, de los cuales 20 se han canalizado al albergue *Nueva Esperanza* otorgándoles alimentación hasta localizar a sus familiares; a 8 indigentes psiquiátricos se les canalizó al centro de

rehabilitación *Cristo de la Misericordia* para enfermos mentales, a fin de recibir atención y tratamiento médico para ser reintegrados a sus familias.

Participación de la sociedad en la atención a grupos vulnerables

La participación de la sociedad civil, empresarios, profesionistas, asociaciones civiles, universidades y personas interesadas en general, ha sido muy importante para lograr los objetivos en la atención a los grupos vulnerables. A través de donativos en especie o en servicios, se ha podido avanzar para lograr una mejor calidad de vida en las personas más necesitadas. Durante este año, el DIF ha recibido diversos donativos que han sido canalizados a la población objetivo de los programas institucionales, tales como: juguetes, dulces, ropa, medicinas, funciones de cine, alimentos y bebidas para Niños, autobuses, computadoras y mobiliario de oficina, vestido y fiesta de XV años para menores de Villa de las Niñas, construcción de rampas para personas con capacidades diferentes, entre otros donativos.

3.4 SALUD

Este año el Ayuntamiento, programó una inversión de 21.3 millones de pesos para obras y acciones para el mejoramiento los servicios que presta la Dirección General de Salud Municipal.

En obras de infraestructura se destinaron 12.5 millones de pesos para la remodelación de la Unidad Médica Quirúrgica de Hogar Moderno y 14 centros de salud ubicados en: Alta Miramar, Unidos por Guerrero, Palma Sola (FOVISSSTE), Guadalupe Victoria, Apanhuác, Apalani, El Veladero, Cerro de Piedra, Xolapa, Kilómetro 40, Las Parotas, El Quemado, Tunzingo y Valle de las Flores; y para la adquisición de mobiliario y equipo en estos centros de atención se invirtieron 6.0 millones de pesos.

Asimismo se comprometieron 1.3 millones de pesos para dotar de instrumental y equipo médico como: refrigerador para vacunas, monitor de signos vitales, lámparas de quirófano, estetoscopios, baumanómetros y varios instrumentos; y 1.5 millones de pesos para la adquisición de 9 vehículos (3 carros, 2 urvan y 4 camionetas).

Atención Médica

En atención preventiva a la salud, se aplicaron 39,424 dosis de vacunas en los 23 centros de salud municipal en forma programada a través de las campañas de vacunación, desde el nivel central y vacunación permanente.

En coordinación con el DIF municipal se llevaron a cabo 50 brigadas médicas atendiendo 7,748 consultas de medicina general y de odontología, otorgando los medicamentos correspondientes en las colonias o comunidades que más lo

Created with

necesitan y que se encuentran en pobreza o pobreza extrema y de esta manera combatimos el hambre al mejorar su salud y puedan realizar sus actividades laborales. También se brindaron 16 brigadas médicas solicitadas al Cabildo o directamente a esta Dirección de Salud.

- En la Mega Campaña contra el Dengue realizada los días 4, 5 y 6 de julio del presente año trabajamos en coordinación con la Secretaria de Salud, Dependencias Municipales y Empresarios, obteniendo los siguientes resultados: 31 colonias atendidas, 22,892 viviendas visitadas, recolección de 20.4 toneladas de llantas, 129.3 toneladas de cacharros, 41 vehículos retirados y 660 regulaciones sanitarias atendidas.
- En el Hospital Básico Comunitario de "Hogar Moderno" se han otorgado 27,590 consultas de urgencias, 21,088 consultas de diversas especialidades, 5,886 estudios de rayos X, 324 mastografías, 152 tomografías axial C, 23 resonancia magnéticas, 4,440 ultrasonografía, 3,426 hospitalizados, 6,268 observación de urgencias y 318 estudios histopatológicos.

En la unidad médica quirúrgica de "Xaltianguis" se han otorgado 2,352 consultas de diversas especialidades, 17,344 consultas de medicina general, 2,079 consultas de urgencias, 92 intervenciones quirúrgicas, 85 partos atendidos, 1,868 consultas de odontología, 879 hospitalizados, 16,855 estudios de laboratorio y 1,091 estudios de rayos X.

CAPITULO IV.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de este sitio en línea en nitropdf.com/professional

CAPITULO IV. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

4.1 PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Planeación Municipal

Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015

Como una muestra de apertura y democracia ciudadana sin precedente alguno se llevó a cabo la primera consulta ciudadana “*Acapulco puede decidir*” para construir nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, con la participación ciudadana se le otorgó mayor sustento y legitimidad.

Para llevar a cabo la consulta ciudadana se organizaron diversos eventos para captar las opiniones de todos los sectores sociales:

- ***Foro abierto de participación ciudadana***
En este foro llevado a cabo el 13 de diciembre del 2012, se discutieron 18 temas centrales de la problemática del municipio, con la asistencia de poco más de 500 especialistas y ciudadanos.
- ***Encuesta aplicada en la zona urbana de Acapulco***
Realizada en lugares de concentración masiva como el zócalo, centros comerciales, y edificios públicos en entrevista directa con la ciudadanía, levantando 11,212 cuestionarios. Las preguntas se centraron sobre temas de obra pública, servicios públicos, agua potable, salud, seguridad ciudadana y gobierno.
- ***Encuesta aplicada en asambleas comunitarias del área rural***
Se incluyeron 119 de 213 localidades rurales con representación de autoridad municipal y de igual forma se incluyeron los cinco temas principales obra pública, servicios públicos, salud, seguridad ciudadana y gobierno.
- ***Encuesta en línea a través de la página web del municipio y redes sociales***
El mismo cuestionario aplicado en el área urbana, estuvo vigente en la página web del municipio durante todo el mes de Diciembre, para abarcar mayor cobertura de participación ciudadana. Por vez primera se aplicó la encuesta a través de redes sociales como twitter y facebook.

Partiendo del proyecto elaborado al interior del Gobierno Municipal y con los resultados obtenidos del proceso de diálogo con los diferentes actores sociales, económicos, académicos y políticos a través del Foro de participación abierta, y la consulta para las zonas urbana y rural; se construyó nuestra propuesta de desarrollo aplicando un método de análisis matricial que conlleva a resultados

Created with

aleatorios e incorpora las visiones, experiencias y aspiraciones de los distintos sectores de la sociedad a través de la aplicación de un software que dejamos a disposición de los académicos y de la ciudadanía en general el cual se puede encontrar en el siguiente sitio de internet <http://es.lapropective.fr/Metodos-de-prospectiva>.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 se estructuró en 4 ejes temáticos incluyéndose un total de 264 líneas de acción: Eje 1. Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana con 72 líneas; Eje 2. Desarrollo Económico Sustentable con 42 líneas; Eje 3. Desarrollo Social con Equidad con 77 líneas y 73 líneas para el Eje 4. Desarrollo Urbano Sustentable y puede consultarse en la página web del Municipio de Acapulco.

Cabe mencionar, que estos ejes están alineados a la Agenda desde lo Local promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal vigentes en Diciembre del año pasado.

Programas Sectoriales

Por vez primera el municipio cuenta con 14 Programas Sectoriales los cuales fueron elaborados por cada una de las Secretarías, Coordinaciones y Direcciones Generales. En estos programas se orienta el rumbo a seguir por la presente administración en cada uno de los sectores, detallando los proyectos que se están instrumentando para alcanzar los objetivos, especificando las actividades y los mecanismos de evaluación para determinar su cumplimiento. En congruencia con lo señalado en el apartado de Gestión por Resultados (GpR), los programas sectoriales de cada dependencia están enlazados con el presupuesto.

Sistema Nacional de Indicadores para el Desempeño –SINDES-

Es importante para este gobierno conocer en qué medida estamos logrando nuestros objetivos, por ello se ha inscrito al Municipio en la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA); en esta asociación están registrados 53 municipios del país como: Aguascalientes, Ags.; Benito Juárez, Q. Roo; Guadalajara Jal.; León, Gto.; Puebla, Pue.; Tijuana, B.C. entre los principales, a fin de determinar cuan eficiente y eficazmente se entregan los servicios y se logran los objetivos del Gobierno Municipal a través de un Sistema de Indicadores para el Desempeño (SINDES) monitoreando 101 indicadores en 5 áreas, las cuales son: gobierno y administración, marco jurídico, servicios públicos, hacienda pública y de ubicación por temas.

Programa Federal Agenda Desde lo Local

La Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología desarrollada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), creado

para propiciar el progreso integral de los municipios a través de la identificación de áreas de oportunidad para plantear acciones que permitan alcanzar las condiciones mínimas de desarrollo que deben existir en todo el municipio.

Este programa otorga una visión municipalista y parte de un acuerdo de voluntades de los actores políticos, busca beneficio para todos los actores, mejora la actuación de los tres órdenes de gobierno de cara al ciudadano.

El autodiagnóstico se realiza por los propios funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición, que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier municipio y se encuentran agrupados en los cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

En el año 2007 Acapulco participó en este programa y desde entonces se había quedado en el olvido, es ahora que mi administración retoma tan importante programa de mejora continua dentro de los 18 municipios participantes del Estado de Guerrero. Al inicio de esta administración se realizó un autodiagnóstico en estos cuatro temas de la Agenda desde lo local, identificando un 56 por ciento de parámetros aceptables, en Julio de este año consultores de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) realizaron una evaluación para verificar la situación de estos parámetros calificando en un 67 por ciento de parámetros aceptables es decir que hemos tenido una mejoría de 11 puntos respecto a cómo se encontró inicialmente esta administración.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal –COPLADEMUN-

El COPLADEMUN es un órgano Colegiado de Planeación Municipal contemplado en la Ley de Planeación del Estado de Guerrero, que decide de manera democrática el destino de los recursos que constituyen el presupuesto de Aportaciones Federales de Infraestructura Social para los municipios; en acciones, obras públicas y proyectos productivos, en sus etapas de planeación, presupuesto, ejecución, seguimiento, control y evaluación que se efectuarán en el ejercicio de gobierno. En la Reunión Plenaria del 14 de Marzo del presente año en que se instaló el COPLADEMUN, fue aprobada la propuesta de inversión de los recursos federales Fondo III Ramo 33; y en cumplimiento al ordenamiento legal mencionado, se entregó al Comité de Planeación del Gobierno del Estado (COPLADEG) dicha propuesta de inversión.

Inversión Municipal

Los recursos destinados para inversión pública en obras, acciones y proyectos productivos de Octubre a Diciembre del 2012 fue del orden de 208.7 millones de pesos y 1,103.2 millones de pesos para el año 2013 dando un total de 1,311.9 millones de pesos, provenientes de aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos federales y estatales; mismos que se han distribuido de la siguiente forma para el área urbana se aplica el 36 por ciento, en el área rural 11 por ciento y para proyectos de cobertura municipal 50 por ciento y el 3 por ciento se ha destinado al saneamiento financiero; cabe resaltar que en este primer año la inversión per cápita en el área rural ha sido de 1,282 pesos, casi el doble que lo invertido por cada habitante del área urbana que corresponde a 693 pesos, con esto mi gobierno atiende el reclamo de las necesidades prioritarias de la gente como lo prometí al inicio de esta administración.

Con el total de recursos estamos realizando 1,443 obras, acciones en proyectos sociales y productivos en favor de la ciudadanía acapulqueña.

INVERSIÓN MUNICIPAL OCTUBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2013

FONDOS	RECURSOS ASIGNADOS					LOGROS		
	SUMA	URBANO	RURAL	COBERTURA MUNICIPAL	SANEAMIENTO FINANCIERO	OBRAS	ACCIONES	TOTALES
2012								
FONDO 3 (FAISM)	43.54	18.34	4.73	13.49	6.97	37	78	115
FONDO 4 (FORTAMUN)	88.20	3.59	11.59	73.01		17	36	53
CONADE	11.97	11.97				5	1	6
RAMO 23	50.00	42.34	6.86	0.80		24	2	26
FISE	15.00		15.00			26	0	26
SUMA	208.70	76.24	38.18	87.31	6.97	109	117	226
2013								
FONDO 3 (FAISM)	461.53	251.89	96.28	113.36		585	287	872
FONDO 4 (FORTAMUN)	376.29	18.75	1.00	328.40	28.14	99	120	219
FIM - IEPS	55.88		13.84	38.50	3.54	16	11	27
FAEISM	46.86	20.60		26.26		30	13	43
SUB SEMUN	52.11			52.11		3	13	16
FOPENEP	46.50	45.57		0.93		30	1	31
RAMO 23	64.00	54.00		10.00		9		9
SUMA	1,103.17	390.82	111.12	569.55	31.68	772	445	1217
TOTALES	1,311.87	467.06	149.30	656.86	38.65	881	562	1443
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS		36%	11%	50%	3%			
INVERSIÓN PERCAPITA (PESOS)		693.0	1,282					

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. AÑO 2013.

Created with

Recursos internacionales

El Municipio de Acapulco enfrenta grandes desafíos, que requieren el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil y la cooperación internacional para coadyuvar a resolver los problemas centrales. Por ello es necesaria la creación de la Oficina Municipal de Recursos Internacionales, como un Organismo Público Dependiente de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, con el objetivo de dotar al Gobierno Municipal de programas de cooperación internacional para el desarrollo, con organismos internacionales y gobiernos de otros países, de conformidad con las prioridades del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, en materia de mejoramiento de las condiciones de vida de los acapulqueños. Con este esfuerzo, se dará garantía de continuidad a los proyectos a largo plazo y se logrará trascender las administraciones municipales para alcanzar sendas de desarrollo sostenido y constituirá la base para la recepción y transferencia de recursos, bienes, conocimientos y experiencias en materia económica, financiera, técnica, científica, educativa y cultural, desarrollando canales alternos de financiamiento.

Para este efecto se formará un Comité Técnico, el cual garantizará la transparencia y estará integrado por miembros del Cabildo, de las dependencias municipales y fundamentalmente por representantes de organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas, colegios de profesionistas, sector privado y consejos ciudadanos.

Acciones concertadas

- Proyecto de Convenio de Cooperación con el Programa en México de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que ofrecerá asistencia técnica y acompañamiento financiero, para los temas de desarrollo urbano, asentamientos irregulares y seguridad ciudadana.
- Proyecto de Convenio de Colaboración con la Red Ciudadana Acapulco por la Paz, para realizar junto con la sociedad civil, actividades que fomenten la cultura de la paz en nuestro municipio.
- Proyecto para participar en el Foro Mundial para el Desarrollo de las Ciudades.
- Hemos inscrito a nuestro gobierno a las bases de datos a nivel nacional e internacional, de fundaciones privadas que otorgan financiamiento no reembolsable para los proyectos sociales sin fines de lucro en los países en desarrollo. Esperamos vernos pronto beneficiados en nuestros proyectos con los fondos de estas fundaciones.

- Hemos realizado acciones para participar en los siguientes organismos: Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Oficina en México de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito; Ciudades Mensajeras de Paz; Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Embajadas de Francia y Japón en México; Agencia de Cooperación Internacional del Japón, entre otras.

Con estas alianzas podremos superar nuestros retos, uniendo a la sociedad civil con un gobierno abierto y transparente, dejando este legado en el municipio para su trascendencia.

4.2 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Programa Planeación Urbana

Cumpliendo con las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, en el presente año, iniciamos los trabajos para la urgente actualización del Plan Director Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco de Juárez, el cual data del 2001 y es un instrumento normativo clave que nos permitirá ordenar y regular el proceso de desarrollo urbano, así como actualizar las bases para las acciones de mejoramiento, conservación y crecimiento de la localidad, para lo cual se llevó a cabo el Primer Taller de Planeación con 10 temas de opinión en materia de Desarrollo Urbano, contando con la asistencia y participación de la ciudadanía como: Colegios de Profesionistas, Universidades, Asociaciones Civiles, Consejo Ciudadano Municipal, así como funcionarios públicos de las dependencias del Gobierno Municipal, estatal y federal, involucradas en la materia.

Es importante mencionar que a la fecha éste proyecto se encuentra con un avance del 70 por ciento en su fase de Diagnóstico-Pronóstico, y se continuará con los trabajos en la fase de Estrategia en colaboración con la ciudadanía y dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Cartografía

Conjuntamente con la Actualización del Plan Director Urbano, estamos realizando la actualización de la cartografía del municipio, incluyendo información real en materia de Desarrollo Urbano, como: condicionantes ambientales, usos del suelo, vialidad, equipamiento urbano entre otros, lo que facilitará a las áreas involucradas, la consulta de la información.

Actualización de la Normatividad Urbana

Referente a este tema en éste año, iniciamos el proyecto de *Actualización del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.*, en colaboración con los Colegios de Profesionistas del ramo, con el objetivo de rescatar la imagen urbana de la ciudad respecto a los anuncios publicitarios, cabe señalar que éste proyecto se encuentra con un avance del 40 por ciento con fecha programada de terminación en el mes de Septiembre. De la misma manera, iniciamos el proyecto: *Actualización del Reglamento Interno de la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables y su Código de Ética Profesional* programado para el presente año, lo cual nos permitirá ser vigilantes del actuar de los profesionistas en el ramo.

Trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda

Durante éste periodo se han realizado 2,755 trámites correspondientes a solicitudes de constancias de uso de suelo, fusiones y subdivisiones de terrenos y registro de colonia. Así mismo, se tramitaron 4 solicitudes de estudios de impacto urbano, identificando un decremento de 70 por ciento respecto a lo realizado en el mismo periodo del año anterior, lo cual nos refiere que en éste periodo no están prevaleciendo los cambios de uso de suelo en el municipio.

Adicionalmente, se realizó el registro de las 16 colonias regularizadas correspondientes a los Polígonos 3 y 4 del Proyecto de Regularización del Parque El Veladero que lleva a cabo el Gobierno del Estado a través del FIDEICOMISO Acapulco y el INVISUR Acapulco.

Licencias, Verificación y Dictámenes urbanos

Durante éste periodo de la administración municipal, obtuvimos un ingreso total de 9.4 millones de pesos por concepto de Pago de Derechos de Licencias de: construcción, ocupación de obras, ocupación de vía pública y revalidación e inscripción de directores responsables de obra, cantidad inferior a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, debido a la disminución de la inversión en el ramo de la construcción.

Así mismo se ha visto disminuido en un 16 por ciento los ingresos por concepto de pago de derechos por instalación de anuncios comerciales en un 12.2 por ciento por ciento respecto al año anterior, como consecuencia a la no autorización de anuncios espectaculares en azoteas de edificios y los ubicados en el Boulevard de las Naciones, esto con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la ciudad.

Estamos realizando operativos en vialidades turísticas a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad en los anuncios, su actualización en el Padrón, así como el retiro de la publicidad temporal colocada de forma irregular en el mobiliario urbano.

Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de construcciones, se atendieron 693 reportes de la ciudadanía por diversas infracciones, así mismo, se levantaron 1,567 Actas de inspección procediendo con la suspensión de 675 obras y clausurando 97 de ellas. Adicionalmente, realizamos operativos con la intervención de distintas dependencias municipales a efecto de recuperar las áreas de restricción en la Av. Costera Miguel Alemán en el tramo comprendido entre la Colonia Icacos y La Condesa.

4.3 OBRA PÚBLICA

Acorde a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 establecidas en el programa de Obra Pública del Eje 4 Desarrollo Urbano Sustentable se da respuesta a la demanda que nuestro municipio requiere, la presente administración que hoy encabezo ha gestionado ante el Estado y la Federación los recursos financieros para aplicar en el fortalecimiento de la infraestructura prioritaria para urbanización, educación, salud, deporte y recreación.

En este primer año de gobierno hemos destinado una inversión 753.6 millones de pesos en 793 obras de infraestructura y equipamiento urbano que a continuación se detalla:

Infraestructura

Para el mantenimiento de vialidades y bacheo de calles de la ciudad se destinaron 10.0 millones de pesos, en la pavimentación y reconstrucción de calles fue el rubro al que se destinó mayor inversión correspondiendo 281.7 millones de pesos para la construcción de 254 tramos de calles que equivale a 28,125 metros lineales. La obra más representativa de este primer año es: La pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Niños Héroes de la Col. Progreso que comprende el tramo de la Av. Bernal Díaz del Castillo a la calle Querétaro por un monto de 19.6 millones de pesos.

En relación a la construcción de puentes peatonales y vehiculares se programó un monto de 1.3 millones de pesos para la construcción de un paso vehicular en la colonia La Joya y un paso peatonal en la localidad de Palma Sola por 400 mil pesos.

Relativo a la infraestructura para la educación, mi gobierno contribuye al mejoramiento de las escuelas construyendo y rehabilitando aulas, baños, bardas y canchas deportivas. Durante este primer año hemos aprobado la construcción de 165 aulas por un monto de 94.8 millones de pesos.

Para la protección física y patrimonial de los habitantes de las colonias: Coral, Reforma Agraria, Vicente Guerrero, Jardín Mangos, Ampliación Guadalupe Victoria, Miguel Hidalgo, Unidad Habitacional Alta Progreso y en el poblado de Vista Hermosa se construyeron 9 muros de contención por un total de 14.9 millones de pesos.

Mantener los caminos rurales en buen estado, es compromiso asumido por este Gobierno Municipal, por ello destinamos 12.2 millones de pesos para la rehabilitación y mantenimiento de 184 tramos de caminos rurales y de caminos de saca-cosecha en 127 de localidades.

Para evitar problemas de inundación por desbordamiento de los canales y arroyos en las viviendas y calles, se aplicaron 9.0 millones de pesos para desazolve de 62 canales y arroyos, recolectando 24,284 m³ de basura con esta cantidad llenaríamos 3,500 camiones de volteo de 7 m³ de capacidad.

Equipamiento

Con la finalidad de recuperar espacios públicos abandonados propicios para la delincuencia recuperamos 42 predios y parques convirtiéndolos en lugares de esparcimiento, recreación y convivencia familiar. Para ello destinamos a su construcción y mantenimiento 66.5 millones de pesos.

Para la rehabilitación, ampliación y construcción en 14 centros de salud y la unidad médica de Hogar Moderno se invirtieron 12.5 millones de pesos.

En atención a la solicitud de comisarios y delegados municipales para construcción de sus comisarias se destinaron 2.6 millones de pesos para las localidades de Agua de Perro, El Carrizo, Ejido Nuevo, Llano Largo, El Embarcadero, San Andrés Playa Encantada y Loma Larga.

Relativo al equipamiento para la cultura, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, hemos gestionado recursos por un monto de 5.4 millones de pesos para la construcción de la Casa de la Cultura Lucio Cabañas y la construcción de la Casa de la Cultura en el poblado de Ejido Nuevo, además de la rehabilitación de la Sala Hornitos y del Museo de la Máscara. Con estas obras se pretende llevar actividades culturales a 20,000 habitantes.

Programas Regionales

Se invierte un monto de 160.0 millones de pesos en obras de pavimentación de varias colonias creando y cerrando circuitos enfocados a la modernización municipal, cabe mencionar que somos la primera administración en gestionar recursos de este programa ejecutados directamente por el municipio.

Fondo Metropolitano

Durante este año se ejecutarán con este fondo, la obra de modernización e imagen urbana de la Costera Miguel Alemán en su tramo Base Naval a la Glorieta de la Diana en su primera etapa por un monto de 35.5 millones de pesos.

Proyectos Especiales

Un agradecimiento al Gobierno del Estado por la inversión histórica que está llevando a cabo en la reestructuración del transporte público e infraestructura de vialidades que modernizarán la imagen del Puerto a través de los proyectos:

Acabús o Sistema Integral de Transporte para la Zona Metropolitana de Acapulco

El Acabús es el primero de este tipo de proyectos en el Estado y el segundo en carriles confinados más grande del país solo superado por la Línea 1 del Metrobús de la Cd. de México. La inversión es de 1.8 millones de pesos de los cuales el 39.8 por ciento proviene del Gobierno del Estado, el 38.7 por ciento del Concesionario del Sistema Integrado de Transporte y el 21.5 por ciento del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Del total invertido, 1.1 millones de pesos serán destinados a infraestructura vial en 36.2 kilómetros de concreto hidráulico y el adecuamiento para las rutas.

El Acabús constará de un corredor principal de 16 kilómetros de carril confinado, el cual irá desde Cruces por avenida Cuauhtémoc, hasta Caleta, con 18 estaciones. Sobre la ruta confinada correrán 38 autobuses articulados. Además, paralelo a este eje principal, se desprenden 5 rutas troncales con paradas predeterminadas, una de ella por la Costera Miguel Alemán, 9 auxiliares, 61 alimentadoras y 43 remanentes, por las cuales se desplazarán 227 autobuses tipo padrón, con capacidad de 100 pasajeros, 51 autobuses, 400 microbuses y 295 combis o van.

Todo esto reduce de 217 rutas que existen actualmente en Acapulco a 118, con una batería de vehículos de transporte colectivo de 1,010 y con un impacto en la reducción del tráfico de 25 por ciento.

El Acabús dará movilidad a 208,000 pasajeros diariamente de la zona urbana de Acapulco.

Escénica Alterna o Macrotunel

El Macrotunel será el túnel más largo del país con una longitud de 3.3 kilómetros y será una vía alterna a la Carretera Escénica, que unirá la zona del Acapulco Dorado y Acapulco Diamante en un tiempo aproximado de 4 minutos.

La inversión total es de 3,500.0 millones de pesos, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el Gobierno del Estado.

4.4 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Abastecimiento de Agua Potable

El suministro de agua potable en Acapulco es sin lugar a dudas un reto más a los que se enfrenta esta administración municipal que se encuentra en una problemática provocada por múltiples factores, que son plenamente conocidos por la comunidad porteña; sin embargo, hoy estamos a un paso de iniciar una nueva etapa para Acapulco, estamos a solo unos días de recibir el agua proveniente del Acueducto Chapultepec, pero esto no significa que debemos esperar hasta ese momento para que se resuelva el problema de escasez en la ciudad.

Recientemente, propuse al Consejo de Administración de la CAPAMA cambios importantes dentro de esta paramunicipal aprobándose la designación de un nuevo Director quien presentó su Plan de Trabajo, destacando los nuevos programas en beneficio de la población como: el “*Programa Emergente de Atención al Desabasto de Agua en Acapulco*”, dentro del cual se llevaron a cabo visitas físicas en diversas colonias que presentan problemas de servicio, como son entre otras: Pedregoso, San Isidro, 1° de Mayo, Vista Hermosa, Loma Bonita, Guillermo Prieto, Florencio Villareal, Diego Álvarez, Villa Guerrero, 20 de Noviembre, Chamizal, Arroyo Seco, Paraíso Escondido, PRI Coloso, Simón Bolívar, Paraíso Escondido, La Mira y Potrerillo.

Mediante estas visitas se lograron detectar anomalías en el sistema hidráulico, encontrando fallas en el sistema electromecánico, deficiencias en los equipos de bombeo y válvulas en mal estado, mismas que se les dio mantenimiento y en algunos casos, fueron reemplazadas con equipos nuevos. Se implementó la sectorización de redes en algunas colonias, seccionando a base de instalaciones de válvulas, para poder dotar a las partes más altas del vital líquido. Así mismo, se hizo limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento.

No obstante, cabe mencionar que estamos en un periodo de pruebas, verificando que las acciones emprendidas resuelvan la falta del vital líquido. Por lo que adicionalmente se hará una revisión exhaustiva del programa de tandeos con la finalidad de suministrar de manera equitativa el agua que actualmente tenemos.

El Sistema Chapultepec, es la obra más importante ejecutada en Acapulco, en lo que respecta a infraestructura hidráulica, que fue posible gracias a la participación y coordinación del Gobierno Estatal y Federal, aplicando 805 millones de pesos para su construcción en beneficio de 650,000 habitantes. Dicho sistema se compone de dos pozos radiales y generará 1,500 litros por segundo que van a beneficiar directamente a los habitantes de las siguientes colonias: Colosio, El Coloso, Puerto Marqués, Cd. Renacimiento, La Sabana, Lázaro Cárdenas, Unidos por Guerrero, La Libertad, 10 de Mayo, Izazaga, Leyes de Reforma, Zapata, Las Parotas, Industrial, Sinaí, entre otras, que hoy tienen deficiente servicio con tandeos prolongados.

Adicionalmente se gestionan recursos ante la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para ejecutar obras complementarias que nos permitan aprovechar al máximo el agua que llegará del nuevo acueducto, con estas obras se podrá abastecer por primera vez a colonias Amalia Solórzano, Sol Azteca, Miramar, Vista Brisa, Rinconada de Puerto Marqués, Hermenegildo Galeana, Justicia Social, Mártires del 68, Silvestre Castro, Rodríguez Alcaine, La Frontera, entre otras.

Inversión en Infraestructura

Se destinaron 35.0 millones de pesos, recursos provenientes de Ramo 33, para obras y acciones en varias colonias para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica, sanitaria y de saneamiento que tiene a su cargo la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco.

Agua Potable

En agua potable, se invirtieron 23.0 millones de pesos para la rehabilitación de 3 estaciones de bombeo y el tanque de almacenamiento La Quebrada; se ampliaron las redes de distribución de agua potable en las colonias Ángel Aguirre Rivero, Nuevo Puerto Marqués y Pacífico; así también se perforaron 2 pozos en la Col. San Agustín. En total se instalaron más de 13 kilómetros de redes de distintos diámetros.

Adicionalmente, con recursos propios del Organismo se rehabilitó el Tanque Diamante con capacidad para 10,000 metros cúbicos, el cual tenía 8 años sin funcionar; se puso en servicio la línea de conducción de 24 pulgadas de diámetro; se equipó un bombeo para 25 litros por segundo desde la estación Puerto Marqués y se habilitó la red de distribución en un total de 4,000 metros lineales; todo esto para dar servicio por primera vez a las colonias Dragos y Guadalupana.

Alcantarillado Sanitario y Saneamiento

En este año, la inversión total en obras de drenaje es de 12.0 millones de pesos, que se aplicaron en la rehabilitación de colectores y subcolectores en la zona urbana y conurbada del puerto, hemos rehabilitado 5,620 metros lineales de drenaje sanitario en Cd. Renacimiento, La Esperanza, Alta Loma La Esperanza, Paso Limonero, Cumbres de Figueroa, El Coral, Amp. Loma Hermosa, CNOP, Industrial, Niños Héroes, El Capire, Parotas, Unidos por Guerrero y Amp. Guadalupe Victoria y estamos por iniciar trabajos de alcantarillado en la Col. C.N.C. y Praderas de Costa Azul,

Programa Social del Agua

Con el propósito de subsanar el desabasto de agua en colonias populares, a través de este programa se entrega de forma gratuita el agua en carros cisterna (pipas) a la población acapulqueña ubicada en las zonas donde el servicio es irregular, así también en el área rural donde el abasto del vital líquido también es una necesidad y una prioridad. En este periodo se atendieron 17,069 servicios en más de 200 colonias y poblados del municipio, en beneficio de 45 mil familias acapulqueñas.

Cultura del Agua

Se realizó la Semana de la Cultura del Agua y por vez primera Acapulco fue sede del Encuentro Nacional del Comité Playas Limpias en su novena edición, siendo invitados cinco Espacios de Cultura del Agua de diferentes municipios.

Recibimos en Cabildo a los Guardianes del Agua para escuchar el mensaje de sensibilización y adecuado uso del vital líquido en nuestras actividades diarias.

Participamos activamente en el “*Día Mundial del Medio Ambiente*”, con el Programa de Reforestación denominado “*Plantemos un mejor mañana*” que consistió en plantar 250 árboles de Moringa en el Club de Golf de Acapulco, que en su totalidad alcanzarán las 2,000 unidades para contrarrestar los efectos de la tala inmoderada.

Este año se dieron 27 capacitaciones y tele conferencias, 10 visitas guiadas, se transmitió semanalmente el Programa Radiofónico “*¿Qué Rollo con el Agua?*”,

esto con el apoyo de 20 Guardianes del Agua; se asistió a 27 Eventos Culturales entre conciertos, festivales, y concursos; y se participó en 6 eventos de promoción y difusión en medios de comunicación.

4.5 ATENCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Alumbrado Público

Debido a las irregularidades presentadas en el servicio de alumbrado municipal, al recibir esta administración tanto por el contrato de arrendamiento de las luminarias ineficientes como por el abandono en que se tuvo durante cuatro años el mantenimiento del alumbrado, nos vimos en la necesidad de modificar el contrato de arrendamiento y buscar la devolución de las luminarias retiradas por la empresa Óptima Energía debido a que al hacer la sustitución de lámparas, no se ingresaron al almacén municipal un total de 38,000 mil luminarias afectando el patrimonio municipal; por otra parte las luminarias nuevas instaladas no brindaron un servicio eficiente.

Dado estas irregularidades, las quejas de la población aumentaron en un alto grado, por lo que mi gobierno ha buscado respuesta con medios disponibles, la eficiencia del alumbrado, por ello para cubrir el déficit del servicio, de inmediato se autorizó un programa emergente para atender este problema en las principales arterias de la ciudad las cuales estaban en la oscuridad; autorizando una partida especial de los recursos adicionales conseguidos por mi gobierno del Ramo 23 Programas Regionales del ejercicio fiscal 2012, con un monto de 10.0 millones de pesos para la ejecución de 5 proyectos los cuales se concluyeron cumpliendo con las metas propuestas:

- Rehabilitación del alumbrado público del Boulevard Vicente Guerrero por un monto de 1.5 millones de pesos, que cubren los conceptos de 150 estructuras de alumbrado y 300 luminarias con tres bancos de transformación y controles automáticos, reponiendo la canalización y el cableado por los trabajos del Acabús.
- Rehabilitación de alumbrado público en Carretera Nacional Tramo Cruces-Garita por 1.5 millones de pesos para restablecer el cableado, portería y controles dañados por deterioro y accidentes automovilísticos entre otras causas.
- Rehabilitación de alumbrado en Av. López Mateos en el Tramo Playa Angosta-Playa Caletilla con un monto de 1.5 millones de pesos para cambiar 150 postes y tratamiento de 150 luminarias.

- Instalación de alumbrado público en Av. Lázaro Cárdenas, Tramo Cruces Cayaco por un monto de 3.0 millones de pesos para reinstalar 275 postes y 550 luminarias, debido a que esta avenida en una longitud de 11 kilómetros no contaba con el servicio.
- Rehabilitación de alumbrado público en las Playas del Puerto, con una inversión de 1.0 millón de pesos, para la reposición de cableado, lámparas y balastras dañadas y/o robadas.
- Rehabilitación de alumbrado público Av. Lázaro Cárdenas tramo Cayaco-Puerto Marqués por 500 mil pesos, para atender a 150 postes y sus luminarias.
- Rehabilitación del alumbrado con cambio de postes en Av. Farallón en tramo Garita-La Diana con una inversión de 1.0 millón de pesos para la colocación de postes y luminarias cubriendo un total de 100 estructuras de alumbrado.

Asimismo, en el primer trimestre del periodo que se informa, se realizaron actividades que dieron respuesta a la ciudadanía, como la puesta del servicio del alumbrado en la zona turística de la Av. Costera Miguel Alemán en su totalidad.

Después de varios años de omisión, mi gobierno realizó la instalación de guirnaldas de focos de colores para las fiestas navideñas y de fin de año, se colocaron figuras ornamentales, se rehabilitó el alumbrado en Avenidas y calles principales de la ciudad y luminarias en los accesos a las playas de toda la Zona Dorada de Acapulco; para la ejecución de estos trabajos se aplicó un total de 2.0 millones de pesos del programa Emergente de Navidad y Fin de año 2012.

Adicionalmente a los trabajos anteriores, se retiraron y rehabilitaron 500 luminarias tipo OV-15 de la Av. Costera Miguel Alemán las cuales se utilizaron para sustituir las deficientes luminarias de lámpara fluorescente de inducción magnética instaladas por la empresa Óptima Energía y se arreglaron los sistemas de alumbrado de las principales vialidades del puerto.

Para el año 2013, aprobamos un total de 27.0 millones de pesos para continuar con los trabajos de rehabilitación de alumbrado e introducción de energía eléctrica en el municipio, distribuyéndose como a continuación se detallada:

- Instalación de nuevo alumbrado en Av. Escénica Tramo Glorieta Icacos-paso a desnivel de Universidad Loyola - Estacionamiento las Brisas. comprendiendo 220 postes de 10 metros de altura y 220 luminarias por un monto de 2.6 millones de pesos.
- Instalación de postes y luminarias en 15 Accesos a Playas en Zona Dorada, por un monto de 1.3 millones de pesos.

- Corrección de la infraestructura de soporte para el alumbrado con cobertura municipal, por un monto de 4.1 millones de pesos
- Adquisición de material eléctrico como balastos, focos, fotoceldas, bases para fotoceldas, reflectores, luminarias, entre otros por 2.0 millones de pesos.
- Mantenimiento de alumbrado en vialidades principales del municipio por 2.0 millones de pesos.
- Electrificación área urbana y rural por 15.0 millones de pesos para contratar mano de obra especializada, el municipio aporta los materiales necesarios y los beneficiarios aportan mano de obra no especializada como la poda de árboles, apertura de cepas, acarreo de postes, entre otros trabajos. Es este programa se benefician 17,610 personas de 24 colonias populares, 19 localidades rurales; y se instalarán 78 transformadores y 587 postes.

Conservación y Mantenimiento

En esta administración estamos iniciando una nueva forma de trabajo hacia la mejora en nuestros servicio, por ello en reestructuramos las cuadrillas de trabajo en esta área, dando como resultado el rendimiento del personal y una respuesta en menor tiempo de las solicitudes; asimismo se hizo entrega en este año por un monto de 892 mil pesos; 1 equipo minicargador y 2 equipos esmeril de 7" a 9"; equipo de seguridad a 35 trabajadores operativos, de 40 pares de carnaza, 5 piezas de lentes de seguridad para soldador, 30 pares de bota industrial con casquillo, 50 piezas de chalecos naranjas con cinta doble reflejante, 100 piezas trafitambos naranjas reflejantes, 100 piezas de conos de 71 centímetros naranja reflejante, 1 equipo rotomartillo de ½".

Eficiendo los trabajos de señalización horizontal de pintarayas, se adquirió equipo y maquinaria para sustituir las máquinas obsoletas, renovando el equipo por 2 máquinas pintarayas tipo airless, una sobre camioneta y la otra sobre cuatrimoto y un equipo de hidrolavado con caldera. La camioneta nos permitirá trabajar en tramos de alto tránsito vehicular como lo es la Av. Escénica, la cuatrimoto se utilizará en tramos de vialidades secundarias, permitiendo agilizar los tiempos de pintado.

Por otro lado hemos incluido la señalización de las vialidades secundarias donde no se había trabajado en años anteriores como lo es la Col. Progreso y el Fraccionamiento Costa Azul, los cuáles se han planificado para que estén pintadas sus calles en un 100 por ciento.

Para el ejercicio fiscal 2013 se autorizó un presupuesto de 13.0 millones de pesos, para la ejecución de trabajos de señalización horizontal de vialidades, rehabilitación y desazolve de rejillas pluviales y adquisición de equipo y

herramientas para eficientar el servicio de conservación y mantenimiento de las vialidades, en el periodo que se informa a ha logrado las siguientes metas:

- En señalización horizontal en vialidades, se ejercieron 635.8 mil pesos, con lo cual aplicamos 42,400 m² de pintura vial. Cabe destacar que hemos innovado en la técnica de pintado y mejorado la calidad de la pintura pasando de la pintura tráfico norma SCT a la pintura tráfico alto desempeño que supera las normas SCT. Las metas programadas para el ejercicio anual son de 60,000 m² teniendo una proyección al 31 de diciembre de 17,600 m².
- En la rehabilitación y desazolve de rejillas pluviales de acero, se ejercieron recursos por 1.8 millones de pesos para rehabilitar 250 m²., para realizar de manera eficiente estos trabajos hemos hecho mejoras en el equipo y herramienta adquiriendo un mini cargador Caterpillar que nos permitirá ahorrar tiempo y costos en mano de obra; un equipo de corte marca Infra; y adquirido herramientas de trabajo como palas, taladros, esmeriladora, señalamientos viales entre otros; así como la implementación del uso de anticorrosivo en el acabado final de la rejilla, para retardar el proceso de oxidación del acero.

Los trabajos sobresalientes realizados en este periodo son en los tramos de Av. Costera Miguel Alemán esquina calle Nao Victoria Fracc. Costa Azul frente a Soriana; Calle 16 de Septiembre Esquina av. General Lázaro Cárdenas Col. Popular; Av. Diego H. de Mendoza (Vía Rápida), en las cuáles se colocaron rejillas que se encontraban en mal estado y en algunos casos no existía la tapa, siendo un peligro para los vehículos y transeúntes.

Panteones y Velatorios

Hemos implementado operativos de limpieza de manera constante, que ha mejorado la imagen y la seguridad de las instalaciones de los panteones Las Cruces, Palmar, Garita y San Francisco.

Para este ejercicio 2013, fue asignado un presupuesto de 346 mil pesos para gastos de operación, limpieza y mantenimiento de los mismos panteones; así también la construcción de 210 gavetas en el panteón municipal “El Palmar”, con un presupuesto ejercido hasta el mes de Agosto de 105 mil pesos.

Estamos gestionando ante las autoridades correspondientes para que el panteón más antiguo de la ciudad, el “San Francisco”, se convierta en un museo histórico en el que se aprecie la vida de los personajes acapulqueños que vivieron de 1842 a 1947.

Por otro lado, se lleva a cabo un programa de descuento por el 50 por ciento a las personas de la tercera edad en el pago de Osario, Guarda y Custodia, presentando credenciales del INAPAM, jubilados o pensionados.

Imagen Urbana

Para el mantenimiento y conservación de la imagen urbana del municipio, se destinó un presupuesto total de 633 mil pesos, con lo cual se llevaron a cabo 1,302 operativos, con los que se dio atención y respuesta a las solicitudes y demanda ciudadana en menor tiempo. Se estructuró e implementó un programa de zonificación y estratificación, se modernizaron y profesionalizaron los métodos y se amplió el rango de acción y cobertura para la conservación de la imagen urbana; generándose e implementándose planes estratégicos de ejecución, el cual incluye la programación de acciones a corto, largo y mediano plazo, actuando bajo 8 áreas de acción como lo son avenidas y accesos principales, plazas y plazoletas, fuentes, glorietas, parques, bulevares, monumentos y accesos a playa.

Los logros realizados durante este periodo que se informa son las siguientes: 236 operativos de limpieza en avenidas y accesos principales, 135 operativos de remozamiento en avenidas y accesos principales, 360 operativos de caleado, 165 operativos de retiro de propaganda, 85 operativos especiales, 75 operativos de limpieza en parques y glorietas, 76 operativos de remozamiento en parques y glorietas, 91 operativos de limpieza en plazas y plazoletas, 41 operativos de remozamiento en plazas y plazoletas y 38 operativos de mantenimiento a bustos y monumentos, recuperándose con estas acciones, espacios importantes en la mejora y mantenimiento de la imagen urbana.

Áreas Verdes

Con un presupuesto de 718.6 mil pesos asignado en el presente ejercicio, se ha logrado manifestar un real impulso al mantenimiento y conservación permanente de las áreas verdes del puerto de Acapulco, como lo demuestra la poda ornamental de 1,500 palmas sobre la av. Costera Miguel Alemán, evitando con esto, accidentes vehiculares y peatonales, además, se ha dado mantenimiento puntual a cada una de las avenidas principales del puerto, parques, jardines y fuentes para que el turista tanto nacional como internacional que nos visita se lleve la mejor de las impresiones.

En este primer año, hemos adquirido una camioneta de redilas, 2 podadoras, 5 desbrozadoras, 6 motosierras, 3 motobombas, además de la adquisición de diferentes insumos que con un gran esfuerzo presupuestal se ha logrado obtener.

En este periodo se realizaron actividades de limpieza y riego de áreas verdes obteniendo la poda ornamental de más de 1,500 palmeras, evitando de esta forma accidentes viales y peatonales, el riego de plantas con pipas haciendo un total de 18 viajes, la poda de 169,237 metros cuadrados de pasto, 6,744 mil de diferentes árboles, 3,400 metros cuadrados de jardineras; la poda de árboles y limpieza en los panteones municipales San Francisco y del poblado la Zanja. Asimismo, se llevaron a cabo 4,375 reparaciones del sistema de riego en la Av. Costera Miguel Alemán y se colocaron alrededor de 419 adornos decorativos.

Por otra parte hubo 2,000 reforestaciones en las principales avenidas del puerto de Acapulco, así como sus parques y jardines y con motivo de las fiestas decembrinas se implementó un operativo de reforestación de 4,450 plantas flor de noche buena en las glorietas y plazas principales del puerto.

Mercados y centrales de abasto

En la presente Administración hemos realizado diversas acciones que han permitido beneficiar al sector del comercio de los 54 mercados municipales.

Así mismo en Coordinación con el Gobierno del Estado, se inauguraron las naves de cárnicos y ropa del mercado central, obra que benefició a más de 300 locatarios y desde el mes de Julio del presente año se está llevando a cabo la remodelación de la nave de jarcería del mercado central, que permitirá que 132 comerciantes establecidos se beneficien, ya que contarán con instalaciones nuevas que dignificarán la imagen del mercado. Todos estos trabajos contribuyen a una imagen de orden y limpieza que impacta a los ciudadanos y visitantes.

En atención a este sector, se realizaron 25 operativos de fumigación, mantenimiento de la red sanitaria, poda de árboles, lavado, descacharrización y limpieza general en coordinación con otras Dependencias municipales como Salud, Protección Civil y Bomberos, Áreas Verdes, Saneamiento Básico y CAPAMA, con los cuales se beneficiaron a un total de 5,188 comerciantes ya que al realizar una limpieza general, permite mejorar la imagen de los mercados, pero sobre todo a evitar accidentes, enfermedades y diversas infecciones que pudieran derivarse si se dejara de realizar con estas acciones protegemos a la ciudadanía en general.

Recolección de Residuos Sólidos

Programa Emergente

Al recibir esta administración nos encontramos un adeudo de 54.6 millones de pesos a las empresas recolectoras que derivó en la suspensión del servicio contratado y el retiro de sus contenedores, quedando la Dirección de Saneamiento Básico, solo con 16 unidades recolectoras en mal estado para atender la demanda

Created with



descargue el pdf gratis (gratis) o pague para descargarlo en nitropdf.com/professional

en el municipio de recolectar un promedio de 822 toneladas diarias. Ante esta situación, se implementó con una inversión de 5.5 millones de pesos un Programa Emergente y de Respuesta Inmediata para la recolección de los desechos sólidos acumulados en la vía pública, habilitando una flotilla de vehículos propios de las diferentes dependencias municipales y rentando otro tanto haciendo un total de 30 unidades, entre camiones recolectores, volteos y retroexcavadoras; 100 contenedores nuevos y 51 reconstruidos propiedad del municipio sustituyendo a los que fueron retirados de los puntos de recolección por la empresa concesionaria contratada por la administración anterior.

Para regularizar el servicio en la recolección de residuos sólidos domiciliarios se contrataron las empresas Transportes Liberaso, S.A de C.V.; Jeru Compañía, S.A. de C.V.; Recolección y Transporte Sustentable, S.A de C.V. y Pavimart, S.A. de C.V.; obteniendo con estas un total de 44 camiones recolectores y 8 camionetas para atender a las colonias de las partes altas.

Durante mi primer año de gobierno se han emprendido las siguientes acciones:

- ***Implementación del Programa de Compactadores***

Se rehabilitaron 10 compactadores estacionarios con capacidad de 14 toneladas, mismos que se reubicaron al inicio de mi administración los cuales funcionan como pequeños centros de transferencia; y 3 Roll-offs que son utilizados para transportar a los compactadores al relleno sanitario.

- ***Mejor servicio en la recolección e incremento del tonelaje recolectado***

Con la adquisición del sistema satelital GPS, se tiene el control de las unidades dentro de las rutas establecidas, logrando con ello mejorar el servicio de recolección incrementando a 25,000 toneladas de residuos sólidos urbanos al mes, logrando un incremento del 20 por ciento en la recolección en relación a la administración anterior donde se recolectaban en promedio 20,000 toneladas al mes. Además se prestan 470 servicios especiales a empresas del puerto que han generado hasta esta fecha un ingreso de 8.0 millones de pesos, recuperando la recaudación a favor del municipio.

- ***Programa de limpieza para parques, plazas y plazoletas.***

Se estableció un programa que consiste en realizar brigadas de limpieza dos veces por semana a cada uno de nuestros parques, plazas, plazoletas y áreas públicas recreativas tales como: el zócalo de Acapulco, el parque de la Reina, la Rotonda de los Hombres Ilustres y parque de la Durango. Como resultado de este programa se han realizado 700 limpiezas en este primer año de gobierno, ofreciendo un Acapulco con áreas más limpias donde adultos y niños pueden pasear, disfrutar y hacer deporte.

- **Programa de Barrido Manual.**

Este programa tiene como objetivo mantener limpias las principales calles y avenidas de la ciudad, se asignaron tramos lineales de dos kilómetros por persona, realizando barrido normal diario.

Conjuntando recursos de varias dependencias y con una inversión de más de 2.0 millones de pesos, durante los meses de Marzo y Abril de este año se implementó un Programa Emergente de barrido fino, contratando alrededor de 200 personas durante 60 días con la finalidad de poder limpiar la ciudad, retirando basura y tierra acumulada durante meses o años en colonias, calles y avenidas. Con este programa se logró recolectar más de 100 toneladas de tierra y basura, que se encontraban en nuestras calles y avenidas, dejando una ciudad más limpia.

Se hizo la dotación de nuevos implementos para realizar las actividades, como son los carritos contenedores, escobas, palas, arañas y se mejoró la frecuencia diaria de barrido manual que tienen cada uno de los tramos viales, lo que generó como consecuencia mejores resultados, disminuyendo las quejas de la ciudadanía. Resaltando la limpieza en las unidades habitacionales y fraccionamientos como: Colosio, Coloso, Infonavit Alta Progreso, Farallón, Rodrigo de Triana, Hornos Insurgentes, Condesa y Costa Azul, entre otros.

Se han realizado operativos para apoyar en los eventos que realizan algunas dependencias de gobierno, tales como:

- La Secretaria de Salud y la Dirección de Mercados con el Programa de Descacharrización.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en colonias y pueblos rurales con el programa de “Brigadas de Salud en tu Comunidad”.
- Sedesol municipal en áreas recreativas como las unidades deportivas y parques, así como las instituciones educativas y hospitales.
- Protección Civil municipal apoyando en contingencias temporales ocasionadas por las lluvias y movimientos telúricos, en el retiro de tierra, rocas y escombros.

Destacan de estas acciones conjuntas: 32 operativos de limpieza en mercados, 50 descacharrizaciones, 90 operativos de limpiezas de accesos a playas, 700 limpiezas de parques, plazas y plazoletas, y el retiro de aproximadamente 500 toneladas de llantas inservibles dentro del programa “Fuera Llantas, Fuera Dengue”.

- **Programa de limpieza de canales**

En este programa nos encargamos de que se lleve a cabo la limpieza y retiro de residuos sólidos de ríos, arroyos y canales pluviales con el objetivo de que en la temporada de lluvias, el agua no arrastre gran cantidad de residuos sólidos hasta nuestra bahía de Santa Lucía. Con este programa se han realizado más de 98 limpiezas de canales, retirando un promedio de 1,000 toneladas de basura. Para lograr estos resultados fue necesario contratar en empleo temporal a 200 personas.

- **Construcción de la celda de disposición final de residuos sólidos urbanos.**

Al recibir la administración la celda de disposición final del relleno sanitario municipal estaba a punto de llegar a su límite, lo cual nos llevó a realizar la construcción urgente de una quinta macro celda.

Esta nueva macro celda requirió una inversión de 12.8 millones de pesos y tiene una capacidad de un millón de toneladas, con una vida útil de aproximadamente 4 años y alcanzará para cubrir las necesidades de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio.

4.6 ECOLOGÍA

Impacto Ambiental de las Obras en Construcción

El compromiso con el medio ambiente tiene como prioridad, analizar y evaluar los impactos generados por las obras de construcción y actividades que afectan la biodiversidad con la que cuenta el municipio de Acapulco. La cual se han entregado satisfactoriamente 72 Vistos Buenos que cumplen con la normatividad ambiental de preservar al máximo el equilibrio ecológico. Mismo que se han beneficiado más de 500,000 habitantes de diferentes partes del municipio.

En este primer año de ejercicio se han realizado 195 inspecciones de impacto ambiental para las obras de construcción en el municipio, de las cuales se han regularizado 94 proyectos quedando pendientes 101 expedientes.

En el área de normatividad resulta de gran importancia la aplicación de las Leyes y reglamentos que conlleven a dar certeza y seguridad jurídica a los procedimientos administrativos en materia ambiental, y a lo largo de este primer año de gobierno se han levantado 284 procedimientos administrativos por denuncias ciudadanas y por impacto ambiental ocasionado por obras en construcción, por incurrir en irregularidades que marca el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Acapulco de Juárez, de las cuales se han concluido 169

expedientes administrativos, quedando activos 115 procesos entre ellos una clausura por incurrir en irregularidades que marca el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Acapulco de Juárez, de las cuales se han beneficiado más de 1,500 habitantes.

Referente al Registro de Control Ambiental se han autorizado 296 vistos buenos a diferentes establecimientos mercantiles, con el fin de evitar al máximo los diversos factores de contaminación que pudiesen generar por no contar con un certificado de control ambiental en la cual se dé a conocer el manejo de los residuos sólidos urbanos, se tenga un lugar limpio, contar con rejilla perimetral entre otros. Es por eso que la Dirección General de Ecología otorga el visto bueno a giros comerciales que cumplen con la normatividad vigente ambiental, en él se establece una serie de condicionantes para que dichos negocios desarrollen sus actividades.

Se atendieron un total de 241 denuncias ciudadanas del mes de Octubre del 2012 al mes de Agosto del 2013 por motivos de algún tipo de afectación por contaminación al equilibrio Ecológico, en diferentes colonias y poblados del puerto, a las cuales ya se les dio atención correspondiente realizando visitas de inspección e iniciándoles a los responsables un procedimiento administrativo por el área jurídica de nuestra Dirección.

Se realizaron 50 operativos conjuntamente con otras dependencias, en materia ambiental en diferentes colonias del municipio, para contrarrestar la contaminación de aire, suelo y agua.

Se realizaron 160 visitas de inspección con solicitud de tala y/o poda presentadas por la ciudadanía, en diferentes colonias del puerto, donde se encontró afectación del sistema radicular a cimentación de casas, levantamiento de pisos, afectación a tuberías hidrosanitarias, afectación a cableado eléctrico y obstrucción de señales de tránsito. De las 160 solicitudes presentadas se autorizaron 72 por no encontrar algún tipo de afectación técnico o físico que pudieran causar los 88 no autorizados.

Limpieza de Playas

Con la finalidad de alcanzar la certificación de playas, se ha trabajado en: Playa la Roqueta, Playa Icacos, Playa Revolcadero y Playa Caleta, se realizando 31 operativos de limpieza submarina, criba de arena y limpieza en áreas verdes. En la que participaron buzos de Acapulco, Ecología Municipal y jóvenes de Servicio Social, con el fin de mantener el parámetro de limpieza en estas playas.

Conferencias y Pláticas

A solicitud de prestadores de Servicios Turísticos a través de la Secretaría de Turismo, se participó en 41 conferencias durante los meses de Junio y Julio, relativo al tema de Calentamiento Global. Además de llevar pláticas a las colonias en las que se están conformando los Comités Vecinales. Participaron un total de 2,160 prestadores de servicio y 2,500 habitantes.

Reforestaciones

A fin de aumentar nuestras áreas verdes y mejorar los entornos ecológicos, esta administración ha realizado 4 reforestaciones en distintos puntos del municipio con la participación de 40 escuelas. Adicionalmente se entregaron arbolitos a escuelas, padres de familia y estudiantes en el marco del programa “Para un Acapulco más verde, más áreas verdes”. Sembrando un total de 1,350 arbolitos.

Creación de Comités Vecinales

Se han llevado pláticas de concientización con vecinos de 25 colonias, para el cuidado de nuestro entorno, logrando la integración de 25 Comités Vecinales que trabajan para lograr un ambiente limpio dentro de su colonia.

MENSAJE

Nos esforzamos todos los días, para buscar y encontrar soluciones. Resolvimos, y esperamos que sea para siempre, el problema de la recolección de la basura y así como se encuentra limpia al 100 por ciento la Costera Miguel Alemán, está limpio el 80 por ciento de las colonias de la ciudad. En dos meses más Acapulco deberá estar limpio en su totalidad.

En cuanto al problema del suministro de agua potable en la ciudad, gracias a la intervención decidida del ciudadano Gobernador del Estado ante el gobierno federal, estamos cercanos a resolverlo en un 80 por ciento. En tanto, hacemos lo propio para enmendar deficiencias en el sistema de distribución y aprovechar más racionalmente lo que se dispone y distribuirlo con mayor equidad en la atención de los usuarios.

Como nunca, se ha puesto atención a impulsar el deporte y la cultura. El número y la calidad de las acciones realizadas en estas áreas tendrán una repercusión muy positiva en nuestra juventud. Las y los jóvenes no deben de esperarse al futuro, el mundo es de ellos desde ahora, necesitamos ofrecerles espacios en los que puedan desplegar sus potencialidades y realizarse plenamente.

La cultura y el deporte ofrecen posibilidades para alejarlos de desviaciones hacia conductas ilícitas y así reconstruir nuestro tejido social. Acapulco necesita de jóvenes sanos, fuertes y debidamente preparados.

Estamos atendiendo a los sectores vulnerables de la población. Ahora, en Acapulco, damos apoyo a las personas discapacitadas que requieren de una mayor atención. Probablemente somos el único o el primer gobierno municipal que ha dirigido su acción hacia ellos.

Apoyamos a la policía rural con la entrega de patrullas y equipo para fortalecer la seguridad de nuestras comunidades.

La población de las zonas rurales por primera vez es atendida como lo merece, con diligencia, con transparencia, con oportunidad en la solución de sus necesidades. Con el mismo presupuesto, sin corruptelas, ampliamos el número de beneficiarios, como en el caso de la entrega del fertilizante.

Al campo estamos llevando programas de proyectos productivos para mejorar la economía y los ingresos de sus habitantes. Estamos cuidando su salud con jornadas médicas y mejoramos los espacios dedicados a la educación de los niños.

Esta administración ha vuelto la vista hacia esa parte del municipio que se encontraba abandonada. No los vamos dejar solos mientras estemos aquí. Por ellos, trabajaremos como ellos, de sol a sol.

Como acapulqueño, conozco la causa de los problemas de siempre de nuestra ciudad, y algunos de ellos se dejaron de atender por mucho tiempo. Con un gran esfuerzo y mucha dedicación atendimos la limpieza y desazolve de los ríos y los canales, evitamos inundaciones y daños a la población y nuestra bahía ya no se vio afectada por la contaminación que sufría cada vez que se iniciaba la temporada de lluvias.

En coordinación con los gobiernos federal y estatal, y con acciones propias en la policía municipal, avanzamos en la reducción de los hechos delictivos y en mejorar la seguridad y la paz social para los acapulqueños y nuestros visitantes.

Acapulco sigue avanzando. El Acabús, una obra tan importante y de tanta trascendencia, que realiza el gobierno Estatal y en la que participa en una mínima parte el municipio de Acapulco, son indispensables para la modernización de nuestra ciudad. En cuanto la obra esté terminada, mi administración pondrá toda la dedicación y esfuerzo, para obtener el mayor de los beneficios, de este servicio, para los acapulqueños. El Macrotunel será también un gran detonador del desarrollo del Puerto. Hace más de 50 años que Acapulco no recibía una inversión de esta magnitud. Gracias señor Gobernador por su trabajo permanente por Acapulco.

En el segundo tramo de mi gobierno, ratifico al pueblo de Acapulco que, como siempre, no les voy a fallar-

Continuaremos con ánimo y empeño redoblados, avanzaremos más rápido y llegaremos más lejos. Estoy convencido de que con entrega, con trabajo, sin descanso, podemos salir adelante.

Porque Acapulco puede, debe seguir siendo el emblema de nuestro estado. Porque Acapulco es el pilar de Guerrero, porque de su economía, depende la economía de muchos guerrerenses, convoco a mis paisanas y paisanos acapulqueños, pero también a todas las mujeres y hombres de Guerrero, a que entre todos recuperemos la grandeza de Acapulco.

Por eso, a los de La Montaña, a los de la Costa Chica, a los de Costa Grande, Tierra Caliente, región Norte y Centro, les digo, que también Guerrero puede. Porque si a Acapulco le va bien, a Guerrero le va a ir bien.

Lo hecho en nuestro municipio y que hoy informo, no es fruto del trabajo de Luis Walton, es el resultado del empeño y los esfuerzos de un gran equipo que integramos los síndicos, las regidoras y los regidores, las y los funcionarios y todas y todos los empleados y trabajadores del municipio, con el apoyo de la sociedad acapulqueña. Reciban mi reconocimiento.

En lo personal, no descansaré hasta recuperar lo más que se pueda de lo que Acapulco puede y debe ser, porque cuando se quiere, se puede.

Muchas gracias.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el paquete gratuito online en nitropdf.com/professional

Gobierno y Seguridad Ciudadana

Octubre 2012 -
septiembre 2013

Transparencia

Auditorias de Obras	505
Auditorias Administrativas	55
Auditorias de Calidad	3
Solicitudes de Información Presentadas por los Ciudadanos	45

Registro Civil

Registros de Nacimiento	16,174
Matrimonios	3,978
Divorcios	762
Defunciones	4,904
Registros de Reconocimiento de Hijos	195
Anotaciones Marginales	1,243
Registro de Inscripciones de Sentencias	114
Constancias de Inexistencia de Registro	913
Campañas Gratuitas de Registro	40
Evento Mi Matrimonio	1

Gobierno y Seguridad Ciudadana

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Cabildo y Gobernación

Sesiones de Cabildo	27
Elección de Comisarios	67
Elección de Delegados	1
Cartillas del Servicio Militar	4,011
Marchas Celebradas y Atendidas	18
Manifestaciones Celebradas y Atendidas	33
Bloqueos Celebrados	23
Bloqueos Atendidos	3
Plantones	5
Toma de Instalaciones	5

Atención Ciudadana

Audiencias Ciudadana	332
Demanda Ciudadana por Escrito	2,146
Organizaciones Gubernamentales y Civiles	287
Servidores Públicos	396
Entrevistas	86
Reuniones de Gabinete	37
Eventos Públicos	315
Conferencia de Prensa	13
Audiencia Plenaria	16
Recorrido de Supervisión	28

Created with

Gobierno y Seguridad Ciudadana

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Seguridad Pública

Inversión (millones de pesos)

Fondo para el Fortalecimiento Municipal	217.14
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	64.86
Total de Inversión	282.00

Protección Civil

Eliminación de Abejas Africanizadas	1,276
Fugas de Gas y Derrame de Sustancias Tóxicas	1,149
Incendios Urbanos	390
Incendios Forestales	853
Servicio de Ambulancias	1,511
Búsqueda y rescate de personas	51
Corta y Poda de Árboles	308
Simulacros realizados	165
Total de Servicios atendidos	5,703

Created with

 **nitro**PDF professional

descargue el pdf de esta presentación en nitropdf.com/professional

Desarrollo Económico

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Fomento a la Inversión Privada

Captación en Millones de Pesos	286.1
Empleos Directos Generados	250
Empleos Indirectos Generados	180

Turismo

Temporada de Semana Santa 2009-2013

Ocupación Hotelera (promedio)	71.1
Afluencia Turística (turistas)	407,500
Estadía Promedio (días)	3.0
Derrama Económica (millones de pesos)	1,161.38

Temporada de Verano 2009-2013

Ocupación Hotelera (promedio)	66.8
Afluencia Turística (turistas)	597,291
Estadía Promedio (días)	4.0
Derrama Económica (millones de pesos)	2,293.60

Created with

 **nitro**PDF professional

descargue el pdf de este (gratis) o llíbrese de nitropdf.com/professional

Desarrollo Económico

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Programa de apoyo para el sector social de la economía (PASSE)

Microcréditos Entregados a Mujeres	1,030
Microcréditos Entregados a Hombres	154
Financiamientos Entregados Beneficiarios	1,184
Total de Inversión (millones de pesos)	6.56

Programa centro de capacitación municipal a emprendedores (CECAME)

Talleres Emprendedores	55
Cursos de Capacitación de Oficios	14
Proyectos Productivos	22
Acciones Implementadas Beneficiarios	91 1,430
Total de Inversión (millones de pesos)	3.69

Desarrollo Económico

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Mujeres y Grupos Vulnerables

Programa de apoyo a la economía social y solidaria (PROFOESS)

Proyectos

Elaboración de Pan	26
Taller de Costura	30
Artesanías Manuales	34
Taller de Herrería	8
Taller de Carpintería	17
Derivados de Fruta	18
De Derivados Cárnicos	1
Derivados del Maíz	1
Elaboración de Hamacas	6
Elaboración de Huaraches	3
Proyectos	144
Total de Inversión (millones de pesos)	2.75
Beneficiados	1,008

Desarrollo Social

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Salud

Inversión (millones de pesos)

Servicios Personales	36.89
Rehab. y Equip. 21 Centros de Salud	20.16
Salud Pública	2.55
Atención Médica	7.52
Unidades Médico Quirúrgicas Hospitalarias	7.9
Administrativo de Servicios Operativos	2.36
Total de Inversión	69.48

Atención Médica

Consultas de 1er. Nivel	115,422
Consultas de 2do. Nivel	34,741
Consultas de urgencia	29,669
Intervenciones quirúrgicas	690
Partos	225
Brigadas de Atención Médica	50
Atención Médica en Operativos de Playa	2
Consultas a Embarazadas	450
Consultas de Control Prenatal	2,250
Consultas de Salud Bucal	10,714
Total de Acciones Realizadas	194,213

Desarrollo Social

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Consultas de Segundo Nivel

Consulta de Pediatría	4,655
Consulta de Medicina Interna	3,267
Consulta de Traumatología	1,257
Consulta de Oftalmología	1,804
Consulta de Ginecología	5,344
Consulta de Cirugía General	3,803
Consulta de Anestesia	958
Otras Especialidades	13,626
Hospitalización (pacientes)	3,926
Total de Acciones Realizadas	38,640

Dosis de Vacunas Aplicadas

Vacuna Sabin	4,818
Vacuna Antineumococcica	877
Vacuna Antiinfluenza Estacional	2,506
Vacuna Triple Viral	1,096
Vacuna DPT	1,125
Vacuna Sarampión Rubeola	246
Vacuna Rotavirus	-
Vacuna Hepatitis B	200
Vacuna BCG	499
Vacuna Pentavalente	-
Pentaxim	2,006
Total de Vacunas Aplicadas	13,373

Created with

 **nitro**PDF[®] professional

descargue el pdf de esta presentación online en nitropdf.com/professional

Desarrollo Social

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Programas Sociales Sedesol

Inversión (millones de pesos)

Programa Hábitat	40.10
Programa de Rescate de Espacios Públicos	6.80
Programa de Becas	5.50
Programa de Útiles Escolares	2.50
Programa de Canasta Alimenticia	2.00
Dotación de Mobiliario Escolar	3.60
Dotación de Pintura	1.50
Dotación de Equipo de Cómputo	2.00
Equipamiento a Bibliotecas	0.80
Programa Acapulco Puede Ayudar al Adulto Mayor (ACAPAAM)	20.00
Programa Municipa Seguro Escolar	3.14
Programa Acapulco Puede Ayudar a la Discapacidad (ACAPAD)	7.20
Deporte y Recreación	17.00
Total de Inversión (millones de pesos)	65.24

Created with

 **nitro**PDF[®] professional

descargue el pdf de esta (gratis) o en línea en nitropdf.com/professional

Desarrollo Social

Octubre 2012 -
Septiembre 2013

Vivienda - Congregación Mariana Trinitaria

Material Entregado

Láminas de Fibrocemento de .93 x 3 metros	18,036
Tinacos de 1,100 litros	685
Toneladas de Cemento	462
Cubetas de Pintura	200

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el pdf de gratis online en nitropdf.com/professional

Servicios Públicos

Octubre 2012 -
Septiembre
2013

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Inversión (millones de pesos)

Agua Potable	25.1
Alcantarillado Sanitario	12.8
Total de Inversión	37.9
Obras Realizadas	39

Servicios Públicos

Suministro de Agua a través de Pipas

Número de Servicios	17,069
Metros Cúbicos	170,690
Familias Beneficiadas Anualmente	45,000
Colonias Beneficiadas Anualmente	200

Saneamiento Básico

Desecho Sólidos Recolectados (toneladas)	280,000
---	---------

Alumbrado Público

Nuevas Luminarias Instaladas	600
Luminarias Rehabilitadas	5734

Created with

 **nitro**PDF[®] professional

descargue el pdf de (rest)italonlineat nitropdf.com/professional

Imagen Urbana

Operativos de Remozamiento	252
Operativos de Limpieza	402
Operativos de Caleado	360
Operativos de Retiro de Propaganda	165
Operativos de Mantenimiento a Bustos y Monumentos	38

Áreas Verdes

Producción de Plantas (plantas)	9,109
Despalape (palmeras)	1,058
Riego por Pipa (m3)	18,000,000
Poda de Pasto (m2)	169,237
Poda de Árboles (árbol)	6,744
Siembra de Plantas (plantas)	6,152

Inversión

2013

Planeación del Desarrollo Municipal

FONDO III	461.53
FONDO IV	376.29
FIM-IEPS	55.88
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	46.86
SUBSEMUN	52.11
FOPEDEP	46.50
RAMO 23	64.00
INVERSION (MILLONES DE PESOS)	1,103.17

Created with

 **nitro**PDF professional

descargue el pdf de esta presentación en nitropdf.com/professional

Obra Pública

2013

Tipo de obras programadas

Agua potable	29
Alcantarillado Sanitario	38
Canchas	15
Comisarias	7
Parques y Espacios Recreativos	20
Muros de Contención	8
Aulas	147
Puentes Vehiculares	1
Puentes Peatonales	1
Caminos Rurales	96
Desazolves	68
Demolición de Rocas	25
Otros	64
Techados	8
Pavimentación en Zona Urbana y Rural	245
Obras Realizadas	772
Total de Inversión (millones de pesos)	489.79

DIRECTORIO

Created with

 **nitro**^{PDF} professional

descargue el paquete gratuito en línea en nitropdf.com/professional

DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CABILDO

NOMBRE	COMISIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO DIRECTO	EXTENSIÓN 440-70-00
C. LUIS WALTON ABURTO	PRESIDENTE DEL CABILDO	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-70-02	4251
C. ARMANDO ROGELIO TAPIA MORENO	SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y PATRIMONIAL.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440 -71 -01	4463
C. NAPOLEÓN ASTUDILLO MARTÍNEZ	SINDICO PROCURADOR EN MATERIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y BUEN GOBIERNO.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	4 40 71 04	4522
C. MARCO ANTONIO CABADA ARIAS	REGIDOR. SECRETARIO TÉCNICO DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTACULOS, VOCAL DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE, EDUCACIÓN, TURISMO, DESARROLLO RURAL Y ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-57	4416
C. LUIS AMED SALAS JUSTO	REGIDOR. SECRETARIO TÉCNICO DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA, VOCAL GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, VOCAL DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTACULOS, COMERCIO Y ABASTO POPULAR, TRANSPORTE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-09	5407
C. JORGE ISSAC PEREZ SALAS	REGIDOR. SECRETARIO TÉCNICO DE TURISMO, VOCAL DE HACIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-12	5409
C. MARCO ANTONIO DE LA PAZ MARROQUIN	REGIDOR. PRESIDENTE DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTACULOS, SECRETARIO TÉCNICO DE TRANSPORTE, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-15	5433
C. NATIVIDAD VIDAL DIRCIO	REGIDORA. PRESIDENTA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES, VOCAL DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-27	4404

Created with

DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CABILDO

NOMBRE	COMISIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO DIRECTO	EXTENSIÓN 440-70-00
C. ROBERTO BALBUENA NAVES	REGIDOR. PRESIDENTE DE TRANSPORTE, SECRETARIO TÉCNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, VOCAL GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO RURAL.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-17	4418
C. ADELINA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	REGIDORA. SECRETARIA TECNICA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, SECRETARIA TECNICA DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER, DESARROLLO RURAL, TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-19	4421
C. TOMAS PEREZ NAVA	REGIDOR. PRESIDENTE DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR, SECRETARIO TÉCNICO DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD, SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-21	4424
C. EDUARDO IGNACIO NIEL CUEVAS RUIZ	REGIDOR. PRESIDENTE DE TURISMO, VOCAL DE HACIENDA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, TRANSPORTE Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-23	
C. WULFRANO SALGADO ROMERO	REGIDOR. PRESIDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, SECRETARIO TÉCNICO DE DESARROLLO RURAL, COMERCIO Y ABASTO POPULAR, TRANSPORTE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-24	4456
C. ERNESTO FIDEL GONZALEZ PEREZ	REGIDOR. PRESIDENTE DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD; VOCAL DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, VOCAL DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMERCIO Y ABASTO POPULAR Y ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-26	5424
C. VERÓNICA MELO MARINO	REGIDORA. PRESIDENTA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER, VOCAL DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, VOCAL DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO RURAL, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-07	4495
C. TERESA ANTONIO REYNOSO	REGIDORA. VOCAL DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMERCIO Y ABASTO POPULAR, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER, TURISMO.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-25	4431

DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL CABILDO

NOMBRE	COMISIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO DIRECTO	EXTENSIÓN 440-70-00
C. MARCO ANTONIO MAGANDA VILLALVA	REGIDOR. PRESIDENTE DE DESARROLLO RURAL, VOCAL DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-15	4416
C. VICENTE TRUJILLO SANDOVAL	REGIDOR. PRESIDENTE DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, VOCAL DE HACIENDA, COMERCIO Y ABASTO POPULAR Y ATENCIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL DE MIGRANTES.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-18	5435
C. CANDY UNISES ASCENCIO ROMÁN	REGIDORA. SECRETARIA TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, VOCAL DE HACIENDA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD, DESARROLLO RURAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER, TURISMO.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	4 40 71 08	4436
C. ALICIA CAPPIELLO MASTACHE	REGIDORA. SECRETARIA TECNICA DE HACIENDA, CULTURA, RECREACION Y ESPECTÁCULOS., PARTICIPACION SOC.DE LA MUJER, TURISMO, SERVS.PUB.MPALS.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-10	4439
C. RAUL MAURICIO LEGARRETA MARTINEZ	REGIDOR. PRESIDENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, VOCAL DE HACIENDA, VOCAL DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, TRANSPORTE.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-41	
C. MARBELLA TOLEDO IBARRA	REGIDORA. PRESIDENTA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, VOCAL EDUCACIÓN Y JUVENTUD Y PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-13	4442
C. JOSE GUADALUPE PEREA PINEDA	REGIDOR. SECRETARIO TÉCNICO DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, COMERCIO Y ABASTO POPULAR, SECRETARIO TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS, Y SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-71-28	4444

DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

GABINETE

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO DIRECTO	EXTENSIÓN 440-70-00
LIC. LUIS WALTON ABURTO	PRESIDENTE MUNICIPAL	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-70-02	4251
LIC. MAGDALENA CAMACHO DÍAZ	SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO	AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO FRACC. HORNOS, C.P. 39350	440-70-30	4473
C.P.C. ANTONIO SAYAGO RÍOS	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN #315 PISO MESANI COL. CENTRO C.P. 39301 PALACIO FEDERAL	440-70-71	6500
ING. MANUEL MALVAEZ ROSILLO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-93	4190
C. JESÚS CORTÉZ JIMÉNEZ	ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL	CERRADA DE CAMINOS Y SONORA S/N C.P. 39350	440-70-22	3775
C.P.C. CARLOS ALVAREZ REYES	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN #315 3ER.PISO, COL. CENTRO C.P. 39301 PALACIO FEDERAL	440-70-08	6542
DR. RODOLFO MONREAL ÁVILA	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN #315 2DO.PISO, COL. CENTRO C.P. 39301 PALACIO FEDERAL	440-71-52	6521
LIC. NETZAH R. PERALTA RADILLA	SECRETARIO DE TURISMO MUNICIPAL	CALLE HORNITOS S/N EX - ZONA MILITAR COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-10	4767
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL	DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL	AV. DEL RASTRO S/N ESQ. FERNANDO ROSAS COL. HOGAR MODERNO C.P. 39580	440-70-12	3115
ING. RODRIGO CARBAJAL LIBORIO	DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	CALLE HORNITOS S/N EX - ZONA MILITAR COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-11	4768
C.P. MARÍA DEL ROSARIO MIRANDA RAMÍREZ	ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-00	6611
LAE. JUAN JESÚS TORRES ABURTO	COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	CALLE QUEBRADA ESQ. CON INDEPENDENCIA S/N COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-40	4250
LIC. CLAUDIA WALTON ÁLVAREZ	PRESIDENTA D.I.F. MUNICIPAL	RÍO GRANDE S/N COL. HOGAR MODERNO C.P. 39580	483-13-89	121
ING. BENITO TRUJILLO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE CAPAMA	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N COL. CENTRO C.P. 3930	434-14-00	
PISC. ONDINA RENTERÍA BERNAL	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	CALLE QUEBRADA ESQ. CON INDEPENDENCIA S/N COL. CENTRO C.P. 39300	440-70-00	4784

Esta información fue compilada en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico por la Dirección de Planeación. Toda información que se consigna es responsabilidad de cada una de las dependencias y organismos municipales.

